SEGUNDO AÑO — Núm. 319.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Jueves 28 de Diciembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 1.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 1.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

Biblioteca de la Universidad de La Plata

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

28 DE DICIEMBRE DE 1916

Argumentos

Cuando el Ejecutivo propuso al congreso su plan financiero-económico se produjo un revuelo entre los intereses afectados por el mismo. Trataron éstos y tratan de defenderse criticando acerbamente los propósitos del gobierno. Apresurémonos a hacer constar que esta actitud es perfectamente explicable si se la observa desde el punto de vista naturalmente escogido por los intereses particulares en trance de protesta. Del mismo modo que cada cual habla de la feria recordando cómo le fuera en ella, en estas cuestiones de interés público muchos sólo contemplan lo que ellas puedan influir sobre sus conveniencias particulares. Y hacen bien, según su criterio, aun cuando éste pueda ser reprochado de limitación o mezquindad. Al fin, cada uno tiene para consigo mismo el deber de nadar y salvar la ropa, siempre que le fuere posible; en el peor de los casos, el esfuerzo hecho deja la satisfacción de haberse defendido hasta más no poder y ello tranquiliza el espíritu. De modo que cuando escuchamos las quejas de un gremio—el de acopiadores de granos, por ejemplo,—contra el proyecto de gravamen a la exportación, sabemos perfectamente que estamos oyendo una defensa de intereses creados, y ello nos resulta perfectamente lógico. Después de todo, un cerealista no tiene por qué contemplar ciertos aspectos de una cuestión; le basta examinarla desde su personal posición. A paso comprenda que tal iniciativa, al perjudicarlo ligeramente, prepara un beneficio colectivo digno de encomio; mas tales atisbos no le impiden tirar de la manta a favor suyo. Después de todo, su criterio no es el de un estadista, sino el de un negociante.

Pero a la verá de estas oposiciones emanadas directamente del instinto defensivo—bien o mal interpretado—de los intereses alarmados, se dejan oir los argumentos de una crítica que se sitúa un poco caprichosamente en la cátedra doctrinaria para impugnar los proyectos del Ejecutivo.

Pasaremos por alto algunas reflexiones publicadas sobre la creación de derechos a la exportación. La economía política cuenta con una bibliografía tan copiosa sobre el asunto, que sólo la cita de opiniones vertidas en pro y en contra abarcaría mucho más espacio del que se requiere para defender un punto de vista doctrinario. En cambio, es fácil replicar a determinadas objeciones formuladas al proyecto de creación de una marina mercante nacional. Satisface hacer constar, ante todo, que la oposición no se refiere a la idea fundamental universalmente admitida "et pour cause...". En cambio, se hace cuestión de oportunidad, arguyéndose que el alza general sufrida por el valor del material flotante hacía demasiado onerosa la adquisición de una flota. Pertenece este argumento al género de aquellos que la dialéctica reputa suscentibles de ser replicados "a fortiori". En efecto; el alza experimentada por el material flotante, no es antojadiza; deriva indiscutiblemente, de una causa. Esta no puede ser otra que la escasez de barcos. Ahora bien; esta escasez no es absoluta, ya que los buques perdidos suman un porcentaje bastante reducido sobre el tonelaje mundial a flote. De modo que se trata de una carestía relativa a la demanda de las mercancías que es necesario transportar. En consecuencia, el valor de los barcos sube porque hay mayor cantidad de carga a conducir, y este acrecentamiento en la demanda de barcos produce un aumento correlativo en los fletes. Luego, el valor del material flotante con relación a su productividad no es, actualmente, superior al de hace cuatro años. Los barcos son mucho más caros, en realidad; pero producen infinitamente más a sus propietarios. Es probable que el precio del material flotante se haya elevado en progresión aritmética; pero, evidentemente, el tipo de los fletes sube en progresión geométrica. Esto no es teoría exclusivamente; es fácil encontrar la prueba práctica en las fructuosas especulaciones de algunos armadores que han comprado buques a peso de oro, pagando por ellos sumas superiores al valor normal de los mismos, pero que, gracias al alza de fletes, no sólo recuperan rápidamente el monto de sus expensas, sino que embolsan pingües ganancias. ¿Por qué estas operaciones, beneficiosas para los particulares, han de ser fatales al Estado?

Cierto que se insiste aquí sobre el carácter contingente de la cotización elevada de las bodegas, augurándose a plazo breve un fuerte descenso en el precio de los fletes. Y bien; aparte de que es vidrioso eso de hacer afirmaciones sobre el futuro, existen razones suficientes para creer que la esperada baja no será una consecuencia fulminante de la paz europea. Por el contrario, ciertos hechos demuestran que el tráfico marítimo recobrará muy lentamente sus condiciones normales, y que los fletes bajarán a su antiguo nivel solamente cuando se hayan cubierto las brechas abiertas por la guerra en las flotas mercantes universales, y repuestos los inmensos stocks de productos de todo orden consumidos totalmente por las naciones beligerantes y que les será forzoso reponer, creándose así, por mucho tiempo, un activísimo intercambio marítimo. Es también probable, naturalmente, que al vencedor, dueño absoluto del mercado de fletes, le convenga prolongar un estado de cosas que le resarciría de las pérdidas sufridas mediante una especie de contribución indirecta de los neutrales basada en el alto precio de los fletes. Y para entonces, nuestra flota mercante habría podido pagarse a sí misma en gran parte.

Como puede verse, los argumentos hechos contra la proyectada flota pueden servir lo mismo en pro que en contra de la iniciativa. Y, por lo tanto, no acumulan elemento decisivo alguno en apoyo de su tesis. En cambio, continúan en pie todas las razones que acousejan la formación rápida de una flota que garantice la salida de producción nacional contra todo evento, y que, al mismo tiempo, busque nuevos mercados para nuestra exportación.

Se acabó la fiesta

La frase pertenece al diputado Goyeneche; nos la apropiamos porque nos place. Y, sobre todo, porque resultó concluyente, poniendo fin a la inquieta majadería socialista, la cual encontrara propicia la oportunidad para desplegar una gracia que guardaba sus puntos de semejanza con la tan sabida del tren de carga.

Pero la oportuna frasecita tiene mayor alcance, porque abarca, realmente, el estado general del socialismo, al que se le va acabando la fiesta que iniciaran con sus primeros éxitos electorales. Hace rato, en verdad, que comienzan a advertirse los signos de decadencia de la empresa electoral inaugurada con tan buen suceso. Ya no es posible sofisticar a la opinión pública con actitudes y palabras que no alcanzan a disfrazar la esencial esterilidad de una actuación parlamentaria egoista y mezquina. Confesamos que al principio la campaña socialista en la cámara pudo impresionar un tanto el ánimo de las gentes sobre las cuales influye siempre el prestigio de las palabras sonoras. Mas al fin ha quedado en descubierto la fundamental insinceridad de esta clase singular de augures que desde hace algunos años reedita lugares comunes sobre finanzas y economía desde las bancas de la cámara. El pueblo es crédulo, tal vez; pero no tanto como parece creerlo la impavidez de los representantes socialistas. Después de todo, se da cuenta exacta de que la decantada actualidad parlamentaria del socialismo no es otra cosa que una constante logomaquia encaminada a embaucar electores.

Los comicios últimos demostraron que fallaba lamentablemente la famosa pistola de la popularidad socialista y que las consabidas apelaciones al proletariado eran acogidas por los aludidos con zumbón excepticismo. El fracaso de la obstrucción socialista en la cámara es otro síntoma expresivo. Decididamente, se acaba la fiesta...

Huelga de panaderos

PARCIALIZACION DEL MOVIMIENTO

El conflicto planteado por el gremio de panaderos tiende a solucionarse en forma satisfactoria. Los huelguistas han abandonado la actitud de intransigencia en que se hallaban colocados y han resuelto reanudar el trabajo en los establecimientos, cuyos patrones hayan aceptado y firmado el pliego de condiciones. Esta determinación tomada ayer por los directores de la huelga implica la parcialización del movimiento y deja entrever la perspectiva de una pronta solución favorable del mismo.

Como consecuencia de la medida a que hacemos referencia, numerosos repartidores reanudaron esta mañana el trabajo, y la elaboración del pan, un tanto deficiente los días anteriores, mejoró sus condiciones. Se ha producido asimismo una rebaja del artículo, cuyo precio se había elevado desproporcionalmente.

—En el local de la calle Alsina 2681 realizarán esta tarde a las 6.30 una reunión los obreros de la compañía Panificación Argentina. En esta reunión los obreros en cuestión dejarán constancia de una resolución tomada anteriormente en el sentido de no aceptar en la solución del conflicto más intervención directa que las de las sociedades gremiales que dirigen la huelga.

—La sociedad de resistencia y bolsa de trabajo de obreros panaderos de Avellaneda ha publicado un manifiesto en el cual invita a sus asociados a adherirse al movimiento huelguista como acto de solidaridad con sus compañeros de Buenos Aires.

—En la asamblea realizada por los huelguistas esta mañana en la esquina de las calles Rojas y Rivadavia, en el Caballito, los directores del movimiento dieron cuenta a los obreros del desarrollo del mismo. Esta noche se realizará otra reunión en la plaza de Flores.

Aptitudes físicas en la armada

DECRETO DEL P. E.

Por el departamento de marina dióse a conocer un decreto aprobando el reglamento presentado por la dirección general del personal para juzgar de las condiciones físicas del personal, y estableciendo que aquél ha de tenerse como reglamentación del artículo 10, título 3.o de la ley 4856.

Por este decreto se crea la foja de salud del personal superior la que será llevada en la forma que se establece, procediéndose a la impresión del citado reglamento y del formulario que se acompaña.

Esta reglamentación entrará en vigor el 1.o de enero de 1917. En la primera quincena de dicho mes se comenzará el primer examen médico general a todo el personal superior.

El examen tendrá lugar en los arsenales de Puerto Militar y Río de la Plata, y Zona Militar de la dársena norte, para todas las jerarquías hasta capitán de fragata y sus asimilados y será hecho por las respectivas comisiones de reconocimientos médicos. Los oficiales superiores serán examinados en las oficinas de la división de sanidad (dirección general del personal) por los cirujanos adscriptos a la misma.

Los informes deberán ser firmados por los miembros de las respectivas comisiones y remitidos directamente a la dirección general del personal bajo pliego cerrado y reservado.

Esta dirección pasará al ministro de marina un informe después de este primer examen para las resoluciones pertinentes.

Los exámenes sucesivos se harán a medida que se presenten los ingresos o épocas de ascensos a los que hubieren de entrar en los cuadros.

En los considerandos del decretp se hace constar que es necesario que el personal superior en el servicio de la armada se encuentre siempre capacitado físicamente para el desempeño de sus funciones, de acuerdo con lo que a sus jerarquías corresponda.

ESCUELAS PRIMARIAS

Fondos del consejo

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión ha resuelto insistir en las gestiones hechas ante la Contaduría General de la Nación, en fecha 24 de abril último, reclamando la liquidación del 20 o|o que le corresponde a aquella repartición, en concepto del producto de las ventas de tierras públicas durante los años 1914, 1915 y 1916.

Ese dinero podrá ser dedicado por el consejo en las distintas cuestiones que requieren urgencia en su resolución, de acuerdo con las leyes que reglamentan su aplicación.

Situación de San Juan

PRESIONES DEL OFICIALISMO

La obra de un gobierno impopular

La situación política de la provincia de San Juan, con motivo de las elecciones que se efectuarán en enero para renovar el ejecutivo y la legislatura, constituye un espectáculo ingrato y deprimente. El oficialismo provincial, en trance de ser derrotado, trata de afirmarse con dientes y uñas, en las posiciones de que disfruta y en ese afán no selecciona sus medios de lucha, siquiera para guardar las apariencias que exige esta época, en la cual, el rejuvenecimiento cívico ha sacado de su marasmo al país, quitándolo de su condición de espectador indiferente a que regímenes anteriores lo tenían acostumbrado.

Los telegramas recibidos por el ministro del interior del comité radical de aquella provincia son explícitos y concretos. No son denuncias vagas, sino afirmaciones fáciles de comprobar. Se citan nombres y hechos, con tal abundancia y precisión, que desarman toda la argumentación especiosa que en tales trances suelen usar los oficialismos y que ya ha intentado el gobernador de San Juan, en la respuesta enviada al ministro.

Según las denuncias de los telegramas mencionados, de cuya exactitud no hay por qué dudar por lo concreto de las afirmaciones, en San Juan, el gobierno está tomando la más abierta participación en los trabajos electorales. Los empleados públicos son destacados en tren de propaganda política; las policías usan de irritante parcialidad y en muchos departamentos sus empleados están convertidos en agentes electorales; los receptores de rentas y cobradores de impuestos, los más activos defensores del régimen por la conveniencia que les toca, han tomado, como elemento de persuasión para los sindicados de opositores, la interpretación de una ley reciente, la del impuesto al vino, cuya aplicación, con las multas correspondientes, es una amenaza decisiva para reducir bodegueros. Contemporáneamente, el juego se ha desarrollado, en aquella provincia, en forma alarmante. Los garitos han comenzado a funcionar, bajo el amparo o la complacencia de la policía, tan abiertamente, que ha sido fácil al comité radical enviar la lista, con su ubicación y el nombre de los regentes al ministro del interior.

El cuadro que presenta San Juan, en estas vísperas electorales, no puede ser, repetimos, más deprimente. Y es tanto más triste contemplarlo por cuanto es resultante de la gestión política de un ex gobernador reciente, cuya designación para ocupar aquel gobierno, atentos a sus antecedentes, fué recibida con satisfacción hasta por los adversarios. Satisfacción seguida—cierto es—de prontos desengaños, que acaban de aumentar la situación política deplorable que atraviesa la provincia de San Juan.

Entrega de fondos a la Municipalidad

La tesorería general de la nación ha entregado hoy a la municipalidad otros 500.000 pesos, como anticipo por lo que le pueda corresponder por concepto de contribución territorial y patentes. Con la entrega de hoy son 2.000.000 de pesos los que ya han sido entregados a la municipalidad.

La investigación en el Neuquen

En el ministerio del interior se recibió hoy el siguiente telegrama del inspector Pazzo, que fué al Neuquén a levantar una información sobre los sucesos ocurridos en la última evasión de presos.

NEUQUEN, diciembre 27. — Terminé hoy investigación. Juez letrado dictó sentencia en el asunto sublevación presos. Mi salud exige inmediato regreso. Salgo hoy para ésa.

EN LA ARMADA

DECRETOS DE NOMBRAMIENTOS

Apareció un decreto del poder ejecutivo haciendo en la armada los siguientes nombramientos:

Comandante del cañonero "Rosario", capitán de fragata Félix Tiscornia.

Jefe de la comandancia de torpedos y minas del arsenal Río de la Plata, al capitán de fragata Julio Castañeda.

Segundo jefe de la comandancia de artillería de costas al teniente de navío Osvaldo Fernández.

Segundo comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento" al teniente de navío Domingo Castro.

Jefe de la sección "D" de la división de hidrografía, faros y balizas al teniente de navío Pedro V. Acevedo.

Jefe de la sección "conscripción y reservas" de la dirección general del personal al teniente de navío Francisco Stewart.

Segundo comandante del guardacostas "Independencia" al teniente de navío Juan C. Mihura.

Segundo comandante del cañonero "Rosario" al teniente de navío Eduardo Lezica.

Jefe de estudios de la fragata escuela "Presidente Sarmiento" al teniente de navío Gerónimo Costa Palma.

Jefe de la sección armamento del arsenal de Puerto Militar al teniente de navío Domingo G. de Oro.

Segundo jefe del parque de artillería de marina al teniente de navío Octavio de la Vega.

Segundo comandante del cañonero "Paraná" al teniente de navío Eduardo Scarone.

Director de tiro del crucero acorazado "General San Martín" al teniente de navío Máximo Koch.

Jefe de la sección personal del arsenal de Puerto Militar, al teniente de navío Emilio Thalasso.

Comandante del depósito del cuerpo de marinería, al teniente de navío Ramón Meira.

Jefe de la sección armamento del arsenal del Río de la Plata, al teniente de navío Salvador Asensio.

Comandante del transporte "Vicente Fidel López", al teniente de navío Mariano Paglíettino.

Segundo comandante del crucero torpedo "Patria", al teniente de fragata Ramón Pereda.

Jefe del servicio administrativo de la escuadra de mar, al contador principal Francisco A. Senessi.

Jefe de la división "Contaduría Principal" del arsenal del Río de la Plata, al contador principal Aurelio H. Fernández.

Jefe de la contaduría principal del arsenal de Puerto Militar, al contador principal Luis Dubus.

Jefe de la sección contabilidad del arsenal del Río de la Plata, al contador principal Domingo E. Tejerina.

Los sueldos de la Escuela Intermedia

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, ha resuelto que los sueldos atrasados de la escuela intermedia correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del corriente año, sean abonados antes del 31 de este mes, como también los del internado nacional Carlos Pellegrini, del Pilar, que se encuentran atrasados hace varios meses.

Nueva circulación de timbres

Desde el 1.o de enero próximo se pondrá al expendio público la nueva emisión de timbres con la efigie del General San Martín en toda clase de valores postales.

En cuanto a las emisiones anteriores que llevan el grabado del Sembrador y la Conmemorativa del Centenario de la Jura de la independencia, circularán y estarán en venta al público hasta su agotamiento.

Nuestra marina de guerra

Situación de armamento de los buques

El secretario general del ministerio de marina, capitán de navío Ismael Galíndez, ha elevado a la superioridad una nota con la situación de armento de buques de guerra en el año 1917.

He aquí la nota:

Armados y formando parte de la escuadra de mar: Moreno, Rivadavia, San Martín, Belgrano, 9 de julio, Libertad, Misiones, Entre Ríos, Corrientes.

Armados para prestar servicios en hidrografía: Independencia, Patria, Uruguay, Azopardo, Piedrabuena, Gaviota, Alf. Mackinlay y Krauss.

Armados para prestar servicios como escuelas: Pueyrredón, Almirante Brown, Presidente Sarmiento.

En desarme: Garibaldi, Buenos Aires, Paraná, Rosario, Córdoba, Jujuy, La Plata, Catamarca y torpederas chicas.

Buques auxiliares armados: Pampa, Chaco, Guardia Nacional, 1.º de mayo, Vicente Fidel López, Ministro Ezcurra, Ona, Querandí, República Tehuelche, Fueguino, Pengüin, Golondrina, Resguardo, Bahía Blanca, Albatros y un transporte más tipo Pampa.

Escuela de menores encausados

El Consejo Nacional de Educación con motivo de un expediente iniciado con respecto a la organización y dirección de la escuela de menores encausados y abandonados, ha tomado la siguiente resolución:

1.º Manifestar al ministerio de justicia e instrucción pública que en opinión del consejo nacional, la escuela primaria anexa al departamento de menores encausados y abandonados, debe pasar a la dependencia de dicho ministerio, a fin de que los alumnos reciban una educación más conforme con el carácter del establecimiento y la psicología de sus asilados.

2.º Hacerle saber igualmente que el consejo se apresurará a retirar sus elementos y personal docente tan pronto como el ministerio esté en condiciones de hacerse cargo del servicio escolar.

3.º Que el consejo no podría instalar una escuela común en lugar de la especial que hoy funciona, porque tampoco aquélla llenaría su objeto y los recursos no lo permiten. Tampoco se encuentra en situación de dotarle de maestros especiales de dibujo y música.

4.º Que respecto al personal de la escuela, sus deberes y obligaciones están determinados en el reglamento de escuelas militares.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

El presidente de la nación doctor Hipólito Irigoyen se encontraba hoy en su despacho oficial desde las 2 de la tarde.

Conferenció luego separadamente, con los ministros de relaciones exteriores, guerra e interior, por asuntos de sus respectivas carteras.

A las 3, 3 y 30 y 4 de la tarde recibió al embajador de los Estados Unidos, Mr. Stimson, al ministro de Suecia, señor Lowen y al ministro del Perú señor Durand, con los cuales conversó detenidamente.

El diputado nacional doctor Nestor Lencinas, habló largo rato con el primer magistrado.

Ministerio del Interior

El ministro del interior concurrió a su despacho a la hora de costumbre. Estuvieron a visitarlo varias personas entre ellas el doctor Horacio Oyhanarte y otros diputados.

Se ocupó después de resolver diversos asuntos administrativos, pasando luego a la presidencia, donde conferenció con el doctor Irigoyen.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, donde se ocupó con el subsecretario de la cartera, doctor Molinari, del estudio de algunos asuntos próximos a resolverse en ese ministerio.

Por la tarde el ministro de relaciones exteriores pasó a la presidencia.

Por este departamento se hace saber que mañana quedará pago todo el personal del mismo y que en los primeros días de enero se girará al cuerpo diplomático el trimestre adelantado.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry asistió a su despacho ministerial por la mañana y por la tarde, ocupándose de resolver distintos asuntos. Hoy quedará resuelta la adjudicación de propuestas para introducir azúcar de acuerdo con el último decreto del ejecutivo, en la forma que informamos en otro lugar.

—Estuvo a visitar al doctor Salaberry el ministro de obras públicas, conferenciando sobre asuntos administrativos.

Ministerio de O. Públicas

El doctor Torello concurrió esta mañana a su despacho oficial, pasando de allí al ministerio de hacienda, donde solicitó del doctor Salaberry fondos para los pagos atrasados de su ministerio.

Por la tarde firmó varios expedientes de trámite administrativo, recibiendo después la visita del doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia ante nuestro gobierno, como así también algunas otras personas que estuvieron a saludarlo.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho. Se ocupó en firmar numerosos expedientes de trámite administrativo y asuntos de importancia que pasaron a la presidencia para ser firmados por el primer magistrado.

Por la tarde a la hora de costumbre llegó el doctor Salinas a su despacho y se ocupó en el estudio del presupuesto del anexo de instrucción pública.

Recibió al diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte con quien conversó largo rato.

Ministerio de Guerra

El doctor González concurrió esta mañana a la dirección de personal, celebrando una detenida entrevista con el coronel Aranzadi.

Para mañana se anuncia la aparición del decreto de nombramientos de 20 jefes de regimiento y jefes de batallón.

Ministerio de Marina

El ministro de marina presidió esta mañana la reunión semanal de los directores generales.

Concurrieron al acto los contraalmirantes Montes y Rojas Torres, capitanes de navío Galíndez y González Fernández y de fragata Miranda, tratando importantes asuntos de la armada, entre ellos el referente a los buques que han de permanecer armados y en desarme durante el año próximo.

Ministerio de Agricultura

Algo restablecido de su enfermedad, concurrió hoy a su despacho el ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón. Conversó con varios jefes de su departamento y despachó numerosos expedientes administrativos.

Esta tarde a las 5 se trasladó el ministro al arsenal de guerra, acompañado del diputado nacional doctor Oyhanarte con el objeto de presenciar las pruebas que hace días se vienen llevando a cabo, de la destilación del petróleo de Comodoro Rivadavia por el proceso Venturino. Como ya lo hemos dicho, se trata de obtener con el nuevo aparato ideado por este jefe de nuestro ejército, los derivados livianos del petróleo, que son aplicables a la industria, como ser la nafta, gasolina, bencina y kerosene.

Estos experimentos son presenciados por una comisión de químicos, nombrados por el ministerio de agricultura, quienes están encargados de producir un informe oficial al respecto.

Las pruebas públicas se harán en la próxima semana y es de creer que concurran numerosas personas, pues es crecido el número de los que han solicitado tarjetas para poder entrar a presenciar estas pruebas.

—Visitó al doctor Pueyrredón el ingeniero Capdevila, ministro de obras públicas de Córdoba, y gestionó el envío de una perforadora de la dirección de minas y geología, y que actualmente está trabajando en esa provincia, para que permita trasladarla a la estación San José, departamento Sobremonte, a fin de emplearla en la perforación de algunos pozos para la extracción de agua potable.

Estado mayor del ejército

Su reorganización fundamental

Oficialmente se anuncia que en los primeros días del año próximo será elevado a la superioridad por el general de brigada Ramón Ruiz, jefe de estado mayor del ejército, un interesante proyecto de reorganización de la mencionada dependencia militar.

La reorganización de referencia será fundamental, dándose por cita al estado mayor el carácter que esta repartición tiene en los principales ejércitos del mundo.

El ferrocarril de La Quiaca a Tupiza

Gestiones del ministro de Bolivia

El ministro de Bolivia, Dr. Villazón, visitará esta tarde, probablemente al ministro de obras públicas, para cambiar ideas sobre la mejor forma de continuar las obras del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza para unir las líneas férreas de Bolivia con el ferrocarril Central Norte. El gobierno argentino ha aprobado ya los planos de vías y un puente sobre el río La Quiaca cuyo costo se cubrirá por partes iguales por ambos gobiernos

Tasas telegráficas internacionales

La administración chilena ha puesto en conocimiento del correo argentino que ha dispuesto fijar en 40 centésimos de franco por palabra la tasa de tránsito entre las estaciones costeras chilenas para los despachos procedentes del exterior, además de la que corresponden por recorrido de las líneas terrestres. Dichos telegramas deberán llevar la indicación "Radio".

La intervención en Entre Ríos

Diligencias practicadas por el Dr. Anchorena

Otras noticias

(De nuestro enviado especial)

PARANA, diciembre 28. — Nada nuevo es dable agregar a lo dicho en días anteriores, respecto a la labor que desarrolla el interventor doctor Anchorena, asistido por sus secretarios doctores Ghigliani, Estrada y Lascano. Ayer y hoy continuó ordenando apuntes y antecedentes, dándole carácter de memorial o exposición de hechos, lo que facilitará notablemente su trabajo cuando éste se encuentre en disposición de ser utilizado, para dictar el fallo definitivo. Ayer recibió las visitas del obispo del Paraná, monseñor Bazán y Bustos, que pasó a saludarlo a su llegada de ésa; del general Eduardo H. Ruiz, jefe de la región militar, y del secretario del senado, Dr. Oberti. A pesar de los deseos de ver su familia, no aprovechará los días feriados para ausentarse a la capital, cosa que muy probablemente hará mañana por F. C. C. Entrerriano el secretario doctor Estrada, quien como sábese, encuéntrase algo enfermo. Su ausencia, en caso de producirse, será por tres o cuatro días únicamente.

PARANA, diciembre 28. — Las conversaciones en los corrillos políticos de la ciudad han girado alrededor de los telegramas de ésa, publicados en los diarios, donde hablan de la visita que el doctor Marcó hizo anteayer al presidente de la república, doctor Irigoyen, donde, según versiones, éste ha dado contestación definitiva al delegado de la junta de gobierno radical de esta provincia, en el sentido de confirmar los amplios poderes con que invistió al interventor federal doctor Anchorena para dilucidar el pleito pendiente; para conocer el grado de veracidad que pudiera haber en los citados despachos. Acabo de hablar con el doctor Quirós, quien me manifiesta no haber recibido ni oficial ni particularmente noticia alguna que pueda rectificarlos o confirmarlos.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA CONFERENCIA DE LONDRES PARA UNIFICAR LAS RESPUESTAS DE LOS ALIADOS. — EL GOBIERNO AUSTRO-HUNGARO CONTESTA AL PRESIDENTE WILSON. — ACUERDO DE INGLATERRA CON SUS COLONIAS. — ORDEN DEL DIA DEL ZAR, SOBRE LA PAZ. — DECLARACIONES DE RODZIANKO, DERNBURG Y OTROS PERSONAJES EUROPEOS. — SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS. — OPTIMISMO DE ROMANONES. — LA NOTA WILSONIANA Y LA DOCTRINA DE MONROE.

Oficialmente, la situación atraviesa un período transitorio de indispensable reflexión y concentración de voluntades y opiniones.

En Londres se ha realizado la conferencia previa de los aliados para unificar los términos de las respuestas a Alemania y a Mr. Wilson. Francia tendrá a su cargo la redacción.

Parece que había un ambiente adverso a responder al presidente norteamericano. Pero Lloyd George, hombre de buen consejo, comprendió, e hizo comprender a sus colegas que los neutrales forman una entidad por todos conceptos digna de cortesía y atención.

Beligerantes y neutrales han recibido ya la nota en que el gobierno de Suecia declara adherirse a las de Estados Unidos y Suiza, y rogando a los primeros que tomen en cuenta las sugestiones para expresar las bases de la paz.

El embajador norteamericano en Viena, Mr. Penfield, recibió del gobierno austro-húngaro la nota en que éste responde a la del presidente Wilson. Como se ve, los imperios centrales son los más solícitos en no dejar que la iniciativa wilsoniana quede suspensa en el vacío.

Inglaterra procede de acuerdo con sus dominios y colonias y con el gobierno de la India, manteniéndose en constante comunicación cablegráfica con los gobiernos respectivos.

En los círculos oficiales londinenses se cree que no hay ninguna posibilidad de que se efectúe la conferencia de la paz propuesta por Alemania, a menos de que esta última potencia no sugiera antes sus ideas y condiciones de paz.

Se dice que la nota de Mr. Wilson será respondida por el gobierno inglés en la forma más explícita y pormenorizada.

El gobierno ruso ha telegrafiado desde Petrogrado a París su respuesta al gobierno alemán. Asegúrase que hay perfecta concordancia de ideas y propósitos entre todos los miembros de la Entente.

La actitud fundamental de las potencias de la Entente no ha experimentado modificación. Una orden del día del zar de Rusia la sustancia en las siguientes consideraciones:

"Rusia, Francia, la poderosa Inglaterra y la noble Italia se halla en situación de entrar en negociaciones de paz, en cualquier tiempo que consideren favorable. Ese tiempo no ha llegado aún. El enemigo no ha sido todavía expulsado de las provincias que ocupó. Rusia no ha conseguido aun sus propósitos en la guerra: la reconquista de Constantinopla y de los Dardanelos; y la creación de una Polonia libre no está todavía garantizada.

"La paz actualmente significaría el fracaso en la utilización de los frutos de nuestras indecibles pruebas.

"¿Quién se atreve a pensar que el que ha realizado la guerra tenga la facultad de concluirla cuando lo desee?"

Deja, además, constancia de que la iniciativa alemana es fruto de su actual debilidad, que procura disimular suscitando una falsa impresión de su fuerza, con sus fáciles victorias en Rumania.

Rodzianko, presidente de la Duma, acaba de hacer las siguientes importantes declaraciones.

"Puedo hablar en nombre de la asamblea que ostenta la representación del pueblo ruso — dijo el presidente de la Duma.

"—Hablar de paz — prosiguió, — en momentos en que los aliados han logrado con sus tremendos esfuerzos ponerse en condiciones ventajosas para luchar contra Alemania, es simplemente ofensivo para nosotros.

"Ningún norteamericano, por alta que sea su posición, está en condiciones de darse cuenta exacta de lo que representa esta guerra para el imperio ruso. Mientras Alemania tenga la más pequeña probabilidad de alcanzar una victoria temporal, no puede y es inútil hablar de paz.

"Solamente terminará la guerra — concluyó el presidente, — cuando el imperio germánico haya mordido el polvo de la derrota".

Sin embargo, persísteso en aseverar que si los socialistas rusos no hicieron oir su voz, oponiéndose a la negativa de la Duma a aceptar la iniciativa pacifista alemana, fué porque la actitud de Rodzianko equivaldría prácticamente a un amordazamiento.

El congreso socialista francés, a que nos referíamos ayer, connotando su actitud intransigente, acaba de aprobar, por 2911 votos contra 1501, empero, una resolución pidiendo al gobierno francés y a las naciones aliadas que contesten a la nota del presidente Wilson, manifestando que están dispuestos a declarar sus condiciones de paz en el actual conflicto, así como a convenir inmediatamente en una solución que, una vez puesto término a la injusticia de la fuerza, organice a los neutrales para prestar ayuda a la sociedad de las naciones libres en la humanidad civilizada.

En Italia los republicanos han publicado, por intermedio de su comité directivo, un manifiesto en que afirman la necesidad de continuar la guerra, invitándose al gobierno a contestar negativamente a la proposición de Alemania.

Los motivos de esta intransigencia, aparte de uniformarse con los puntos de vista comunes a todos los gobiernos y pueblos de la Entente, conllevan de particularmente italiano el concepto implícito en el siguiente párrafo:

"Por la parte que nos toca, estamos convencidos de que nuestro gobierno sabrá interpretar fielmente el verdadero anhelo del pueblo, que, por otra parte, debe rechazar con indignación las insidiosas propuestas alemanas y continuar luchando hasta completar la unidad de la patria, con la ocupación de la provincia y los territorios irredentos".

Nadie ha expresado con más definitiva concisión la causa de la resistencia de los aliados a las proposiciones alemanas, que un neutral, el leader socialista sueco Hialmar Cranting, quien se ha expresado así al respecto:

"Una paz duradera no puede ser establecida sin que la vida internacional está basada en el derecho.

"Alemania no ofrece ninguna garantía a ese respecto".

El conde de Romanones, jefe del gobierno español, se manifiesta optimista en cuanto al éxito de las gestiones.

El autorizado político alemán Dernburg, que disfruta de la amistad personal del emperador Guillermo, en un artículo publicado en el "Berliner Tageblatt", comenta favorablemente la nota de Mr. Wilson.

Hace notar que, si el presidente norteamericano tuviera que adoptar medidas enérgicas, ellas se dirigirán contra el grupo beligerante que se resiste a la paz.

Agrega que el presidente Wilson fué investido últimamente por el congreso de poderes amplios para proceder contra los que considere culpables.

El presidente ya hizo uso de esas facultades dificultando la colocación de los empréstitos aliados en los Estados Unidos; y ahora se habla de la posible prohibición de exportar armas, municiones y otros materiales de guerra, así como víveres y tejidos. Es tanto más probable que el presidente decrete esa prohibición, cuanto que empieza a sentirse en los Estados Unidos cierta escasez de esos productos.

Afirma que, en cuanto a los fines de independencia e integridad territorial, y la libertad política y económica de todas las naciones, contemplados por el presidente de los Estados Unidos, la alianza central es la que más se acerca a tales miras.

"En efecto — dice — Alemania y Austria-Hungría no han proclamado nunca, como lo hacen sus enemigos, la conquista de provincias extranjeras, ni se comprometieron a arruinar el comercio de otras naciones, como lo hicieron los aliados en la conferencia de París. Tampoco se arrogan el derecho de intervenir en los asuntos internos de otros países, como Inglaterra pretendió hacerlo en Alemania, bajo el pretexto de destruir el llamado militarismo prusiano".

Después de tales aseveraciones, Dernburg alude a las restituciones y reparaciones que Lloyd George exige; y deja entender que entre las primeras debe contar la devolución a Alemania de todas sus colonias y sus buques internados.

Por último, rechaza el statu quo ante bellum como base de la próxima paz; y concluye haciendo notar lo siguiente:

"No está aún arreglada la constitución de Polonia, y queda también por saber si será posible cambiar la provincia de Curlandia por la de Moldavia. Todas estas cuestiones pueden ser objeto de negociaciones; pero es anto todo necesario llegar a un acuerdo sobre el fin principal de la guerra; establecer una paz honrosa y permanente, que asegure iguales derechos a todas las naciones y la conclusión de acuerdos permanentes que garanticen el mantenimiento de la paz universal".

El punto de vista del prestigioso político alemán puede considerarse como la más aproximada manifestación extraoficial del pensamiento kaiseriano.

Los comentarios de la prensa giran, según los bandos, en torno de los mismos tópicos. Sólo entresacamos de nuevo el que hace "L'Eclair", de París, respecto de la nota wilsoniana, señalando que, después de haberse resguardado contra Europa, mediante la doctrina de Monroe, la América quiere ahora ejercer sobre Europa influencia directa.

Consideramos inútil destacar la capciosidad de este aserto. En la hora actual, el presidente de los Estados Unidos no se propone ejercer influencia alguna; sólo dirige una admonición a los beligerantes, como intérprete de la porción de humanidad injustamente lesionada por una guerra en que no es parte.

AMSTERDAM, diciembre 28 — Un despacho llegado hoy de Viena anuncia que el emperador y la emperatriz de Austria, con un largo séquito, han partido de aquella capital, para Budapest, a fin de que se realice la coronación del nuevo emperador como rey de Hungría.

LONDRES, diciembre 28 — Comunican de Amsterdam que están casi terminados los preparativos hechos en Budapest, para la coronación del emperador Carlos.

La ceremonia se realizará con la misma pompa que en tiempos normales. La emperatriz Zita llevará un traje de seda blanco con adornos de oro. El traje fué confeccionado según el modelo de los de las antiguas reinas de Hungría, y trabajaron en su confección cincuenta obreras durante catorce días. Su costo es de cincuenta mil coronas.

Una delegación encabezada por la archiduquesa, Augusta entregará el traje a la emperatriz.

El recinto en que se realizará la coronación está profusamente adornado, y todo indica que la ceremonia será brillante e imponente.

Los miembros del partido croata en la cámara húngara no aceptaron la invitación de concurrir a la ceremonia.

Frente oriental

Combates de patrullas en el Beresina. — Rechazo de los alemanes en Porsk. — Ofensivas germánicas en Peniaki y otros puntos. — Exitos parciales moscovitas en los Cárpatos. — Resistencia ruso-rumana en el Zapala. — Cañoncos en el Golden-Bystrica.— Campañas del Cáucaso y Egipto. — Los ruso-rumanos destruyen los puentes de Isaccea en el Danubio. — Combate de Macín. —Los alemanes toman la primera línea de trincheras en Rimwicu-Sarat. — La situación en Grecia.

PETROGRADO, diciembre 28. —El gobierno ruso publica el siguiente informe, sobre la marcha de las operaciones militares en el frente territorial.

En la región del río Beresina, al nordeste de la ciudad de Vishnev, nuestras patrullas, al realizar un reconocimiento, penetraron en las trincheras enemigas y mataron a un número de alemanes.

En dirección a Kowel fuerzas enemigas, que ascendían a dos o tres compañías, tomaron la ofensiva en la región del Pequeño Porsk, siendo rechazadas con grandes pérdidas.

En las regiones de Dube, Peniaki, Tchpeli y Zvishen, la artillería enemiga se mostró activa. El enemigo tomó la ofensiva en las regiones de Dube y Peniaki, pero no obtuvo resultado.

En el río Bystrica nuestra artillería dispersó una compañía que iba de la aldea de Kosmotch hacia el nordeste.

En la región boscosa de los Cárpatos, en la frontera de Moldavia, al norte del río Usa, nuestros destacamentos desalojaron al enemigo de un puesto de campaña, y tomaron una ametralladora. En la misma región nuestros fusileros aprovechando la niebla, se apoderaron de dos morteros de trincheras de 15 centímetros, que quedaron allí después de la batalla del sábado.

PETROGRADO, diciembre 28. — Circula la siguiente nota oficiosa:

El enemigo desea detener la ofensiva rusa en la región boscosa de los Cárpatos; con ese propósito inició ataques sobre un frente de 30 kilómetros situado entre los ríos Soudhitza y Zapala, amenazando la retaguardia de la línea rusa que queda entre el Danubio y el frente Buzeu-Foksiany. Sus ataques fueron contenidos y entonces emprendió una ofensiva más al norte con objeto de paralizar los éxitos rusos en el valle del río Usa. Además, intentó un golpe en el punto donde se une el frente ruso con el rumano. Los ataques enemigos a ambos lados del camino de Buzeu a Rimnicu-Sarat y en otras regiones a la orilla izquierda del Danubio no pueden tener consecuencias serias debido a su carácter puramente frontal.

Después de la retirada de la Valaquia el frente de la Dobrudja perdió su importancia. Los ruso-rumanos se retiran sobre el Danubio. Entre el Danubio y la aldea de Gretcha se efectúa un violento cañoneo.

NUEVA YORK, diciembre 28. —De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín sobre la campaña de Rusia.

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

En Graberkat, al noroeste de Zatozce los destacamentos realizaron con éxito un raid tomando 32 prisioneros y dos ametralladoras.

Frente del archiduque José Fernando.

Fuera de la actividad de patrullas que dió lugar a frecuentes encuentros favorables para nuestras armas y de algunos animados cañoneos a lo largo de las alturas de la orilla este del Golden-Bystrica, no hubo en este frente más que combates de menor importancia.

En el valle del Oituz se libraron duelos de artillería.

PETROGRADO, diciembre 28. —El gobierno publicó esta tarde el siguiente comunicado sobre las operaciones en el Cáucaso:

En la región de Petrokale, el lunes por la noche un batallón turco tomó la ofensiva, siendo rechazado por nuestro fuego. Contraatacamos en seguida y desalojamos a los turcos de sus trincheras.

En la región de Chafkan a Musha los turcos fueron desalojados de sus trincheras. Tomamos algunos prisioneros.

En la región del lago Van, nuestros destacamentos, después de expulsar a una patrulla turca, atacaron y ocuparon la aldea de Attman. Bajo la presión de un batallón turco nos retiramos hacia el este.

NUEVA YORK, diciembre 28. —De Constantinopla hacen saber que el gobierno otomano publicó el siguiente boletín:

En el frente del Cáucaso, en nuestra ala izquierda, realizamos con éxito varios ataques por sorpresa contra los puestos avanzados enemigos, tomando municiones y otros materiales de guerra. Incendiamos los campamentos enemigos. Nuestras tropas regresaron a sus posiciones.

En los demás frentes no ha ocurrido nada nuevo.

LONDRES, diciembre 28. — Comunican de El Cairo que la situación de la península del Sinaí es cada vez más favorable para las armas británicas.

La caballería británica se encuentra ahora mucho más allá de El Arish.

La parte sur del Sinaí ha sido completamente despejada de enemigos.

En los Balcanes y Rumania

LONDRES, diciembre 28. — De Salónica informan que el estado mayor serbio publicó el siguiente comunicado:

Del 21 al 24 del corriente no aconteció nada importante en nuestro frente.

El lunes hubo recíprocos cañoneos, los cuales en algunos puntos adquirieron gran intensidad; pero no se libraron acciones de infantería.

NUEVA YORK, diciembre 28. — De Sofía anuncian que el estado mayor búlgaro publicó el siguiente boletín:

En la Macedonia se libraron breves acciones de artillería en algunas sectores.

En la Dobrudja los monitores enemigos bombardearon Tulcea, destruyendo diez casas y matando a varios niños y mujeres.

Cerca de Isaccea los rusos y los rumanos construyeron sendos puentes sobre el Danubio. Los rusos consiguieron retirarse por el puente construído por los rumanos y llegar a la orilla norte del río. El puente ruso fué incendiado.

Delante de Macín, la lucha continúa por la posesión de la cabeza de puente.

NUEVA YORK, diciembre 28. —De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Ejércitos del mariscal von Mackensen:

Después de cinco días de lucha, el noveno ejército se abrió paso por varios puntos a través de las posiciones rusas, que fueron tenazmente defendidas, y que consistían en varias líneas de alambradas.

Al sudoeste de Rimnicu-Sarat nos apoderamos completamente de las posiciones enemigas en un frente de 17 kilómetros.

El ejército del Danubio se apoderó de varias aldeas fuertemente atrincheradas y penetró en el frente del enemigo, obligando a éste a retirarse a posiciones preparadas de antemano, situadas más al norte.

La lucha ha sido encarnizada. Nuestro éxito se debió a la energía del comando y a la absoluta abnegación de nuestras tropas.

El enemigo sufrió grandes y sangrientas pérdidas. Desde el viernes hasta ahora hemos tomado 7000 prisioneros, 27 ametralladoras y dos lanzabombas. El ejército del Danubio hizo prisioneros a más de 1300 soldados enemigos.

En la Dobrudja nuestro ataque contra la cabeza de puente de Macín progresó.

Nuestros dirigibles y escuadrillas aéreas realizaron operaciones con éxito a retaguardia de nuestros enemigos contra importantes establecimientos ferroviarios y portuarios.

Frente de la Macedonia:

No se libraron luchas en grande escala.

NUEVA YORK, diciembre 28. —De Berlín transmiten el siguiente boletín publicado en la noche última por el estado mayor alemán:

En la Gran Valaquia, nos apoderamos de Rimnicu-Sarat.

Al nordeste del lago Doirán rechazamos los ataques británicos.

LONDRES, diciembre 28. — Grecia parece inclinada a enviar una nota a las naciones de la "entente" solicitando el levantamiento del bloqueo, según informan de Atenas.

Se agrega que a consecuencia de las concesiones a los aliados se esta desmovilizando el ejército griego.

—Las colectividades griegas en Egipto, han realizado algunas reuniones en las que se proclamó la decadencia del rey Constantino y se acordó proclamar su adhesión al gobierno de Salónica.

Frente occidental

Acciones de trincheras en el Somme — Los franceses vuelan minas en Beauvraignes — Incursiones británicas en torno de Lens — Cañones en toda la línea — Noticias marítimas.

PARIS, diciembre 28. — En el ministerio de guerra francés, entregan el comunicado siguiente a la publicidad, refiriéndose al frente territorial:

En algunos sectores se realizaron cañoneos.

Al sur del Somme nuestras granadas causaron dos incendios y una explosión en una batería enemiga.

En la región de Beauvraignes, hicimos estallar con éxito varias minas y tomamos prisioneros.

En el resto del frente el día transcurrió en calma.

PARIS, diciembre 28. — El comunicado oficial belga anuncia que hubo una actividad mediana de artillería principalmente en Stenstraate y Dixmude.

LONDRES, diciembre 28. — Se publica el siguiente comunicado oficial, sobre la campaña de Francia:

Al noroeste de Lens, una patrulla nuestra registró unos cuantos centenares de yardas de las trincheras avanzadas enemigas, arrojando bombas en los abrigos y causando daños considerables en las obras de defensa. La patrulla regresó sin haber sufrido bajas.

La derecha de nuestra línea, al norte del Somme y cerca de Le Sars, fué vigorosamente cañoneada con intermitencias por el enemigo.

En las inmediaciones de Hulluch y al oeste de Messines bombardeamos las obras de defensa enemigas y los emplazamientos de morteros de trinchera con buenos resultados.

En el resto del frente hubo los habituales cañoneos.

Nuestros aviadores se mostraron activos y cooperaron en la acción de la artillería. Se libraron numerosas luchas aéreas. Destruímos un aeroplano enemigo y obligamos a descender cinco averiados. Tres de los nuestros han desaparecido.

NUEVA YORK, diciembre 28. — De Berlín anuncian que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín respecto a las operaciones de Franica:

En el saliente de Ipres y en la orilla septentrional del Somme, habiendo mejorado el tiempo, se libró un vigoroso duelo de artillería. El cañoneo disminuyó al anochecer a causa de la lluvia.

Se libraron frecuentes luchas aéreas. El enemigo perdió nueve aeroplanos.

NUEVA YORK, diciembre 28. — Anuncian de Berlín que se publicó la siguiente nota semioficial:

En el comunicado del cuartel general francés del 21 del presente se anuncia que cuatro aeroplanos alemanes fueron derribados.

La verdad es que el 19 del presente no se perdió ninguna máquina alemana y que el 21 solo se perdió una.

NUEVA YORK, diciembre 28.—Un crítico alemán dice refiriéndose a la campaña en el Somme y el Ancre:

Según las observaciones hechas por los aviadores alemanes y las declaraciones de los prisioneros, el terreno conquistado que ocupan los franceses y británicos en el Somme y el Ancre, es un pantano horrible, infectado en general por decenas de millares de cadáveres, a los que no es posible dar sepultura. A causa de esto, no hay allí fuente alguna de donde sacar agua y, además, como están impracticables los caminos, el agua potable debe ser transportada con gran trabajo, desde una distancia que sólo se puede recorrer en varias horas.

De este modo, después de un año, los británicos, en vez de quemarse entre los riscos de Gallipoli, yacen en hondonadas cenagosas en el Somme. Aquí como allí, encuentran el fracaso y no tienen esperanza.

PARIS, diciembre 28. — Dice un corresponsal en el frente británico, al escribir en un diario parisien y referirse a la probable extensión del frente inglés:

Pronto se ha de ver los nombres de nuestras más preciadas aldeas y de los más famosos bosques de esta guerra reaparecer en las gloriosas páginas de la historia de Francia que se están escribiendo ahora. Pero en esta ocasión no han de aparecer en los comunicados franceses sino en los británicos.

Estas declaraciones, son objeto de los más calurosos comentarios y felicitaciones para la nación aliada de parte del pueblo francés.

LONDRES, diciembre 28. — Anuncia hoy el Lloyds el hundimiento de los siguientes buques:

Vapor sueco Fregga, que chocó con una mina.

Barca dinamarquesa Johap.

Barco pesquero belga Neptuno.

Goleta británica Agnes.

Vapor irlandés Liverpool.

Vapor noruego Snod.

El vapor alemán Creton encalló y naufragó en las cercanías de Gefle (Suecia).

EL HAVRE, diciembre 28. — El capitán Plater del vapor norteamericano Sacramento llegado a este puerto, procedente de Buenos Aires, con un cargamento de trigo, anuncia que un submarino alemán lo detuvo en el canal de la Mancha. El comandante alemán le ordenó trasladarse a bordo del sumarino con los papeles y después de examinarlos, le dijo:

"Transportáis trigo a Francia, cosa que nosotros consideramos contrabando. Tenéis suerte que vuestro buque es norteamericano, pues de lo contrario con mucho placer lo habríamos torpedeado. Podéis alegraros de vuestra estrella".

MADRID, diciembre 28. — Cuatro vapores griegos, el "Omitres", "Aristides", "Esaropina" y "Contandris", llegados a Las Palmas con cargamentos de trigo y maíz, fueron detenidos por submarinos alemanes, los cuales les permitieron dirigirse a ese puerto con la condición de descargar allí sus cargamentos.

SITUACION MILITAR

RETIRADA PREVISTA DE LA LINEA AVANZADA RUMANA — LA RESISTENCIA DE SAKHAROFF A ORILLAS DEL DANUBIO — MEDIDAS ORGANIZADORAS DEL COMANDO FRANCES—EN TORNO DEL MARISCALATO DE JOFFRE — RUMANIA ADQUIERE MATERIAL BELICO EN EL JAPON — COMO ENCONTRARA A LOS ALEMANES LA PROXIMA BATALLA DEL SOMME, SEGUN EL PRINCIPE RUPERTO.

Anuncian los comunicados oficiales de Berlín que el ejército rumano ha sido derrotado en un frente de varios kilómetros, a la orilla del Rimnicu-Sarat, habiendo tomado la ciudad del mismo nombre.

No es muy justificado el título de derrota que se atribuye a este previsto retroceso de la línea avanzada rumana, delante del Sereth. Las tropas de Falkenhayn debían hallarse a estas horas mucho más adelante, pero el fracaso del intento de flanqueo por el lado de Zapala, que es el ala derecha de la defensiva, tiene que haber influído en la paralización que experimenta el avance teutón.

A medida que los teuto-búlgaros se acercan al Sereth, las dificultades con que tropiezan son mayores. Por la parte de la Dobrudja, según lo previsamos, los puentes próximos a Isaccea, sobre el Danubio, han sido volados por los rusos; y éstos, ya en parte reforzados y consolidados en la orilla setentrional del gran río, defienden el paso de Macín, mucho más difícultoso que el anterior. Cuando llegue el momento de cederlo, Sakharoff tendrá a toda su gente concentrada en Reni, Galatz y Braila. Esta última plaza — que se anunció haber caído en poder de los teutones— probablemente no será defendida a todo trance. Pero los rusos disponen del ferrocarril para replegarse a Galatz, detrás del Sereth. Mackensen, para perseguirlos, tropieza con las curvas del río y el territorio pantanoso llamado Balta. Por tanto, si el estado de la campaña continúa siendo favorable a los invasores, dista aún de serles decididamente ventajoso.

Todo ello parece preocupar muy poco a los aliados occidentales. La prensa no lo comenta. Sólo abunda en elogios a la nueva organización del comando francés, y al mariscalato del general Joffre, cuya ratificación por el congreso se espera, con previo aplauso.

Tendiendo a este fin, el poder ejecutivo de la república francesa acaba de revocar por decreto, los de la misma clase fechados a 2 de diciembre de 1915 y 13 de diciembre de 1916; el primero nombrando a Joffre generalísimo — excepto en las colonias y Marruecos; — y el segundo nombrándole asesor técnico del consejo supremo de guerra.

Después de los recientes cambios, el alto comando ha quedado definitivamente establecido; y se compondrá del comité de guerra — del que forman parte el presidente de la república, M. Poincaré; el presidente del consejo, M. Briand; el ministro de guerra, general Lyautey, y el ministro de Marina, contraalmirante Lacaze.

Joffre asumió ya sus nuevas funciones, instalando su estado mayor en Neully.

El ejército de Oriente depende directamente del ministro de guerra, y los servicios que hasta ahora se ocupaban de él en el gran cuartel general, quedan reunidos al estado mayor general del ejército en el ministerio de guerra.

Las misiones militares extranjeras quedarán agregadas al comandante en jefe de los ejércitos del norte y del nordeste, general Nivelle, quien permanecerá en relación con los comandantes en jefe de los frentes aliados en las mismas condiciones que anteriormente.

El ministro de guerra, general Lyautey, en el informe elevado al presidente de la república dice:

"No podría resucitarse en mejores condiciones el mariscalato que cuando se instituye en favor del general que en el Marne y en el Yser contuvo victoriosamente la marcha del enemigo.

"Será un acto de agradecimiento y de justicia".

Hablábamos, en estos últimos días del auge del material de guerra en Francia e Inglaterra. El combatido reino rumano carece del recurso de fabricarse sus armas y pertrechos, como no sus poderosos aliados. Pero, gracias a las vías de comunicación que Rusia le facilita, puede adquirirlos en el extranjero; y ha planteado su demanda ante el gobierno japonés; hallándose ahora en Tokio los comisionados rumanos.

Puede establecerse, de antemano, que las gestiones en curso tendrán éxito favorable a las pretensiones rumanas. El valor del pedido sube a unos ciencuenta millones de yens (moneda japonesa); debiendo hacerse el pago en Londres.

El flete marítimo será facilitado por el gobierno nipón.

Según el príncipe Ruperto de Baviera, que, como se sabe, manda las tropas alemanas en el frente del Somme, la artillería germánica en esas posiciones es actualmente poderosísima. Fundándose en ello, persiste el príncipe bávaro en su conocida tesis de que el frente alemán no será roto jamás.

Asegura que, en punto de aviación, las fuerzas alemanas son ocho a diez veces superiores a las franco-inglesas.

Comentando este detalle, se explicó así:

"La labor de los establecimientos militares se ha intensificado en tal forma en Alemania, que hemos concluído por eliminar la aplastadora ascendencia aérea que llegaron a alcanzar los ingleses. Es muy probable que esa haya sido el principal factor de los éxitos que lograron obtener; el tiempo lo ha corroborado, pues su ofensiva fué paulatinamente declinando, hasta quedar demostrado el restablecimiento del equilibrio entre ambas fuerzas combatientes".

Según el tenor de sus asertos, la resistencia que los alemanes pueden oponer en aquel sector es indefinida. Cree terminada la batalla del Somme; pero estima que pudiera reanudarse.

Es de suponerse que esto último sea lo más próximo al acierto en todas las declaraciones del príncipe aludido.

Frente austro-italiano

Duelos de artillería en el Adige — Escaramuzas de avanzadas — Comentarios sobre la batalla naval de Otranto — La corte de Austria se traslada a Budapest — Los croatas se inhiben de tomar parte en la coronación.

ROMA, diciembre 28 — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

En el valle del Adige nuestra artillería mantuvo un fuego vigoroso sobre las líneas enemigas, perturbando los trabajos de las patrullas de zapadores enemigos.

En el resto del frente la construcción de nuestras fortificaciones de campaña fué interrumpida en varios puntos por las escaramuzas que libramos con las avanzadas enemigas.

ROMA, diciembre 28 — Los diarios comentan el encuentro naval ocurrido el 25 del actual en aguas del canal de Otranto y hacen notar que ha sido esta la primera vez que la escuadra austro-húngara ha dejado, desde el comienzo de la guerra, el seguro abrigo de los canales dalmatas, para intentar operaciones ofensivas con un crecido número de unidades. Hasta ahora la escuadra imperial había limitado su actividad a simples incursiones contra las pacíficas poblaciones de la costa del Adriático.

Por lo demás, las operaciones intentadas por los austriacos la noche de Navidad no han resultado atrevidas ni hábiles.

El ataque lo efectuaron de noche con fuerzas muy superiores a pesar de lo cual, su resistencia al contraataque de los cazatorpederos italianos y franceses fué mínima y han debido a la obscuridad si no fueron alcanzados y hundidos por las unidades aliadas.

En lo concerniente a los objetivos que se había propuesto el enemigo, puede asegurarse que fueron desbaratados todos.

AJENJO BERGER

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes.

Toldos y Cortinas ADORNOS para fiestas y casamientos Suc. Vda. de Longobardi Bolívar 280

Importación de azúcar

LAS PROPUESTAS RECIBIDAS

El ministro de hacienda resolverá esta tarde sobre la aceptación de las propuestas presentadas para introducir azúcar con franquicias aduaneras.

De acuerdo con los términos del último decreto, y previas las justificaciones del caso, ha sido autorizada la importación de todo el azúcar que los comerciantes concurrentes a la licitación tenían depositadas en la aduana o en viaje, deduciendo su total de las 75.000 toneladas de la propuesta Aboab Hermanos.

Además de esto y obrando con espíritu conciliador, el ministerio ha resuelto autorizar también la introducción del azúcar que los comerciantes han comprado, previa la justificación correspondiente.

El azúcar depositada en la aduana en dichas condiciones asciende a kilos 7.915.438; la que se halla en viaje, 775.800 kilos; la que está comprada a 3.894.606 kilos. En total suman 12.585.844 kilos, que serán deducidos de los 75.000.000 de la propuesta principal, comprometiéndose los comerciantes a abonar el 10 por ciento de bonificación sobre los derechos de aduana establecidos en el decreto.

Por la resolución se advierte, pese a las apreciaciones hechas, el espíritu práctico y conciliador del ejecutivo para resolver los asuntos que se le presentan, encarándolos con altura y serenidad y llegando a soluciones innegablemente prestigiosas para su gestión administrativa.

Las cantidades autorizadas para introducir, en las condiciones que exponemos, son las siguientes, especificadas en detalle:

Nombre	En aduana kilos	En viaje kilos	Comprada kilos
Hector Brenta y Cía.	135.900	45.300	90.600
Pérez, Gestoso y Cía.	151.942	—	101.558
José P. Grasso	246.800	303.200	—
Juan B. Gazzo	45.300	90.600	317.100
Recagno Hermanos	1.300.000	—	—
V. Luciani y Cía.	598.660	—	500.000
J. Lértora y Hermanos	45.350	—	—
Liberti Hermanos	45.300	—	—
Llorente y Cía.	365.500	—	—
Olivieri Hermanos	349.500	—	—
Andrés Pisani e hijos	113.000	—	—
L. Raggio y Hermanos	567.000	—	—
Recondo y Cía.	157.503	—	200.000
Lucioni Carlos y Hermanos	137.100	45.700	—
Café Paulista	—	—	120.000
Café Paulista (sin refinar)	—	—	120.000
González, Villar y Cía., (Bahía Blanca	45.359	—	—
Carpintieri, Hermanos y Lazzareschi	711.200	—	—
Colombo y Cía.	60.000	—	—
Luis Salvadori y Cía. (B. Blanca)	229.000	—	—
Aranda y Cía.	92.000	—	—
Escalada y Cía.	181.000	—	91.000
Inchauspe y Cía.	100.900	—	—
Pedro y Antonio Lanusse	455.000	—	—
Francisco Viacava e hijo	45.000	45.000	—
A. B. Bianchi y Cía.	90.720	—	—
Berraondo, Villamil y Cía.	280.000	—	—
Migliaquy y Cía.	118.297	—	508.000
Copello y Berlengieri	329.600	—	545.000
Copelli y Berlengieri (sin refinar)	18.000	—	—
García Hermanos	—	—	210.000
Stahringer y Cía., Guillermo	180.507	—	637.348
Polledo y Cía.	720.000	246.000	454.000
	7.915.438	775.800	3.894.606

El alboroto levantado alrededor de este asunto por cierta prensa, es como se puede ver, una tormenta en un vaso de agua.

Municipalidad de Posadas

Maniobras peligrosas y reprochables

Nuestro corresponsal en la capital del territorio de Misiones, nos envía una comunicación en que denuncia un hecho grave que en estos momentos allí se produce. Se trata de las maniobras que realiza el gobernador interino para entregar a manos de personas sin significación social y económica alguna la municipalidad de Posadas.

Esta corporación, — dice la comunicación de referencia — tiene una renta aproximada de trescientos mil pesos, lo que indudablemente ha despertado ciertas ambiciones. Hace cerca de un año que está siendo administrada por una comisión nombrada por el poder ejecutivo, pues el juez letrado doctor Sasso, reteniendo durante ese tiempo el padrón electoral, impidió se realizaran las elecciones de concejales.

La actual comisión la forman los señores Domingo Barthe, P. Walter Galli y el mayor Pedro Rebollo, personas todas de significación que desenvuelven una acción eficiente y son una garantía de honestidad frente a los designios de esa comuna. De suerte que las maniobras del funcionario indicado, tendientes a hacer que el gobierno declare acéfala la municipalidad para nombrar a individuos sin prestigios suficientes para desempeñar el cargo, constituyen una actitud inconveniente que se debe reprimir.

Lo que corresponde en el presente caso es integrar la comisión existente, nombrando dos miembros más, entretanto se pueden realizar las elecciones para llevar a esa comisión las personas que por plebiscito electoral designe el pueblo posadeño.

Además, no es una autoridad transitoria la que debe intervenir en estos asuntos. Toca en todo caso al nuevo gobernador pronunciarse al respecto. Y por eso creemos que el poder ejecutivo debe desestimar las gestiones que se hacen en el sentido indicado. Gestiones, por lo demás, que han levantado un enérgico movimiento de protesta por parte de ese vecindario.

En favor de los niños pobres

En ocasión de las fiestas de navidad y año nuevo, anualmente la asociación nacional Escuelas e Institutos Filantrópicos Argentinos acostumbran a hacer un llamado a la caridad pública en favor de los 6.200 niños pobres que sostiene y educa. La población pudiente de nuestra metrópoli, cuyos sentimientos generosos son tradicionales, respondió siempre con su óbolo a este llamado; este año, empero, no ha ocurrido así, y la ayuda se retarda.

Esta circunstancia ha determinado a la institución a insistir en su demanda en favor de la obra patriótica que realiza en beneficio de la niñez desamparada. Espera la asociación con sobrado fundamento que el nuevo llamado encontrará ambiente favorable en nuestra sociedad a cuyos nobles sentimientos apela.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Petición de varios vecinos de Estación Beccar

El intendente municipal de San Isidro se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos propiciando un petitorio suscripto por numerosos vecinos afincados en los alrededores de la estación Beccar solicitando la creación de una estafeta de correos.

Expone el vecindario en la solicitud de que se trata que dicho punto es hoy centro de un núcleo importante de población que aumenta día a día con el servicio eléctrico ferroviario del F. C. Central Argentino, el cual hace correr 150 trenes diarios de los que 75 con parada fija en la expresada localidad. Por último manifiestan que es de rigor acordarles lo que piden si se tiene en cuenta que hace más o menos un año la repartición, al formular igual petición les hizo saber que razones de economía y falta de recursos no le permitían por el momento acceder al pedido en cuestión.

Clausura de una oficina

Se ha dispuesto la clausura de la estafeta Quebrachal-Córdoba.

Cambio de nombre de una oficina

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto denominar en lo sucesivo Corbett, a la actual estafeta Francisco A. Berra, Buenos Aires.

Retiro de una torre de observación

El ministro de obras públicas ha resuelto que la dirección general de obras hidráulicas, a pedido de la repartición de correos retire la torre de observación instalada en la isla próxima a San José del Rincón, la que a causa de un incendio ofrecía peligro de derrumbarse con perjuicios para la red telegráfica de la nación que pasa contigua a la misma.

PAGOS DE TESORERIA

Hoy han continuado haciéndose los pagos de la administración nacional habiéndose pagado por la tesorería general de la nación alrededor de cinco millones de pesos, correspondientes a numerosas planillas.

Probablemente entre mañana y pasado quedará pagada toda la administración.

Elecciones municipales de Mendoza

EL TRIUNFO RADICAL

El entusiasmo que ha despertado el triunfo del pueblo radical mendocino en las elecciones que para municipales se realizaran allí recientemente, día a día se hace visible, promoviendo sinceras manifestaciones de aplauso.

A los muchos telegramas de felicitación que al presidente del comité de la Unión Cívica Radical de esa provincia se ha dirigido, débese agregar el que acaba de enviar el presidente de la liga argentina para el impuesto único.

Dice así:

"La liga argentina para el impuesto único se hace un deber en felicitar efusivamente a los señores del comité de la Unión Cívica Radical por el honroso triunfo obtenido. Y espera que ello dará la opodtunidad de demostrar prácticamente los inmensos beneficios que ofrece la implantación del impuesto único, ofrecido como primicia, en su programa de lucha. Les saluda atentamente.—Angel Silva, presidente".

La inmoralidad en Bahía Blanca

Indulgencia reprochable

El progresivo desarrollo de algunos pueblos del interior que por tantos conceptos resulta beneficioso, lleva implícitos también no pocos defectos y perjuicios que serán fácilmente extirpables, desde el comienzo, si las autoridades respectivas encargáranse de esa obra la llevaran a cabo con todo el rigor y la severidad que el caso requiere.

Entre esos puesblos, ya con aspecto y características de ciudades, puede contarse a buen título Bahía Blanca. Allí, como en otras partes, el progreso material se ha sobrepuesto notablemente sobre el progreso moral, según consignan multitud de cartas recibidas — ya desde mucho tiempo atrás — referentes al avance de esa llaga social conocida bajo el gráfico nombre de "clandestinismo".

En las cartas expresadas se dan a este respecto referencias y detalles cuya minuciosidad, fuera del molde periodístico por su naturaleza, demuestra bien elementalmente la absoluta veracidad de las denuncias hechas. La población está justamente alarmada, contrastando ese estado de rubor colectivo, con la serenidad de las autoridades municipales y policíacas que no adoptan medida alguna para reprimir el desarrollo, cada vez más cínico y ostensible, de la inmoralidad ejercida en aquella forma.

Sabemos demasiado, porque la experiencia lo confirma, que el clandestinismo es de forzosa aparición en el seno de toda ciudad moderna. Nunca disculpable, será siempre excusable, como cualquiera de los otros vicios inherentes a toda colectividad organizada sobre las bases actuales. Pero no es menos cierto que existen medios legítimos y obligatorios para mantener encerrado el mal en una esfera limitada, desde donde pueda afectar a la moralidad y salud pública ni, mucho menos, al vivir cotidiano de las gentes honradas.

Así, por otra parte, se practica en todas las ciudades donde se respetan los derechos de la cultura y de la pureza de costumbres.

En estos principios debieran inspirarse las autoridades de Bahía Blanca para poner coto a un estado de cosas incompatible con la moralidad solicitada por el mismo desarrollo de aquella capital.

Liga Nacional de Educación

La Liga Nacional de Educación ha presentado al congreso nacional una nota en la que después de una serie de considerandos, termina con el siguiente petitorio:

1.o Que no se suprima ninguna partida de las actualmente destinadas a la instrucción primaria y que se arbitren los recursos necesarios para que disminuya cuanto antes la enorme cifra de 600.000 analfabetos existentes en el país.

2.o Que se fije el cálculo de recursos con relación al plan que ha de quedar subsistente en las escuelas normales y colegios nacionales.

3.o Que se fije el número de 4 a 6 horas por cátedra, dejando la distribución horaria a cargo de las direcciones.

4.o Que no se disminuya el sueldo asignado a cada cátedra.

5.o Que se remunere la cátedra anexa que está obligado a desempeñar el personal directivo, estableciéndose que éste no podrá tener a su cargo más de dos cátedras rentadas.

6.o Que se mantenga, por lo menos, el personal administrativo que fijaba el presupuesto para 1916.

7.o Que se aumente la partida para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de la biblioteca y adquisición de materia prima

El pintor Octavio Pinto

Su viaje a Europa

El pintor cordobés Octavio Pinto parte el 2 de enero para Europa en viaje de estudio. Becado por el gobierno de su provincia natal, el joven artista bien se merece el estímulo discernido a sus dotes de alto espíritu.

Pinto es una de las individualidades más definidas en nuestro movimiento artístico. Evocador e intérprete del alma de su tierra y pintor de buena cepa, pasa por su obra la emoción solar del campo rudo, y también el gesto donoso de los vestigios coloniales. Gustan también a su paleta los jardines, los patios silentes, los caminos de enamorados. Y en todo es artista y original. Así lo ha proclamado la crítica nacional y extranjera.

De su obra vasta, existe en el Museo Nacional de Arte "El Numen Tutelar de Ongay", obra premiada.

Además obtuvo premios también en exposiciones de California con su cuadro "La fuente ciega" y otros.

En otra ocasión uno de nuestros redactores viajeros, que visitara al artista en su taller de Córdoba escribió sobre Pinto una extensa nota, que en cierto modo nos exime de la tarea de estudiar en estas breves líneas la bella personalidad del pintor. Sólo nos concretamos a saludarle con un apretón de manos, sincero.

Quieran los númenes benignos ser gratos con el joven viajero que es una de nuestras esperanzas artísticas mejor sustentadas.

La revista "Nosotros" augurándole éxitos y triunfos le obsequiará con una comida el próximo sábado.

En el Centro Naval

La conferencia de ayer

Como estaba anunciado, ayer por la tarde pronunció su conferencia en los salones del Centro Naval el capitán de fragata Pedro Casal.

La disertación versaba sobre la peligrosa arma moderna que representa el submarino, el cual a su vez, ha hecho resurgir el torpedo; mecanismo que parecía llamado a eliminarse en los buques de combate, pues había llegado a comprobarse su poca eficacia.

El conferencista historió con clara y precisa erudición el desenvolvimiento del submarino hasta la época actual, en que ha llegado a considerarse un peligro positivo, aunque — manifestó— suele abultarse la leyenda y esa moderna máquina de guerra, agregada a la marina; tiene también relativos radios de acción, ya que solo puede sumergirse a unos 50 metros de profundidad, pues la mejor construcción de acero no resistiría una presión mayor que la que se observa a esa altura de agua y es muy fácil y basta una sola maniobra equivocada, para llevar el submarino a más de 50 metros de profundidad, que es como llevarlo a la muerte, pues no hay construcción capaz de soportar una presión mayor.

En términos generales, definió después el conferencista; la actual construcción de sumergibles y submarinos, ya que—dijo—uno y otro se diferencian, pues el submarino es una nave que solo tiene estabilidad navegable bajo el agua, y, con el sumergible, en las últimas construcciones se ha logrado obtener un submarino que es a la par un crucero capaz de defenderse en plena superficie, valiéndose de la artillería que posee, de pequeñas embarcaciones y buques mercantes.

Refiriéndose a los sistemas de torpedos usados aseguró que los más ventajosos resultaban los tipos interiores, que al descargar, toman el equilibrio de peso, lastrando agua en el espacio de los tanques, destinado a ese fin.

En cuanto a los motores para inmersión y navegación submarina, manifestóse partidario de los Diessel; más rápidos en su acción que los Narval, y además, porque generan menos calor y no requieren detener la marcha para el enfriamiento de los motores, hasta tanto logra hacerse funcionar los generadores y motores eléctricos.

Calurosas felicitaciones acogieron al disertante, cuando terminó su técnica y erudita exposición.

Delincuencia y alcoholismo

Enseñanzas de la crónica policial

No es una paradoja afirmar que de la crónica policial, especie de pantalla roja del cinematógrafo urbano, pudieran extraerse los más valiosos argumentos para justificar la campaña contra el alcoholismo implícita en el reciente decreto del ejecutivo. Así lo demuestra el crimen, tan absurdo como horroroso, perpetrado ayer, en que un padre ha dado muerte a su hijo encontrándose bajo la nefasta influencia del alcohol. Por lo demás nada tiene de extraño ese hecho que con diversas variantes de gravedad y de circunstancias se repite con frecuencia casi cotidiana.

Las estadísticas que mensualmente publica el departamento de policía ofrecen en ese punto una comprobación abrumadora. Cuando menos una tercera parte de los delitos que se cometen en esta capital son debidos directa o indirectamente al alcohol. "En estado de ebriedad" suele ser el último renglón con que terminan los sueldos destinados a consignar la riña, el escándalo o el crimen que tamizan diariamente las crónicas policiales.

Y si se trazara el génesis de la delincuencia moderna habría que escribir como primer capítulo: "en un principio era el alcohol"...

Repetimos que no hay a menor exageración en estas observaciones plasmadas sobre la realidad que se ve y se toca diariamente en hechos a menudo tan brutales como el acaecido ayer.

De ahí el aplauso con que debe ser acogido todo el esfuerzo que, como el recientemente realizado por el ejecutivo, se encamine derechamente a destruir en sus raíces aquella plaga, minadora en las sociedades contemporáneas el inagotable caudal de delincuencia.

Los sucesos de Tucumán

CONFIANDO EN LA JUSTICIA

Con motivo de la intervención que el diputado nacional doctor Tomás de Veyga ha tenido en los asuntos políticos y de las gestiones que ha hecho ante el comité central de la Unión Cívica Radical de Tucumán, tendientes a procurar calmar los ánimos y suprimir todo motivo de choque entre vencedores y vencidos, el mencionado legislador ha recibido el telegrama que publicamos a continuación:

"Tucumán, diciembre 24 de 1916. — Doctor Tomás de Veyga, Buenos Aires: Agradecemos íntimamente sus felicitaciones por el definitivo triunfo de nuestra causa y puedo asegurarle que el partido Radical no abandonará la actitud serena que siempre guardó y que los desgraciados sucesos ocurridos débense únicamente a la intemperancia y despecho de los vencidos, habiendo llegado hasta el crimen contra menores indefensos.

La justicia dictará su fallo y la nación verá cuáles fueron los culpables.

Abrázalo. — Patricio Correa Uriburu".

Como estaba descontado de antemano, la Unión Cívica Radical no solamente está libre de toda inculpación en lo que respecta al incidente ocurrido con el personal de nuestro colega "La Gaceta", de Tucumán, sino que el asunto está en manos de la justicia, la que inspira confianza a todos y dará a cada uno lo suyo en definitiva.

FERROCARRILES

La C. G. de Ferrocarriles nos hace saber que a partir del 1.o de enero próximo y hasta nuevo aviso, los trenes 113 y 114 correrán diariamente entre Buenos Aires y La Niña.

Desde la misma fecha, dejarán de correr los trenes números 110 111 entre Patricios, 9 de Julio y viceversa, como asimismo los trenes números 109 y 112, entre Patricios, La Niña y viceversa.

GUERRA Y MARINA

EL "MINISTRO EZCURRA"

Salió de Comodoro Rivadavia, en viaje de regreso al puerto de ésta capital, el transporte petrolero "Ministro Ezcurra".

DIRECCION DE PERSONAL

Mañana se hará cargo de la secretaría de la dirección de personal, el teniente coronel Gaspar Cortés.

Información municipal

EL HOSPITAL SAN ROQUE

El doctor Llambías practicó esta mañana una de sus acostumbradas visitas de inspección al hospital San Roque donde se están construyendo algunos pabellones destinados a dar más amplitud y comodidad, sobre las bases primitivas, al referido nosocomio, uno de los más antiguos de la capital.

En compañía del director del establecimiento el doctor Llambías examinó minuciosamente las obras mencionadas, que no le causaron buena impresión, por su elevado costo y porque son relativamente ineficaces, ya que con ellas no podrá hacerse otra cosa que remediar parcialmente las deficiencias totales que ofrece el edificio.

El doctor Llambías estudiará oportunamente las medidas y reformas que convenga tomar para la habilitación definitiva del hospital San Roque.

OFICINAS PROVINCIALES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La dirección de correos y telégrafos envió hoy una nota al doctor Llambías solicitando que, por medio del departamento de obras públicas, imparta las órdenes necesarias para que pueda tomarse posesión del inmueble instalado en la calle Maipú, números 138 a 48, cedido por la municipalidad para ubicar algunas oficinas de la repartición mencionada, hasta tanto no se termine la construcción del palacio de correos y telégrafos que se edifica frente al Paseo de Julio.

AVIACION

MOVIMIENTO EN LOS AERODROMOS

Conferencia del piloto Bradley

En el aeródromo militar se realizan diariamente, vuelos de aprendizaje acentuándose en forma encomiable la actividad de que hacen gala los pilotos militares a él adscriptos.

Esta mañana, utilizando un biplano Farmán 50 HP., construído en los talleres anexos a la escuela, el teniente 1.o Antonio Parodi, efectuó varias salidas llevando en calidad de pasajeros a los sargentos Albornoz y Moretti y cabos de la Cuesta y Barrufaldi.

Otro tanto hacían los subtenientes peruanos Prótzel y Ruiz, quienes efectuaron dos vuelos cada uno acompañados por el teniente Zanni.

Los tenientes Parravicini, Mantovani, Wells, Campero, Varela y capitán Alarcón realizaron una salida cada uno en el mismo aparato que los anteriores.

—Según informes que hemos podido recoger, los tenientes aviadores Juan Carlos Ferreyra y Atilio Cattáneo se retirarán en breve de la escuela para incorporarse a sus regimientos respectivos. De confirmarse esta noticia, sufriría este instituto aéro militar una sensible pérdida por tratarse de dos de sus buenos elementos que han anotado elocuentes triunfos en la foja de la escuela de El Palomar.

El primero posee el record sudamericano de velocidad en biplano, obtenido brillantemente en su raid Buenos Aires-Rosario, y del que la prensa en general se ocupó muy elogiosamente.

En cuanto al segundo, su actuación en la aviación militar es harto conocida, habiendo realizado numerosos raids que merecieron siempre el aplauso unánime de su profesor y camaradas.

Conferencia del piloto Bradley—

En el teatro Nuevo se realiza esta noche, un festival organizado por la Federación de Estudiantes.

En el programa redactado figura una conferencia sobre la travesía de los Andes en globo, tema que desarrollará el señor Eduardo Bradley, y que ha despertado inusitado interés.

Aeródromo de Quilmes—

Esta mañana en la escuela civil de aviación de Quilmes, se efectuaron varios vuelos de enseñanza.

El piloto Corbellini realizó una salida de ensayo para comprobar el buen funcionamiento del motor, permaneciendo nueve minutos en el espacio a 200 metros de altura.

Poco después el alumno Benítez realizó un vuelo llevando como pasajero a su instructor.

Ayer tarde el piloto Corbellini en el biplano Farmán 50 HP., efectuó un vuelo, evolucionando a 500 metros de altura por los alrededores de la escuela durante 25 minutos, ejecutando virájes de bonito efecto, descontando la elevación mediante un vuelo planeado con el motor completamente detenido.

Una exposición ambulante

Divulgación de métodos higiénicos y profilácticos

Su adaptación a nuestro país

El ministro del interior de Estados Unidos acaba de abrir una original exposición ambulante que tiene por objeto vulgarizar, entre el pueblo norteamericano, las invenciones, las reglas higiénicas y todos los aparatos y prescripciones científicas destinadas a salvaguardar la vida o los bienes de los individuos.

El mérito de esta curiosa y práctica innovación, que en nuestro medio ofrecería análogos beneficios, pertenece a la "Baltimore and Ohio Railroad Company", que ha destinado doce vagones de sus líneas para disponer y transportar de un punto a otro el material expuesto. Este tren se detendrá en los principales pueblos de la Unión, permitiendo a los habitantes de cada uno de ellos inspeccionar la exposición detenidamente.

Después de su inauguración por el presidente Wilson, la "Safety Tirst Exposition", pues así se titula, ha visitado los grandes centros Pensilvania, Ohio, Indiana, Illinois y Virginia. Después de esta "tournée" el tren-exposición deberá ejecutar algunos viajes por las líneas secundarias recorriendo diferentes sectores.

Inspeccionando el vagón destinado al servicio de higiene pública, los visitantes pueden darse cuenta de todos los métodos empleados para combatir las epidemias y por ese medio poder luchar con éxito contra el cólera, el tifus o la fiebre amarilla. Allí se aprende igualmente a conocer los procedimientos más eficaces para proteger contra los microbios los alimentos y el agua; se estudian los medios para asegurar la salud de los trabajadores y se ofrecen sugerentes estadísticas para demostrar los beneficios de la profilaxia y la higiene.

Las aplicaciones más directas de preservación de la vida humana se ven allí reflejadas en numerosos aparatos de salvamento, en equipos completos para casos de accidentes marítimos o incendios, en útiles diversos para toda clase de accidentes. Lo mismo la Oficina de Minas expone numerosos modelos de aparatos que permiten conservar la existencia de los obreros que trabajan debajo de tierra.

La manera de impedir los desastres de las inundaciones están minuciosamente indicados.

Aunque de menor importancia, pero también de una incontestable utilidad son los servicios destinados a conservar las propiedades de los individuos y las riquezas terrestres que son tan considerables en Norte América.

La administración forestal, por ejemplo, muestra los medios que emplea para combatir los incendios en los inmensos bosques de California, Florida, Nevada y Arkansar. La oficina de agricultura pone de relieve los medios de que se sirve para fertilizar las landas incultas y hacer habitables los desiertos; entre las más atrayentes exhibiciones figuran, en ese respecto, cuadros en colores que comprueban las mejoras logradas en cuarenta millones de terreno estéril. En fin, los departamentos de guerra y marina exhiben una colección de modelos más o menos relacionadas con el plan general de la exposición.

Como se ve, el objeto de esa exposición ambulante está muy bien concebido y ejecutado.

Ahora bien: las necesidades que han motivado su creación en Estados Unidos son las mismas que podrán invocarse en la Argentina para propiciar una iniciativa semejante.

No es un secreto para nadie la ignorancia que caracteriza a la mayoría de nuestra población del interior en punto a nociones científicas de higiene y progresos de las ciencias agrícolas.

Hasta ahora los esfuerzos para combatir ese estado de cosas, — sobre todo el agrícola — han quedado cedidos a la celebración, no periódica tampoco, de exposiciones que tienen lugar en las capitales de provincia, lejos, por lo regular, de las zonas donde más necesarias serían sus enseñanzas. Así se explican las hondas raíces que ha echado la rutina entre la masa de agricultores de la campaña, impidiendo que obtengan todo el producto que sería posible extraer de sus tierras con métodos de cultivo más perfeccionados.

Otro tanto podría decirse del olvido de las prescripciones higiénicas y profilácticas.

El desarrollo de muchas epidemias en el interior, no tiene otro origen que el escaso o nulo cuidado puesto en prevenirlas y combatirlas. El paludismo, por ejemplo, que tantos estragos causa en las provincia de Tucumán, Jujuy, Salta y Santa Fe, quedaría reducido a un mínimo si los habitantes supieran resguardarse contra los mosquitos (del género "anofeles...) que propagan aquel flagelo.

Las mismas observaciones podrán hacerse en lo referente al tifus y al temible carbunclo, transmitido de los ganados a las personas. No menos fácil sería evitar el desarrollo de numerosas epizootias si los ganaderos observaran elementales prescripciones profilácticas, que con ser de sencillo aprendizaje no conocen aún.

Ni las conferencias, ni los folletos, ni las exposiciones, tal como al presente se celebran, pueden llenar ese vacío que en cambio podría recibir solución adecuada con el práctico método puesto en uso en Estados Unidos. La extensa red de vías férreas, en la Argentina, hace además muy cómodo su empleo que presenta también las ventajas derivadas de lo que es al mismo tiempo lección y atractivo. En efecto, el folleto o la conferencia no pueden substituir la enseñanza inmediata que proporcionan los objetos vistos.

Por último tampoco es costoso el sistema de que acabamos de dar cuenta y su realización en nuestro país podría ser obra de un simple convenio entre el gobierno y las empresas ferrocarrileras que no podrán negarse a cooperar en tan benéfica iniciativa. En último término el ejemplo de Estados Unidos hace descartar de antemano el éxito que podría esperarse con justicia de una tarea semejante.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

Vélez Sársfield

El comité de esta sección ha citado a sus adherentes para mañana a las 9 a. m. en el cementerio de la Recoleta, al efecto de incorporarse a la procesión que se organizará con motivo del traslado de los restos del malogrado compatriota doctor Adolfo Alsina.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5.a

El Centro Obrero Radical de Flores realizará en el transcurso de la presente semana dos grandes conferencias culturales. La primera el sábado 30 del corriente a las 8 y 30 p. m., en el cruce de las calles Rivadavia y Curapaligüe, donde disertarán los doctores Italo A. Nápoli, Juan E. Fitz Simón y los señores Ricardo Muscio, Hipólito Lerroux y Ramón González.

La segunda, el domingo 31 a las 5 p. m. en las calles Avellaneda y Nazca, donde disertarán el doctor Italo A. Nápoli y los señores Natalio Firpo y Florentino Romero.

DE LA PLATA

Club Radical Alberdi

Con el mayor entusiasmo se ultiman los preparativos para la constitución del Club Radical Alberdi, que se llevará a cabo el sábado 30 del corriente, formado por elementos universitarios del partido.

De sus propósitos instruye la siguiente invitación que ha circulado, explicando las bases de la nueva agrupación, que son las siguientes:

En el orden político:

1.o Realizar la propaganda permanente de los ideales de la Unión Cívica Radical, en concordancia con la acción de sus autoridades.

2.o Propiciar la vinculación de los comités radicales de los distintos partidos de la provincia, y la de sus miembros, y colaborar en las tareas de organización que precedan a cada elección dentro de la misma.

3.o En cuanto al nombre del club, fijarlo como punto inicial de una iniciativa de homenaje nacional al ilustre pensador que inspiró la Constitución y que, mientras carece del monumento a su memoria por parte de la nación, su nombre ha sido indebidamente adoptado por agrupaciones extrañas a la nacionalidad, mediante pretendidas interpretaciones de su gran obra.

En el orden social:

Promover paulatinamente la reforma de la legislación, tendiendo a la mejora de los derechos individuales con la organización racional de la justicia, la depuración de las leyes de forma, la simplificación del engranaje administrativo y el estímulo de las fuentes de trabajo y de riqueza, acción a desarrollarse desde el momento en que la provincia sea gobernada por legítimas autoridades.

SANTA FE

Triunfo radical departamental

GALVEZ, diciembre 28 — Una vez más está comprobado que el triunfo de las elecciones del domingo, debían corresponder al partido radical, por cuanto el partido demócrata ha sufrido una nueva derrota en el departamento.

Esta vez no se podrá alegar que ha habido presión de policía, ni de nadie.

Lejos de eso, tendrá que reconocer el pueblo su voluntad libremente manifestada.

El triunfo de la candidatura de don Melitón Gómez sostenida por el partido Radical, representa claramente el triunfo de la causa popular.

ECOS PARLAMENTARIOS

DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Anexos de R. Exteriores y Culto y J. e Instrucción Pública

LA ASISTENCIA SOCIAL Y LOS P. OPOSITORS DEL P. E.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL DOCTOR BECÚ

Exposición del ministro doctor Salinas

Con las mismas dificultades de los días anteriores, consiguió quórum en el de ayer la cámara de diputados. El presidente informó que había en el momento de iniciarse la sesión 61 diputados en el recinto y 65 en la casa.

Ocupaba su banca el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Becú.

Sobre las subvenciones—

Poco después se reanudaba la discusión del anexo C, a partir del inciso 60 relativo a las subvenciones varias.

El diputado Giménez en nombre de la representación socialista pidió su total rechazo, haciendo un largo discurso de crítica general, dentro del cual tuvo preferente cabida la memoria de Ameghino.

Al contestar en nombre de la comisión de presidente, dice su miembro informante:

Sr. Goyeneche. — Deploro, señor presidente, que el señor diputado haya malogrado un esfuerzo intelectual tan interesante como el que significa la exposición que acabamos de escuchar, porque, francamente, se ha estado debatiendo contra molinos de viento.

Esta suma de 210.000 pesos que figura en el inciso 6 del presupuesto para el año en curso, no ha sido abonada ni en un sólo centavo, porque no ha habido recursos para ello, y el año 1914 sólo se entregaron 20.000 pesos. Esto significa, desde luego, que no sea necesaria la existencia de este inciso. Desde el momento que el gobierno nacional debe necesariamente sostener el culto, de acuerdo con la constitución, es indispensable que el congreso facilite a las provincias las sumas necesarias y a ello responde la cantidad de 15.000 pesos que figura para cada una, cantidad absolutamente indispensable para la conservación de los templos, sobre todo en las provincias pobres, que no tendrían cómo suplir las necesidades de este orden.

Vuelvo a repetir que es posible que algún señor diputado proponga un cambio de leyenda de este inciso. Cuando llegue la oportunidad, daré las razones por que creo debe procederse a ese cambio, a fin de evitar las observaciones de la contaduría, que han imposibilitado el pago de esas sumas.

El cambio de leyenda—

Efectivamente, el señor Barrera propuso que se dijera en la leyenda del inciso que esas subvenciones se costearían "con el fondo especial de subsidios", en vez de imputarse al producido de la lotería nacional.

La comisión por intermedio del mismo señor Goyeneche acepta este cambio de rubro a fin de salvar en lo sucesivo las observaciones de la contaduría que han dado por resultado que no se hicieran efectivas estas subvenciones en los dos últimos años.

Los diputados Zaccagnini y De Tomaso refuerzan con variados argumentos el pedido de "explicaciones" del poder ejecutivo hecho ya anteriormente por el orador señor Giménez y que se limitaba a saber qué pensaba el poder ejecutivo respecto al subsidio a los templos. En la exposición de tales argumentos, alguno de ellos, como acostumbran hacerlo, usó de ciertos calificativos que mereció el reproche de la presidencia.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Debe haber, señor presidente, un malentendido.

A mí no se me ha pedido dato de ninguna clase, sino opinión en abstracto sobre las subvenciones a los templos. Si los señores diputados desean datos, la comisión de presupuesto puede suministrarlos. Podría yo también darles algunos, pero no opiniones en abstracto sobre este asunto, regido por leyes existentes que nadie ha propuesto hasta ahora derogar y que, por consiguiente, tienen su sitio dentro del presupuesto que se estudia.

Como dije ayer, respecto de otro asunto relacionado con el presente, en estas materias el poder ejecutivo tiene leyes que cumplir y a eso se reduce su opinión: a cumplirlas.

Nada más.

Cómo se pagan los subsidios—

A propósito del asunto en discusión, le aclara convenientemente diciendo el

Sr. Le Breton — El señor diputado por San Juan ha propuesto una modificación a la leyenda, que en manera de sentir de la comisión es aceptable y que ha dado lugar a un debate injustificado, porque no se ha tomado la paciencia de leer la sección 3.a del presupuesto.

La sección 3.a del presupuesto es la que se refiere a subsidios y beneficencia y tiene establecido, por el artículo 7.o del presupuesto vigente, como recursos: 1.o, el producto de la lotería; 2.o, los fondos del impuesto a las bebidas alcohólicas (ley 9479); 3.o, los fondos provenientes del impuesto a los perfumes y específicos; 4.o, producido de diversas instituciones de la sociedad de beneficencia.

Es de este conjunto que se pagan los subsidios que figuran en el anexo M. Los subsidios especiales del anexo en discusión se pagaban del primer capítulo del producido de la lotería, y, entonces, la contaduría nacional sostuvo que se producía una confusión, porque todas estas cosas que estaban sometidas a los efectos del anexo M, tenían además estos agregados en otro anexo.

De manera, pues, que para facilitar la contabilidad es que se hace esta modificación, siendo así que del total de estas sumas es que se pagan todos los subsidios.

En un momento determinado la contaduría puede tener acreditadas grandes sumas provenientes de los de más acápites, y no tenerlas de los provenientes de otros. Lo que se ha querido es evitar una dificultad en la contabilidad.

Con esta aclaración, espero que el malentendido habrá desaparecido, y podremos seguir adelante en una incidencia del presupuesto, que, cualquiera que sea la opinión de los señores diputados, no cambia para nada la situación esencial del asunto.

Las subvenciones y su legislación—

El diputado Agote hace la pregunta de si había alguna ley especial que determine que esos fondos se destinen exclusivamente al cumplimiento de esa parte del presupuesto.

Contestando por su parte, ya que a él se refería, se expresa así el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Efectivamente, señor diputado.

Sr. Agote — Mi propósito es informarme...

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Las subvenciones a templos, señor diputado, están legisladas no solamente por la ley de lotería nacional, número 3313, sino por la ley 3967 y otras, que han distribuído los subsidios que antiguamente se entregaba directamente por la lotería al ministerio y por éste a las provincias, en dos partes: una destinada al sostenimiento de templos, y otra al pago de obras de salubridad en las provincias.

Al decir, pues, que el poder ejecutivo no tiene más opinión que la de las leyes que rigen esta materia, me he referido a leyes que existen...

Sr. Agote — No tengo la menor duda, señor ministro; por eso preguntaba.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — ...sin perjuicio de que el congreso establezca en el presupuesto el inciso correspondiente a estos subsidios, con lo cual tendremos otra ley más, como sucede cada año.

El cambio de leyenda transformaría, indudablemente, la situación, desde que viene a incorporarse al fondo de subsidios todo un inciso que antes no gravitaba sobre él, exclusivamente por la forma en que estaba redactada la leyenda.

Debo decir, además, que el poder ejecutivo, en años anteriores, ha propuesto, al mandar su presupuesto, este mismo cambio de leyenda, y la comisión, al aceptar la indicación del señor diputado Barrera, no hace sino cumplir con un deber de lógica respecto de estos gastos.

Ahora, para referirme de paso a la acusación de que ha sido objeto, de haber eludido contestar a preguntas concretas, diré simplemente que este es un asunto librado exclusivamente al criterio de la honorable cámara. Ella es la que determina la forma en que se han de invertir esos dineros, que no son por cierto de rentas generales, como erróneamente ha dicho el señor diputado. Por eso es que rehusé una contestación, que en realidad tenía por propósito obligarme a que me declarase partidario o adversario de la subvención a los templos, y no precisamente conocer mi juicio sobre la ubicación de estos gastos en el presupuesto ni sobre la leyenda o rubro bajo el cual habrán de figurar en la ley.

He dicho.

Se opone al cambio de leyenda el señor Agote, sosteniendo que a los fondos que se destinan a subsidios podrá dárseles una aplicación más provechosa.

Después de un ligero cambio de opiniones y como el señor Agote pidiera que las distintas modificaciones propuestas al inciso se votaran una por una y no en globo, la presidencia ordena la lectura de esas modificaciones.

Sr. Prosecretario (Supeña). — El señor diputado Giménez propone la supresión total del inciso 6.o.

El señor diputado Barrera propone el cambio de leyenda en la siguiente forma: "Subvenciones a templos, etc., en las provincias, que se costearán con el fondo especial de subsidios"; y propone que al tratarse el anexo M, se incluya la cantidad que demande el inciso 6.o del anexo C.

El señor diputado Agote propone que se reserve todo el importe del inciso 6.o para el anexo de instrucción pública.

Los señores diputados Aguirre (D.) y Silveti proponen substituir el ítem 8 del presupuesto vigente, especificando una srie de partidas.

Los señores diputados Saravia y Uriburu proponen substituir el ítem 7 del mismo anexo.

El señor diputado Garro Allende propone una substitución análoga, así como también los señores diputados por Catamarca.

Las asistencia social. — Preocupación del gobierno.—

Vuelve el señor de Tomaso a requerir la opinión del P. E. que cree tiene la obligación de darla — dijo — y ya que la modificación propuesta por el señor Barrera hacía efectivo el pago hasta ahora dudoso de esos subsidios, dentro de un inciso en que se confundían los destinados a templos con los que iban al sostenimiento de asilos u hospitales.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Pido la palabra.

Lamento mucho, señor presidente, que se estén mezclando en este momento asuntos que no coinciden ni por su propia naturaleza.

Acaba de hablarse de asistencia social; problema de suma gravedad pero que corresponde al anexo M. Anticipando sin embargo opiniones, puedo afirmar que el poder ejecutivo se ha interesado en la asistencia social, no solamente en la forma del auxilio inmediato que significa suministrar comida a los menesterosos y otros medios que no se han dado a la publicidad, sino que estudia con verdadero empeño la necesidad de dotar al país cuanto antes de una ley de asistencia social que remedie en la forma más eficaz, compatible con la organización relativamente rudimentaria de los medios sociales tan diversos de nuestro país, las grandes necesidades que pesan sobre sus habitantes. Este es un asunto vinculado estrechamente a varios de los incisos que están actualmente en discusión y en especial al anexo N. Ya que tenemos el comienzo, no diré de una organización, pero sí de una fuente de recursos que debidamente manejados y llevados a esa forma perfecta, desideratum pocas veces alcanzados en otros países, podría quizás ser ello el primer paso hacia la satisfacción de esa gran necesidad nacional.

El asunto que ha invocado el señor diputado, es, pues, un asunto sobre el cual no encontrará dificultades para conocer la opinión del poder ejecutivo; y desde luego las da ampliamente, anunciando la remisión, en la oportunidad más inmediata, de ese proyecto de ley de asistencia social, cuyos fundamentos son quizás conocidos por los señores miembros de la cámara, ya que no es esta la primera vez que, aunque sea de paso, esta materia ha interesado al parlamento.

Recordaré el discurso pronunciado por el señor diputado Le Bretón al discutirse el presupuesto de 1915, y lo diré con perfecta ecuanimidad, también la excelente obra de crítica hecha por el señor diputado Giménez al estudiar la inversión de los subsidios. La caridad privada, entre nosotros, no tiene las dimensiones, diré, ni la importancia que debiera tener, dada la riqueza general del país.

Generalmente, las sociedades de caridad se limitan a administrar dineros en gran parte fiscales. Los beneficios, grandes o pequeños, que producen a la comunidad son aislados y absolutamente incoherentes, puesto que no forman parte de un gran conjunto orgánico, debidamente regido por leyes apropiadas y manejado por el estado, que es la única manera de satisfacer las necesidades de la colectividad.

No hay, pues, razón, señor presidente, para mezclar el asunto que ha preocupado al señor diputado con las subvenciones a los templos.

Esta clase de subvenciones es — lo reconozco — totalmente diferente, por su naturaleza y hasta por sus propósitos ulteriores, de la subvención a los asilos y hospitales. La inclusión del inciso de subvenciones a los templos en el fondo de subsidios podría teóricamente determinar una modificación en la distribución de los subsidios, pero no debe olvidarse que esta distribución, además de estar regida por ley, lo está también por el buen criterio del poder ejecutivo, el cual, ante la insuficiencia de los fondos, ha sabido siempre dar preferencia en el pago a aquellas instituciones que por ser de carácter realmente caritativo y de asistencia médica tienen perfecto derecho para esa prelación. Nada se gana, señor presidente, ni nada se pierde con incluir nuevos incisos o nuevos destinos en el fondo de subsidios, desde el instante que no se aumenta paralelamente dichos fondos.

De este modo, señor presidente, dejo librado al criterio de la cámara este asunto, de mera organización del presupuesto, sobre el cual sólo tengo que decir que el poder ejecutivo vería con gran complacencia todo lo que pueda hacer el parlamento para el fomento de la asistencia social, y tomará la iniciativa para la sanción de una ley que oportunamente remitirá al respecto.

El criterio en la distribución—

Poco después se suscita el siguiente diálogo:

Sr. Bravo. — Pido la palabra.

Deseo que la comisión de presupuesto me informe qué suma se ha incluído el año pasado en el inciso sexto. Deseo conocer, asimismo, el criterio que ha tenido la comisión para la distribución de partidas entre las distintas iglesias que se mencionan.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Si el señor diputado hubiera prestado atención, cuando contestaba las observaciones formuladas por el señor diputado Giménez, se habría apercibido de que ya el dato es conocido por la honorable cámara. El año pasado no se ha invertido un solo centavo.

Sr. Bravo. — ¿Ni un solo centavo?

Sr. Goyeneche. — Y en lo que va del corriente año, tampoco.

Sr. Bravo. — ¿Y habría inconveniente para la comisión de presupuesto en que durante el año 1917 tampoco se pagará un solo centavo? (Risas).

Sr. Goyeneche. — Habría un inconveniente, señor diputado, y sería éste: la comisión de presupuesto, en este caso como en todos, se produce honradamente. Si la honorable cámara cree que el congreso debe votar un fondo para estas construcciones, deberá votar conjuntamente con el propósito los recursos. Si cree que no debe destinarse dineros a esos fines, deberá votar en contra de la partida, con lo que conseguirá ese resultado, de que las iglesias no perciban un solo centavo. Ese es el asunto; lo demás es declamación, es pérdida de tiempo que desvirtúa los propósitos que nos congrega en estos momentos, que no son otros que los de hacer un presupuesto de verdad.

Sr. Agote. — Entonces votemos a libro cerrado.

Sr. Goyeneche. — La comisión no hace ninguna presión sobre los señores diputados. Cada uno vota con su criterio; si se desea que no perciban un solo centavo las iglesias, el único medio es votar en contra de la partida, y contar con la mayoría suficiente, por de contado; si se desea, en cambio, acordar los subsidios, se vota por la afirmativa, y asunto terminado.

Sr. Bravo.—He hecho dos preguntas a la comisión; el miembro informante se ha enojado (risas)...

Sr. Goyeneche. — No, señor; no me he enojado. Lo que hay es que no quiero contribuir a la plataforma electoral que los señores diputados están haciendo en torno de esta partida de 200.000 pesos, que no se perciben. He sido deferente; me parece, al contestarle; tanto más cuanto que el señor diputado preguntaba algo que ya sabía. Es bastante inteligente y está bastante informado sobre estos asuntos, para saber que nada se había abonado...

Se hacen después algunas críticas aisladas por la diputación socialista, quedando de hecho agotado el debate.

El cambio de leyenda propuesto es aprobado por 41 votos sobre 73 presentes, así como el resto del inciso 6, con las modificaciones aceptadas por la comisión.

La lotería nacional—

Aprobado sin observación el inciso 7 relativo a la administración de subsidios de beneficencia, se pasó a tratar el 8 que comprende a la administración de la lotería nacional. Presenta y funda una planilla de rebajas y supresiones de sueldos, el señor Giménez, en nombre de la diputación socialista.

A continuación dice el

Sr. Goyeneche. — La comisión, por una disposición general, ha resuelto eliminar del presupuesto todas las partidas que figuran para tallas de caja. Como aquí, en la lotería nacional, hay cuatro partidas con ese objeto, cada una de cien pesos, quedan comprendidas también dentro de esa disposición general, es decir, que desaparecen del presupuesto.

Requerida otra vez y sobre el inciso en debate la opinión del P. E. la expresa así el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Pido la palabra.

Se ha solicitado la opinión del poder ejecutivo en éste como en otros incisos. Esta opinión podría versar sobre dos asuntos: uno sería de fondo, el otro exclusivamente de presupuesto.

Desde luego, el asunto de fondo, que consistiría en el desiderátum de suprimir la lotería nacional, puede catalogárse sin dificultades dentro de los ideales que por el momento son inaccesibles. Excuso extenderme mayormente sobre este asunto, harto conocido por la cámara.

Las reducciones en el presupuesto de la lotería nacional son perfectamente compatibles con la buena administración. El poder ejecutivo no ha tenido oportunidad de saber si 50 o 100 pesos menos para determinados empleados habrán de constituir una rémora para el buen desempeño de sus funciones y ha dejado este asunto, como otros, librado al criterio de la cámara.

Supresión del sueldo al presidente—

Continúa diciendo el doctor Becú:

Hay, sin embargo, un detalle sobre el cual el poder ejecutivo ha dado opinión, y la reitera por mi intermedio: es la remuneración del presidente de la comisión administradora de la lotería nacional.

Esta comisión está compuesta por seis caballeros bien conocidos dentro de nuestra sociedad, que prestan al país un servicio desinteresado; y era totalmente ilógico que los presidiera un funcionario rentado que venía a ser, por esta circunstancia, a la vez presidente de la comisión y dependiente de la misma en su carácter de empleado a sueldo.

Tuvo oportunidad el poder ejecutivo de proveer este cargo designando para ello al acual presidente de la comisión, don Alejandro Ocampo. El señor don Alejandro Ocampo no aceptó el cargo sin la previa supresión de su sueldo, coincidiendo de este modo con el poder ejecutivo en el plausible propósito de remediar el inconveniente resultante de la ley.

No tengo nada más que agregar, señor presidente.

Sr. Presidente (Saguier) — ¿El señor ministro propone la supresión del sueldo?

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — No la propongo, señor presidente: entiendo que ha sido propuesta por la comisión; doy opinión al respecto.

Sr. Presidente (Saguier). — No está en el despacho de la comisión.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Ha sido propuesta por el señor diputado Giménez.

Sr. Presidente (Saguier) — Figura, entonces, entre las modificaciones propuestas.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

De las modificaciones propuestas por el señor diputado Giménez, la comisión acepta la que se refiere al presidente de la lotería nacional, porque ella está de acuerdo con el criterio que ha informado a la comisión al suscribir su despacho. No se le oculta a la comisión que dentro del presupuesto debe haber, seguramente, exceso de empleados y, posiblemente, algunos con remuneraciones crecidas; esa situación la determinará oportunamente el poder ejecutivo.

Siendo este, pues, el pensamiento de la comisión, no puede menos de estar conforme con la supresión del sueldo asignado hasta ahora a la presidencia de la lotería nacional.

Modificación de leyes. — Criterio de la comisión—

Sr. Melo (L.). — Pido la palabra.

Para dejar aclarado el alcance de esta reforma, quiero hacer presente que en la ley respectiva se establece que el cargo de presidente es rentado, y que la comisión, al aceptar la supresión del sueldo, lo hace porque entiende que la ley de presupuesto puede dejar sin efecto la ley respectiva, en lo relativo á disposición y afectación de fondos.

Hago esta aclaración porque en el despacho que presentamos como minoría de la comisión de presupuesto el año 1914, sostuvimos en principio este criterio. En ese momento no hubo en la cámara una mayoría que participara de nuestra opinión, y colocados entonces en la necesidad de votar un emolumento y con el convencimiento de que ese emolumento era innecesario, propusimos como temperamento conciliatorio con las opiniones adversas, que se estableciera un sueldo de cincuenta pesos para este funcionario, adoptando un criterio idéntico al del concejo deliberante de Rosario con respecto al intendente. Tampoco prevaleció esta moción en la cámara, la que redujo el sueldo, pero dejó siempre un emolumento.

Deseaba, con estos antecedentes, dejar constancia de que al aceptar la comisión esta supresión, lo hace teniendo en cuenta el alcance de la enmienda y en el concepto y con el convencimiento de que al votar el presupuesto podemos modificar lo que se denominan por algunas leyes orgánicas en cuanto comprometen anticipadamente las rentas de la nación.

El señor Padilla reitera ante la cámara su oposición a toda modificación a leyes permanentes de la nación por la de presupuesto. Los señores Agote y Rodríguez (A.) creen ue todo cargo público debe ser remunerado. A esto advierte el señor Varela que en cuanto al de la presidencia de la lotería nacional podía asegurar porque él lo había desempeñado, que es poco el trabajo a llenar.

Una aclaración—

Aclarando tal cosa, dice el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Pido la palabra.

Pido disculpas por hacerlo espontáneamente, sin que nadie me haya interrogado; pero no puedo pasar en silencio la observación hecha por el señor diputado de que el presidente de la lotería no tiene nada que hacer. Me consta que tiene mucho que hacer, o por lo menos lo suficiente como para ocupar la mayor parte de su día en sus funciones.

La circunstancia de que el cargo sea honorario no ha impedido a la persona que lo desempeña dedicarle toda la atención que su capacidad le permite. Se trata, pues, de un cargo que es honorario por su carácter, y no porque sea un cargo ocioso.

Con la supresión de ese sueldo, el inciso quedó definitivamente aprobado.

Sociedad de Beneficencia. — Servicios hospitalarios—

Se repite en el inciso siguiente e la sociedad de beneficencia la impugnación socialista, que pide la supresión de los rapellanes y el reemplazo de las hermanas de caridad por enfermeras y enfermeros.

Dice por su parte el miembro informante, refiriéndose a lo expuesto por el doctor Giménez, que hace la citada impugnación.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Con respecto a las modificaciones que propone el señor diputado a este inciso, la comisión, de acuerdo con las razones ya expuestas en la discusión de incisos anteriores, va a sostener el despacho que está a la consideración de la cámara.

El señor diputado, con el propósito de establecer la mala asistencia que en los hospitales dependientes de la sociedad de beneficencia prestan las hermanas de caridad, ha apelado al testimonio de los médicos que se sientan en esta cámara. Desde luego, si fueran exactas las afirmaciones del señor diputado, los distinguidos colegas médicos, antes de ahora, se hubieran apresurado a proponer medidas que remediaran un estado de cosas semejante.

Por otra parte, para absoluta tranquilidad de mi conciencia, por lo que respecta al servicio que prestan las hermanas de la caridad en los hospitales, me basta saber que en el hospital de niños y en el Rivadavia, que he visitado, se encuentran a su frente los médicos argentinos más eminentes, hombres de responsabilidad moral y de una competencia técnica indiscutible; que la casa de expósitos está bajo la dirección del doctor Angel Centeno, de reconocida competencia en su especialidad; que en el hospital de niños están los doctores Máximo Costa, Mamerto Acuña y Eliseo Ortiz, que lo dirige; que en muchos hospitales dependientes de la comuna, y no los cito, porque para la tesis que sostengo es lo mismo, como en el hospital Pirovano, que es un modelo de organización, dirigido por un hombre tan modesto como abnégado, el doctor Juan Emina, cuenta éste para la realización de sus aspiraciones nunca satisfechas en favor del desvalido, con la insuperable consagración de esas mujeres dedicadas a compartir dolores ajenos.

De manera que no puede ser exacta la afirmación del señor diputado, porque esos médicos, celosos de sus deberes y de sus responsabilidades, hubieran tomado las medidas necesarias, si esas hermanas, que ojalá fueran muchas más de las que existen, dechados de abnegación y de desinterés, que se dedican a esas tareas, no cumplieran con su deber.

El doctor Repetto acentúa la conveniencia de reemplazar a las hermanas de caridad por cuerpos laicos de enfermeros, que dice dan mejor resultado y el doctor Arce aclara los servicios que cada cual presta dentro de su esfera, más bien de carácter administrativo en las primeras así como de orden moral y de orden técnico en los segundos.

El inciso fué votado y aprobado en la forma aconsejada por la comisión, que era la misma que había proyectado el poder ejecutivo en su oportunidad.

En la misma forma se sancionaron los últimos incisos del anexo C, relativos al Hospicio de las Mercedes, Colonia Nacional de Alienados y hospitales regionales.

El presupuesto de Justicia e Instrucción Pública—

Con la presencia del ministro, doctor Salinas, pasó a tratarse el anexo E, relativo a justicia e instrucción pública.

Hizo la enunciación de una serie de reformas el señor Bravo, que fueron rectificadas por el miembro informante de la comisión, señor Arce.

A continuación, el señor Marchini pide la reposición de la partida de 100 pesos para viático a los médicos de los tribunales; el señor Rodríguez (A.), que se aumenten los sueldos a los jueces, equiparándolos a los de los camaristas y el señor Veyga la reposición a su vez de la subsecretaría de justicia.

El diputado Bravo formula entonces tres preguntas concretas al ministro allí presente: la primera referente a esta subsecretaría; la segunda si creía necesario el mantenimiento de una cárcel en General Acha, cuando existe otra a corta distancia en el pueblo de Santa Rosa de Toay y la tercera si apoyaba o no el pedido de partidas globales hecho por el diputado Massa para la colonia de menores de Marcos Paz y para la cárcel de Tierra del Fuego.

Habla el ministro doctor Salinas—

Pide hacer uso de la palabra y dice contestando a esas preguntas el

Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública. — Como ya lo han expresado los señores ministros que me han precedido en el uso de la palabra, el poder ejecutivo no tiene juicio sobre el presupuesto, porque no habiendo intervenido en su preparación y siendo, como es el presupuesto, una materia esencialmente experimental, no puede ni debe intervenir en su discusión. Pero eso no significa, en manera alguna, que el poder ejecutivo no tenga juicio ni pueda emitir opinión sobre todas y cada una de las cuestiones fundamentales a que el presupuesto se refiere. Ese juicio y esa opinión los emitirá en su debida oportunidad.

Dentro de este concepto, voy a contestar las preguntas del señor diputado por la capital.

Respecto de la primera, o sea sobre la subsecretaría, informaré a la honorable cámara lo siguiente, de tal manera que este informe pueda servirle de ilustración, a fin de que quede habilitada para suprimir o no el puesto.

En el año 1915 se han tramitado, en el departamento de justicia, 13.675 expedientes; en el año 1916 han entrado tres mil de los años anteriores y se han iniciado y están en tramitación, hasta el 23 de diciembre del corriente año, 14.968. Es decir, que en el año 1916, hasta el 23 de diciembre, se han tramitado o están en trámite 17.968 expedientes.

En el departamento de instrucción pública, en el año 1915 se han tramitado 9.715 expedientes; en 1916, han entrado, de años anteriores, 3.596, y están en tramitación, hasta el 23 de diciembre, 14.993. Es decir, que durante todo el año se han tramitado 17.993 expedientes.

Total de expedientes tramitados en ambos departamentos del ministerio de justicia e instrucción pública, en el año 1916: 32.961.

Respecto del segundo punto, sobre la creación de la cárcel de General Acha, debo manifestar que, en el mes de octubre, cuando me hice cargo del ministerio, se me informó que en la cárcel de Santa Rosa de Toay había exceso de penados, de tal manera que alojaba 425 presos, teniendo solamente capacidad para 250.

En virtud de esta situación, y a fin de evitar una inminente sublevación de presos por falta absoluta de comodidades, el poder ejecutivo dispuso que se habilitara el local del cuerpo de guardia como anexo de la cárcel, al cual se trasladaron 100 penados. Al mismo tiempo dispuso, por acuerdo de 22 de noviembre, la rehabilitación de la cárcel de General Acha, que, habiendo funcionado antes, había sido suprimida. Como el local que quedó desocupado era de propiedad del Estado, se resolvió entonces que, del exceso de penados que tenía la cárcel de Santa Rosa de Toay, es decir, que de los 175 que había de más, 100 se trasladaran al anexo habilitado en la misma cárcel de Santa Rosa de Toay y el resto a la cárcel de General Acha.

Con esta medida se ha regularizado, en cuanto ha sido posible, la crítica situación en que se encontraba ese establecimiento carcelario. Esa situación es análoga a la en que se encuentran casi todos los establecimientos carcelarios de la república por falta absoluta de comodidades.

La misma penitenciaría nacional, que es lo mejor que poseemos, tiene exceso de penados. Posee 704 celdas y actualmente alojа 764 presos.

El poder ejecutivo ha de tomar todas las medidas tendientes a salvar estos inconvenientes y procurará que dichos establecimientos llenen, dentro de lo posible, las necesidades de su creación, hasta que se resuelva definitivamente el tan urgente problema carcelario.

En cuanto a la tercera pregunta del señor diputado, el poder ejecutivo, de acuerdo con el concepto general que he manifestado al principio, se abstiene de opinar, porque eso ya se refiere a emitir un juicio o una opinión sobre el mantenimiento o inclusión de una partida.

He terminado. (¡Muy bien!)

Votaciones y agregados—

Después de otras aclaraciones al inciso 1, referente al ministerio, se da por aprobado con el agregado del puesto de subsecretario de justicia que había sido suprimido por la comisión. Se aceptaron varios cambios de leyenda, así como las siguientes modificaciones propuestas por la misma comisión y que no fueron observadas por la cámara:

Inciso 11: escuelas normales, la partida 14 (a—jefe 500 pesos— partida 14 (b segundo jefe, en vez del auxiliar, cambio de leyenda, 400 pesos. En el mismo inciso, inspección general de enseñanza secundaria y normal, ítem 7, partida 1 1 2, inspector general de escuelas normales, pesos 1.000, en vez de 960 pesos que propone el poder ejecutivo.

Y en el ítem 8, partida 4, la supresión del epíteto "servicio común de las dos subsecretarías", auxiliar principal 300 pesos".

Como la cámara quedara sin quórum, el doctor Saguier que entonces la presidía, la invito pasar a cuarto intermedio.

SON MUY MALAS

Leche con agua, como agua con leche.

Pero leche sin agua, aromática, sabrosa y nutritiva tal como es la

"Leche aséptica"

está probado que no hay.

Exigir siempre el producto nacional libre de composiciones.

Pedirlo a Viñas, Paraguay 954

PEL SAN LEGRINO

AGUA MINERAL NATURAL - BACTERIOLÓGICAMENTE PURA

EXCELENTE PARA LA MESA

LOS MEDICOS LA RECOMIENDAN COMO IRREEMPLAZABLE EN LAS ENFERMEDADES CALCULOSAS DE LOS RIÑONES, DEL HIGADO, ARENILLA, CATARROS HEPATICOS, DE LA VESICULA BILIAR Y DE LA URETRA EN LA GOTA, REUMATISMO ARTICULAR Y MUSCULAR CRONICO, DIABETES Y NEFRITIS

Unico Introductor: JOSÉ FERRO - VIAMONTE 168 U. T. 2761; Av. C. T. 3268, Central

RADICALES
1916-1922

El regalo más útil para AÑO NUEVO Y REYES al alcance de todos. : : :

Precio. . . . . $ 5.--

Interior libre de gastos " 5.50

Se garantiza la marcha por UN AÑO ::

Pedido con giro por Banco Nación o Postal

N. F. DOBLAS, Córdoba 350

FIGURAS DEL PASADO

Doctor Adolfo Alsina

En el 39º aniversario de su muerte

"La patria que se sirvió mientras viviera de su inteligencia y de su espada, lo necesita muerto, para inspirarse en sus virtudes e iluminarse con sus glorias".

Hace mañana treinta y nueve años de la muerte de aquel ilustre y esforzado varón, que consagrara toda su existencia en pro de la integridad, engrandecimiento y felicidad de su país, y que se llamara Adolfo Alsina.

Cumpliendo un deber de justicia histórica, como adhiriéndonos al homenaje merecido a su augusta memoria, y que hoy sus compatriotas, agradecidos a su magna obra, le tributan, hemos confeccionado los ligeros apuntes biográficos que siguen, para que las nuevas generaciones que los recorran puedan beber en ellos ejemplos de austeridad cívica y de patriotismo inmaculado, para bien de la humanidad y de la patria.

***

Hijo del doctor don Valentín Alsina, jurisconsulto y hombre de estado, nació en Buenos Aires el día 14 de enero del año 1830, y llegó a ser uno de los hombres más eminentes e importantes, no sólo de su patria, sino también de la América latina.

En 1852, después del derrocamiento del tirano Rosas, regresó con su padre a su ciudad natal, y a pesar de su corta edad, fundó el diario "La Nueva Epoca", en compañía de su amigo de colegio, don Héctor Varela.

Revelados, desde entonces, su brillante intelecto, su gran patriotismo, la entereza de su carácter y su honradez inquebrantable, Alsina, lanzado de lleno en la política ardiente de su país, cruzó el camino sin un desfallecimiento ni una mancha, siempre con la frente limpia, y rodeado de una popularidad que tampoco tuvo un día de ocaso, llegando a ser en su patria "tanto cuanto un hombre puede ser" en un país democrático.

Fué diputado, senador, ministro varias veces, gobernador le la provincia de Buenos Aires, vicepresidente de la nación y candidato a la primera magistratura, aclamado por todos los pueblos, cuando la muerte le sorprendió, a los 47 años de su edad, el día 29 de diciembre de 1877, en circunstancias que desempeñaba el cargo de secretario de Estado, en el departamento de guerra y marina, desde cuyo puesto coadyuvó en primera línea, a la fecunda empresa de la "Conquista del desierto", que llevara luego a feliz término el general don Julio A. Roca.

Basta citar estos cargos desempeñados por el inolvidable doctor Alsina, para dar una idea de su importancia política y del gran papel que desempeñó en su patria, a cuya grandeza y prosperidad contribuyó como pocos, con su palabra, con su pluma y con su espada, batiéndose en más de un campo de batalla con la bizarría y el valor de un soldado caballeresco, que llevaba en sus venas sangre de héroes españoles.

He ahí, trazada a la ligera, la actuación prominente que le cupo a este tan ilustre y esclarecido varón que, habiendo sido todo lo que un hombre puede aspirar en su patria, fué algo más: un hombre honrado.

***

Ahora, para terminar, permítanos el lector que transcribamos algunos rasgos de su carácter, que tan magistralmente describiera su inolvidable amigo, el doctor don Luis V. Varela:

"Todos los que vivíamos en sus intimidades y le amábamos, conocíamos los secretos de su vida austera.

Habíamos leído en su corazón la página en que Dios escribiera la nobleza de sus sentimientos, y estábamos habituados a explicarnos todas sus acciones.

El más insignificante de sus actos, tenía vínculos con algún antecedente añejo, quizá olvidado, pero siempre digno, elevado y puro.

Su acendrada condescendencia con los niños, para quienes jamás tuvo ni momento, ni sitios reservados; el desaliño habitual de sus ropas; la voluntaria desatención para con sus amigos, a quienes sólo visitaba cuando había un dolor que compartir, o una lágrima que enjugar, todo, todo tenía una explicación sincera, tradicional, en la existencia vertiginosa de Adolfo Alsina.

Aun se recuerdan con cariño aquellas veladas de comedor de "Adolfo", en las noches agitadas del invierno de 1874.

Había que conjurar una borrasca política, cuyos estragos pudieran presentarse por las nubes, negras, cargadas de electricidad, que se amontonaban en el cielo de la patria.

La casa de Alsina era el cuartel general del gran partido que le reconocía como su jefe denodado, y que le amaba como al patriota severo.

Hombre incapaz de rencores, tenía la lealtad por norma de su vida. Poseía la virtud de los grandes corazones; todas las ternuras hallaban dulce acogida en aquel pecho hidalgo.

Cristiano consciente y piadoso, dejó que las lágrimas surcaran su fisonomía varonil, siempre que las fibras sensibles de su alma purísima eran heridas por una triste sensación.

Le veíamos llorar en el teatro, cuando las notas fugitivas de una música melancólica envolvían su espíritu en las sombras del recuerdo, o lo iluminaban con las aspiraciones del infinito. Le veíamos volver el rostro conmovido, cuando la Ristori expresaba la desesperación de "Medea", o Salvini moría con la doble agonía del galeote perseguido de la "Muerte civil".

Esta faz tiernísima del carácter de Adolfo Alsina sólo era conocida por los que hacíamos con él la vida de todos los días. Pero es necesario revelarla al mundo, para que todos la estimen.

El biógrafo que quiera presentarle al ejemplo del porvenir, ataviado con las bellas cualidades que poseía aquella alma selecta tendrá que recoger un día de los labios del amigo íntimo los episodios aislados que forman la tradición de su existencia múltiple.

Entre ellos figurará siempre, provocando la burla sarcástica de los descreídos, y mereciendo el respeto de los que han educado su espíritu en las virtudes cristianas, el que narramos en esta página sencilla, suave destello de aquel astro extinguido en luz plenaria, que refleja en el alma, y el recuerdo consagra!

No nos preocupa su éxito. Sólo buscamos dar elementos a la historia, e inspirar las imaginaciones del narrador del desierto, descubriendo ante sus ojos los velados secretos de la interesante vida privada de aquel noble patricio.

II

Adolfo Alsina tenía el hábito del trabajo. Consagraba las altas horas de la noche a la labor personal.

Muy pocas veces encomendaba a otro la redacción de documentos que él debiera firmar, y, cuando lo hacía, antes de subscribirlos, les dedicaba un estudio prolijo y especial.

Tenía la preocupación del lenguaje. Era purista en el idioma, y siempre se detenía a buscar la palabra apropiada, negando la existencia de los sinónimos en nuestra rica habla española.

Los que tanto tiempo fuímos su secretario, sabemos que "una palabra" retardaba el envío de una comunicación urgente, porque ella podía ampliar o restringir el alcance de la frase en que esa voz se empleaba. Era menester buscar el término exacto, y, cuando no se hallaba pronto, Alsina encontraba más difícil corregir o rehacer la redacción de otro, que redactar él mismo el documento.

Una noche de 1877 estábamos en su comedor, constantemente convertido en escritorio.

Sobre la gran mesa se veían confundidos, cartas geográficas, expedientes, papeles sueltos, armas y cigarros.

Dominaba el conjunto un enorme gato blanco limpio y cuidado como un armiño. Era un "compañero" de Adolfo Alsina.

Si Byron tuvo por amigo fiel a su perro, y este animal es más noble que el preferido de Alsina, jamás aquél ejerció sobre la vida de su dueño la influencia misteriosa que éste tuvo sobre la existencia de nuestro compatriota.

La noche que recordamos, Alsina, a la sazón ministro de guerra, escribía telegramas a la frontera. Los indios habían abandonado su Pampa inhospitalaria y amenazaban a Tres Arroyos, a Olavarría y a Tapalqué.

El comandante Dónovan pedía instrucciones. Los caciques que tenía a su frente, al mando de dos mil salvajes, proponían la paz.

El deseaba batirles, pero aconsejaba la conveniencia de entretenerles hasta la hora del alba, en que debían incorporárseles las fuerzas que iban del Azul, al mando del comandante Miñana.

Alsina contestaba el telegrama de Dónovan.

Le ordenaba aceptar la paz, y se negaba a emplear una superchería, tal vez admisible en la guerra, y siquiera fuese con los mismos salvajes.

La pluma corría con vertiginosa rapidez sobre la hoja del papel telegráfico.

Pero... el gato blanco se había propuesto interrumpir al ministro!

Cada vez que el mango del lapicero se movía, el gato lo azotaba fuertemente con la pata.

Un borrón caía en el papel, y era menester empezar de nuevo, y cambiar otra hoja.

Varias veces vimos reflejarse la impaciencia en aquella morena fisonomía, acostumbrada a traducir siempre pasiones; pero, inmediatamente, una dulce sonrisa reemplezaba la expresión sombría, y el gato era suave y lentamente alejado.

La escena se reprodujo.

Por fin, Alsina se levantó; tomó el gato de sobre la mesa, le acarició diciéndole palabras tiernas como a un niño, y le condujo hasta su dormitorio, y dejándolo allí, cerró la puerta que comunicaba con el comedor.

Sólo entonces pudo escribir tranquilamente su telegrama "urgente".

Los que presenciábamos la escena preguntamos a aquel hombre extraordinario, tan irascible a veces, tan fácil de impacientarse habitualmente, ¿por qué guardaba tantas consideraciones a aquel animal?

—¡Ah! porque el gato ha sido siempre mi Providencia! — nos contestó; y narró, con sencilla y fácil ternura, el episodio que vamos a escribir.

III

En los primeros meses que siguieron a la caída de Rosas, un grupo de jóvenes organizó algo semejante a una masonería política.

El más puro patriotismo era su numen. Querían impedir que un nuevo despotismo se inaugurara en la república a la sombra de la dictadura militar, que pretendía establecer su cuartel general en Buenos Aires.

Adolfo Alsina formaba parte de aquella falange juramentada.

Amaba entonces, con ese cariño ardoroso de los veinte años, a una mujer humilde.

Ella vivía en la calle Potosí, a la altura de la de Lorea, barrios que por esa época eran solitarios y sombríos.

Sofía, la hermosa amada, tenía por Alsina toda la pasión vehemente que un hombre semejante era capaz de inspirar.

El que apasionaba a las multitudes, él que era amado de los pueblos, debió ser muy querido por la mujer a quien él confiara sus afectos tiernísimos.

Pero... Sofía era celosa...

Las ausencias del amante la afligían, a veces, al extremo de contrariarle con sus quejas.

El no podía revelarle los motivos de sus tardanzas frecuentes cuando empleaba sus horas de la noche en la logia política a que pertenecía.

Y ella que no sabía sino amor y sentir, no comprendía que aquella alma, destinada a las grandes tempestades, buscaba más espacio donde agitar sus alas, que el breve recinto de aquella encantadora soledad.

Una noche Alsina se retiraba del Club del Progreso, recientemente inaugurado.

Eran las doce. La luz opaca de los faroles de aceite, alumbraba apenas las calles, envueltas en las sombras de una borrasca, que se desataba en lluvias y en relámpagos.

Tomó el camino que le conducía a la morada de sus amores.

Al llegar a la esquina de la calle de San José, se apercibió de que un bulto negro, de forma humana, que avanzaba en dirección opuesta a la que él llevaba, se agazapaba en una puerta, como si tratara de ocultarse.

Alsina era valiente. Crecía enfrente del peligro, y no hay memoria de que una sola vez retrocediese para evitarlo.

Con su mano derecha puesta sobre una pistola, oculta en el bolsillo, y embozado en su capa tradicional, siguió adelante.

De pronto se detuvo. Acababan de llegar a sus oídos entre los rumores agitados de la tormenta, voces inarticuladas, que le parecieron ayes, estertores de una agonía, en la que espiraba una existencia.

El hombre piadoso dominó al hombre bravo.

Saltó de la acera al medio de la calle, y, olvidando al bulto negro agazapado en el portal, o quizá creyéndole autor del crimen que él iba a descubrir, se dirigió hacia el punto de donde partían los lamentos.

Llegó, en alas de su caridad cristiana, persuadido de que debía socorrer a un desvalido... y la más burlona de las sonrisas apareció en sus labios, al apercibirse de su error.

El "herido" que se quejaba era un "gato blanco", que tenía una pata quebrada.

Un carro, sin duda, había causado el estrago.

Alsina rió de sí mismo; pero, cuando iba a retirarse de allí, volvió donde se hallaba el gato, lo levantó y envolviéndolo en su pañuelo, siguió su camino diciendo:

—¡He sido tu Providencia! Justo es que te lleve para que la pobre Sofía te cure. Las irritaciones también tienen nervios.

En ese momento volvía la esquina el sereno, y el bulto negro, saliendo de su escondite seguía hacia las calles centrales, tomando la acera opuesta a la que Alsina llevaba.

Al día siguiente, la logia política "tenía las pruebas" de que, en la noche anterior, Adolfo Alsina debía haber sido asesinado. El bulto negro era el matador.

¡El "gato blanco" le había salvado!

... ...

***

Tal, a grandes rasgos, es la silueta moral del "gran caudillo"; y así podemos llamarle, puesto que, en aquella época, ese título significaba un honor conquistado en buena lid y con armas superiores, que mañana, en el 39.º aniversario de su desaparición material, conmemorará el pueblo y la juventud porteños.

Gontrán Ellauri Obligado.

NOTAS POLICIALES

En torno del crimen Gartland

DE SORPRESA EN SORPRESA

Con la llegada de Ireneo Ojeda a esta capital hubiera podido suponerse lógicamente que el oscuro proceso iniciado a raíz del asesinato del millonario Gartland iba a entrar en una fase definitiva de esclarecimiento.

La esperanza ha resultado defraudada, cuando menos en juicio del público. Ojeda se ha encerrado en una rotunda negativa, óbice que pone a prueba la proverbial habilidad judicial en materia de interrogatorios. Pero esa negativa sistemática — recurso empleadísimo por los delincuentes — no es lo que principalmente complica el asunto. Hay algo más humano y digno de estudio, que, inocente o culpable, revela en Ojeda agudísimas dotes de psicólogo-penalista, si así puede decirse. En efecto: sábese que pesan sobre el detenido multitud de circunstancias y coincidencias que le sindican como autor o principal partícipe del crimen. Esas circunstancias y coincidencias son demasiado concluyentes para que puedan ser obra de la pura casualidad. Ojeda mismo no lo niega; sus confesiones, su conducta, sus viajes, toda su vida, en suma, ha estado regida, después del crimen, por una causa determinante. Y esta causa, a primera vista, no podría ser otra que la derivada de una patente de culpabilidad. Pero he aquí que Ojeda, en un golpe maestro, se escapa de tal callejón sin salida manifestando — como lo hizo en su declaración de anteayer — que fueron precisamente las mencionadas circunstancias y coincidencias, conminadas en contra suya, las que le obligaron a adoptar una serie de medidas convergentes a esquivar la injusta pero inevitable acción de la justicia. La fuerza de tal argumento no puede escapar a nadie. Si Ojeda fuese un erudito en materia jurídica podría citar en su abono multitud de fallos injustos que, sin embargo, contaban con abundancia de pruebas condenatorias.

Su temor de verse en uno de esos casos fatales, obra del destino y la casualidad, aparece así perfectamente explicable. Su misma detención de ahora pudiera servir de corroboración a su conducta.

Pero inesperadamente hace su aparición en el juzgado otra de las figuras salientes del proceso Gartland, a quien se creía en Nueva York: Juan Porta. Las revelaciones de Juan Porta, voluntariamente hechas, parecen por el momento la única clave descifradora del misterioso crimen y de la inocencia o culpabilidad de Ojeda. La expectativa pública se ha concentrado, con razón, en esta nueva fase del proceso que sin duda alguna, aunque no llegue al esclarecimiento definitivo, depara nuevas sorpresas e inusitados contornos al ya legendario asesinato del millonario Gartland.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Producto semanal

Ferrocarril Central Norte. — 1916: 236.122; 1915: 239.265; aumento: 46.857.

Ferrocarril Argéntino del Norte. — 1916: 84.094; 1915: 75.038; aumento: 9.056.

Totales. — 1916: 370.216; 1915: 314.303; aumento: 55.913.

El producto de estas líneas alcanza a $ 17.348.065 m|n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $ 2.739.240 m|n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

FERROCARRILES DE FOMENTO

Producto semanal

Ferrocarril San Antonio. — 1916: 13.564; 1915: 9.180; aumento: 4.384.

Ferrocarril Comodoro Rivadavia. — 1916: 8.385; 1915: 5.989; aumento: 2.396.

Ferrocarril Puerto Deseado. — 1916: 7.188; 1915: 9.149; disminución: 1.961.

Ferrocarril Formosa a Embarcación. — 1916: 5.106; 1915: 2.433; aumento: 2.673.

El producto de estas líneas alcanza a $ 1.223.501 m|n. en lo que va del año, lo que arroja un aumento de $. 380.333 m|n. sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

Estos datos corresponden a la semana que terminó el 23 de diciembre.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Prevalecen vientos del este a norte en las provincias y del oeste (SW. ANW.) en Santa Cruz.

La temperatura ha subido de 6 a 10 grados en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Pampa Central, y esta mañana se encuentra superior a la normal, excepto en las provincias del extremo norte.

La presión atmosférica sigue bajando paulatinamente en todas partes. En las regiones del nordeste continúan condiciones débiles anticiclónicas.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general. — Buen tiempo con temperaturas algo más altas en las provincias con excepción de lluvias aisladas en el noroeste; bueno y más fresco en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Bueno con temperaturas algo más altas.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Bueno, temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba. — Bueno, temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba. — Bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno con temperatura en ascenso.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Lluvias aisladas, temperatura en ascenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Bueno y más fresco.

Santa Cruz. — Bueno y más fresco.

Sinópsis y pronóstico del estado de los ríos—

Alto Paraná. — Sigue aumentado con la misma velocidad que antes en todas partes.

Paraguay. — Continúa creciendo en todo su curso.

Salado (Santa Fe). — Estacionario.

Paraná. — Sube en todas partes.

Uruguay. — Baja en todo su curso, con excepción frente a Santo Tomé y Alvear, donde siguió creciendo desde ayer.

Río de la Plata. — El nivel del agua será hoy y mañana en general posiblemente más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 1m80 y la mínima 0.70.

Limay. — Faltan datos.

Agrio — Idem.

Neuquén. — Idem.

Negro. — Idem.

Colorado. — Ha crecido algo desde ayer frente a Buena Parada.

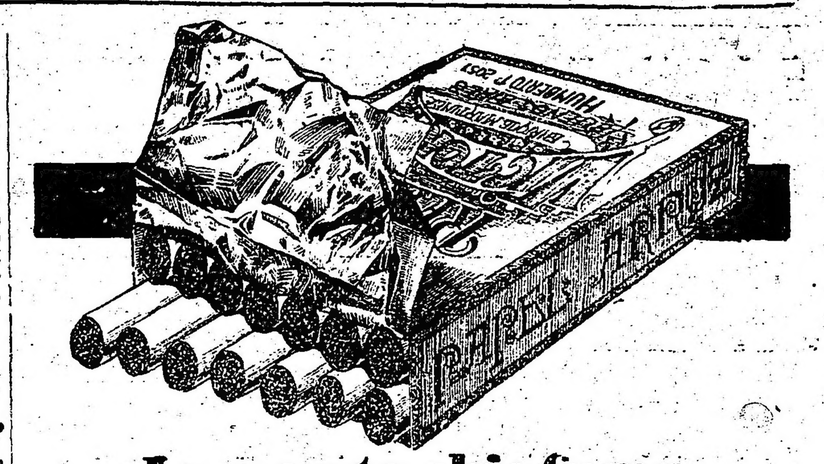

La gente chic fuma

Reina Victoria

FERIAS FRANCAS

Nueva reglamentación

La intendencia ha dispuesto que desde la fecha en adelante quede modificado el plan actual de funcionamiento de ferias francas en las formas siguientes:

Circuito primero: Iriarte y Vicytes, martes y viernes; Chiclana y Pavón, miércoles y sábados; Senüel y Almirante Brown, jueves y domingos.

Circuito segundo: Serrano y Honduras, martes y viernes; Triunvirato y Río de Janeiro, miércoles y sábados; San Juan y Castro, jueves y domingos.

Circuito tercero: Córdoba y Callao, martes y viernes; Santa Fe y Bullrich, miércoles y sábados; Rivadavia y Campana, jueves y domingos.

Circuito cuarto: Castro Barros y Quito, martes y viernes; Las Heras y Pueyrredón, miércoles y sábados; Entre Ríos y Caseros, jueves y domingos.

Circuito quinto: Ecuador y Mansilla, martes y viernes; San Martín y Cayena, miércoles y sábados; Monroe y Cabildo, jueves; Cabildo y Camino San Isidro, domingos.

Circuito sexto: Cramer y Pampa, martes y viernes; Giribone y Lacroze, miércoles y sábados; Bebedero y Triunvirato, jueves y domingos.

Circuito séptimo: Falcón y Curapaligüe, martes y viernes; plaza Independencia, miércoles y sábados; Coronel Díaz y Charcas, jueves y domingos.

Fuera de circuito: Chiclana y Castro, jueves y domingos; Villa Devoto, jueves y domingos; Chicago y Jáchal, domingogo solamente, y Alcorta y Zavaleta, domingos solamente.

Manifestación al director de "La Epoca"

El banquete de anoche

Se efectuó anoche en los salones del París Hotel el banquete con que un grupo de amigos obsequiaba al director de este diario don Eduardo G. Manigot, con motivo de su actuación al frente de LA EPOCA en el primer aniversario de su fundación.

Fiesta de sincera y leal camaradería, a la que asistieran diversas figuras del parlamento y la política, constituyó una elocuente nota de homenaje a la vez que una amplia exteriorización de afectos y simpatías. Dijérase que se quiso evidenciar en forma brillante, el sentimiento de aplauso inspirado por el director de esta hoja a lo largo de una tarea cuya eficiencia no hemos nosotros de encarecer.

Además del personal del diario ocuparon un sitial alrededor de la mesa, entre otras personas, los señores:

Doctor Vicente Gallo, José Luis Cantilo, doctor Carlos F. Melo, doctor Víctor M. Molina, doctor Arturo Goyeneche, doctor Benjamín Bonifacio, doctor Carlos J. Rodríguez, capitán de navío Diógenes Aguirre, doctor Horacio B. Oyhanarte, Dr. Tomás de Veyga, Alberto de Bary, Delfor del Valle, doctor Andrés Ferreira, Ernesto Alvarez de Toledo, coronel Carlos J. Martínez, M. Villar Sáenz Peña, Horacio Ramos Mejía, Carlos Guerrero, teniente coronel Juan C. Serrato, Dr. F. Pardo de Tavera, Dr. Delfor del Valle (hijo), Dr. Rafael Nocetti, Jorge González, S. García Anido, Pablo Santillán, Rafael Manzanares, Carlos Díaz Vélez, Dr. Luis C. García, Ing. Ricardo Jurado, José Vinent, Juan Carlos Carranza, Luis C. Peluffo, Dr. J. Rodríguez, Juan Carlos Borri, Paso Viola, Domingo Quadri, Andrés Ronco, Francisco Frigerio, Carlos Voigt, Ernesto Ure, Carlos Ribero, Luis A. Mela, Luis Carranza, Rodolfo Giullon, Gabriel Cantilo, Gómez Ortúzar, Juan S. Onagoite, Félix Ferrozuelo, Luis C. Sagasta, Marcial E. Rapela, doctor Ramón Bidart, Leopoldo R. Broggi, R. G. Torrent, L. C. Carman, Francisco Durán.

Enviaron también su adhesión los siguientes señores:

Ing. Federico A. de Toledo, doctor Julio Moreno, Dr. Fernando Saguier, doctor Tomás Le Bretón, Dr. Pablo Torello, doctor González del Solar, teniente coronel Bortagaray, doctor Honorio Pueyrredón, doctor Pedro Numa Soto, Dr. Francisco Aníbal Riú y otros.

A la hora del champán el señor Cantilo se puso de pie para ofrecer la demostración. Historió primeramente a grandes rasgos la vida de LA EPOCA y su gestión a lo largo de la campaña política que ha sostenido primeramente como diario de oposición a un régimen vencido en los comicios de abril último y luego como defensor del credo radical y del gobierno que surgiera de las elecciones más puras que se han celebrado en esta república. En pasajes brillantes encomió la tarea realizada por el señor Manigot, quien es nervio y acción —dijo— del desenvolvimiento de LA EPOCA.

Habló después de lo que significaba la tarea periodística como cátedra de cultura social, y finalizó su brillantísima improvisación encomiando sin reservas la obra de nuestro director.

Acallados los aplausos con que fueron ahogadas las últimas palabras del señor Cantilo, el señor Manigot agradeció la demostración de que era objeto en el siguiente discurso:

Señores:

Grande es mi emoción y mayor la gratitud que para con ustedes me obliga, ante esta demostración en la que habéis querido prestarme vuestro beneplácito y vuestros alientos, en la tarea periodística emprendida por LA EPOCA, cuyo primer aniversario acabamos de festejar.

Quiero ver en ella, más que un homenaje a mis escasos méritos personales, pese a los indulgentísimos conceptos vertidos por nuestro amigo Cantilo, una sanción a que se ha hecho acreedora la entidad periodística que dirijo, durante esta noble y altiva lucha cívica, que culminó en la elección presidencial más pura y libre que haya registrado nuestra historia. Y en esta obra de leal y sincera propaganda en pro de un ideal de regeneración y de progreso, todos vosotros habéis contribuído con igual desinterés e idéntico patriotismo.

Tarea harto fácil fué, pues, para LA EPOCA desenvolver una acción eficiente al calor de tal concurso y de tan valiosas simpatías.

Su prédica trató siempre de adaptarse estrechamente a la moral severa y a los desinteresados objetivos que constituyen la esencia misma del credo radical, y si en el calor de la contienda tuvo que alzar la voz para desvirtuar calumnias o revelar insidias, siempre trató de conservar en esos trances ese respeto a la verdad y a la sinceridad de la opinión contraria que constituye la dignidad del periodismo.

Y no podría seguir otra línea de conducta un diario que, como timbre de hidalguía, ostentó en su primera página el nombre de José Luis Cantilo, a cuyo universal prestigio debe LA EPOCA desde el primer instante, lo mejor de su autoridad y de su eficiencia.

Voz más autorizada que la mía, la misma voz de la conciencia pública, ha hecho ya merecida justicia al hombre probo y al ciudadano austero. Séame permitido, sin embargo, mentar en él, en este momento solemne para mí, al amigo afectuoso y al consejero seguro que sigue aportando a la dirección de LA EPOCA el decisivo contingente de su labor personal y de su opinión esclarecida.

LA EPOCA, señores, ha tenido el privilegio de traducir desde un principio un inmenso anhelo público. En el corto tiempo de su existencia le ha sido dado presenciar los éxitos continuos de la causa patriótica que defendiera.

Desde la ruidosa conquista de Córdoba hasta el triunfo aún palpitante de Tucumán, le ha tocado en suerte estampar día a día en sus columnas la jubilosa noticia de una nueva victoria, para culminar con la campaña presidencial en que la voluntad popular, al fin libremente exteriorizada, entregó las riendas del poder al patricio intachable y al estadista esclarecido que, para su ventura, hoy gobierna a la nación argentina.

La línea de conducta seguida por LA EPOCA desde el llano ha de seguir imperando en el futuro con el mismo tesón y la misma rectitud, y en tal sentido, creed, señores, que he de consagrar a esa tarea toda mi voluntad y todas mis energías.

No quiero terminar, señores, antes de significar a mis valiosos colaboradores, mis amigos y compañeros de tarea, toda mi gratitud por su colaboración tan eficaz como afectuosa. A todos ellos corresponde en gran parte este aplauso de que me hacéis objeto; séales discernido en buena hora. Señores: al agradeceros nuevamente esta tan gentil como inmerecida demostración, brindo a la satisfacción de nuestros patrióticos anhelos y a vuestra ventura personal.

Al concluir, una salva de aplausos saludó el discurso del señor Manigot.

Habló luego el señor Víctor Juan Guillot, redactor en jefe de LA EPOCA, quien en nombre de sus compañeros de tareas, expuso en términos de elocuente espiritualidad los sentimientos de adhesión y afecto que abrigaban para su director.

Cabecera de la mesa

Las características de la raza Shorthorn

FORMAS DEL MACHO Y DE LA HEMBRA

EL COLOR DEL PELO Y DE LA NARIZ

Condiciones en que se desarrolla

El toro Shorthorn reune más que otro alguno la grandiosidad y el refinamiento. Su cabeza, poderosa sin ser vasta y cubierta como el cuello de pelo abundante y con frecuencia rizoso; los ojos brillantes y enérgicos; la encornadura, ligera en proporción a la mole del cuerpo y de suave color de cera que se obscurece en las extremidades; la nariz bien abierta; potente la cerviz; el cuello breve, sin

Toro Shorthorn Tarrel Uxor, propiedad de G. Campbell, Inglaterra

papada y de contornos firmes; ancho, bajo y carnoso el pecho; rígido e impecable el lomo anchísimo, paralelo al cual corre la línea del vientre; la cola saliente armoniosa y en ángulo recto con el lomo, lleno el costillar; bien hecha la cadera, que no tiene, sin embargo, la rotundidad de la del Hereford, el Charolais o el Limuosin, breves y de finura excepcional las extremidades; todo en el macho Shorthorn revela el vigor, la fuerza y la belleza, constituyendo un modelo que, en vano muchas veces, han querido copiar los criadores de otras razas.

La hembra participa de los caracteres del macho hasta donde las diferencias del sexo lo consienten. Su caja es amplia; sus líneas regulares y rotundas, como en el toro. Su lomo tiene la misma rigidez impecable; sus canillas tanta o mayor finura, habiendo vacas en que casi pueden abarcarse con dos dedos. El pecho baja y se adelanta musculoso entre los brazuelos; las líneas generales son idénticas; pero todo en ella revela su sexo: la finura de los cuernos que se adelantan e inclinan con frecuencia sobre la frente; la delicadeza del cuello; la suavidad de los contornos; la mayor amplitud del cuarto trasero en el que se destaca la ubre amplia y flexible de las buenas lecheras de la raza. Su peso es, como en el macho, superior a lo que representa, no bajando de 550 y pasando con frecuencia de 600 o 700 kilogramos. "Sweetbriar" 7 th, excelente vaca escocesa, llegaba a 1.800 libras (815 kilos). "Lady Sharon" 4 th a 2.050 libras (929 kilos) y a 2.160 libras o 978 kilogramos "Forest Belle" 9 th, vaca del plantel del coronel Moberley en el Kentucky.

Un defecto bastante común en el ganado Shorthorn es la formación de pelotas de grasa superficial, que se aglomera principalmente en ambos lados de la cola, rompiendo la armonía del contorno y depreciando sensiblemente el valor de la carne. Este defecto, que se acentúa con los años, es más frecuente y sobre todo más visible en la hembra que en el macho.

La piel del Shorthorn es de moderada finura. Su pelo, tupido y rizado en ocasiones, en la cabeza de los toros y aun en todo el cuerpo en ciertos ejemplares y en determinados climas, debe ser suave al tacto y flexible por todo extremo. Su color es colorado y blanco, ya solos, ya unidos en proporciones muy variables, si bien dominando casi sin excepción el primero; ya, por fin, es lo más frecuente fundiéndose en uno los dos colores, mezclándose los pelos de uno y otro y produciendo, por superposición, un tercero con todos los matices del morado, desde el púrpura al violeta, en la mayoría de los casos obscureciéndose en la cabeza y en el cuello y alumbrado por manchas blancas más o menos extensas, principalmente y casi sin excepción en la cola y a lo largo del vientre. En los animales de color ruano, que es el nombre que recibe la fusión del blanco con el rojo, suelen ser sensiblemente más obscuros la cabeza y el cuello: alguna vez lo son también las patas. También hay, si bien en corto número, animales de un ruano amarillento, y aun por excepción alguno de un rojo claro, casi amarillo, que era el del toro "Hubback", el de "Punch" y el de bastantes animales de fines del siglo XVIII.

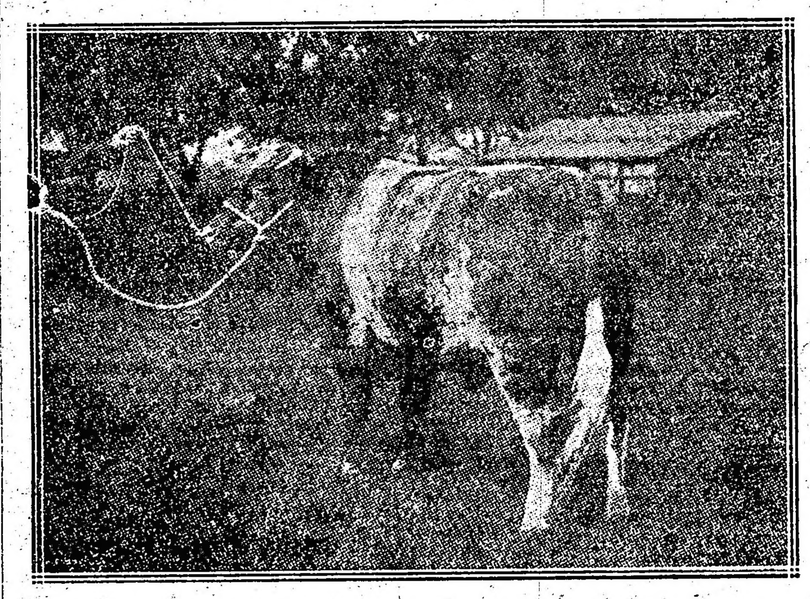

Buen trasero de un macho Shorthorn

Antes de esta fecha tendía más bien a ser blanco. Blancos eran a lo que parece, los animales de la antigua cabaña de los Aislabies de Studley. John Wright, refiriéndose a sus recuerdos, dice que las vacas de su tiempo eran grandes, de gran substancia, de constitución robusta, principalmente rojas manchadas de blanco o blancas de cuerpo, con cuello rojo o ruano, orejas cortas y cabeza blanca.

La nariz debe ser, como los párpados y la piel, de un color rosado amarillento que los ingleses llaman "color de nuez". La nariz negra o simplemente "ahumada" de ciertos animales, parecería indicar un salto atrás a los holandeses empleados en los primeros años del siglo XVIII por William St. Quintín y Michael Dobinson, cuando no a otros antepasados mucho más remotos. ¿No es, en efecto, negro el color de la nariz del ganado salvaje de Chillingham, que acaso figura entre los ascendientes de la raza?

El ganado Shorthorn necesita pastos ricos y no se ha hecho para dejado a lo mano de Dios en campos pelados. Se halla muy lejos de ser, sin embargo, el animal de estufa, producto artificial, que aparentan creer muchos que se dicen ganaderos y profesionales, y para convencerse basta ver en qué distintas condiciones prospera y se desarrolla, no sólo en las tierras fértiles del Centro del Inglaterra, sino en las llanuras del interior de Francia, en los ranches sin sombra del Far West Americano, en los campos de Australia y nueva Zelandia, en las tierras pobres y frías del Nordeste de Escocia. De esa zona, y no recibiendo por toda alimentación más que la hierba de los prados en el verano y paja y nabos en el invierno, han salido los Shorthorns escoceses; los animales de Cruickshank, de Marr, de Campbell, de Duthie, corpulentos, precoces, de constitución de hierro; "Champion of England, Field Marshal, New Year's Gift, Choice Goods, Scotish Archer" y tantos soberbios animales como figuran entre los progenitores de los más notables de nuestro tiempo.

Cualquier forraje sienta bien al Shorthorn, y más estriba la dificultad en no darle cuanto por su gusto consumiría y tenerle en el estado conveniente y necesario para el macho o la hembra destinados a la reproducción de su especie, que en cebarle llegado el caso. Hemos conocido un toro que se conservaba gordo, tal vez demasiado gordo, con menor ración que los terneros de uno a dos años, y al que había hasta que cercenarle la cama para mantenerle en buen estado de servicio.

Esta propensión al cebo, unida a la poca importancia concedida por algunos criadores a la facultad lechera, anteponiéndolo todo a la precocidad y a la producción de carne, han venido a ser bien en perjuicio de la raza. El convencimiento adquirido por la mayoría de los criadores de la generación presente y las numerosas vacas en que aun subsiste, latente por lo menos, la facultad lechera, permiten augurar una reacción que ya se nota en favor de un animal que reuna—y eso es precisamente el gran mérito de la raza Shorthorn—la precocidad, la disposición al cebo y la producción de leche en clase y cantidad suficientes para ser clasificada, a la vez que entre las mejores razas de carne, entre las buenas lecheras.

La raza Shorthorn, cuya sangre se ha mezclado con la de otras muchas variedades; que ha creado razas aparte como la Charolaise en Francia, infundiendo en ella muchas de sus buenas cualidades; que ha entrado en cantidades más o menos apreciables en los ganados de Alemania, de Bélgica, de Rusia, de casi todos los países del viejo continente; que ha influido de una manera o de otra en el mejoramiento de las demás razas inglesas y hasta en las de Suiza y Holanda, sirviéndoles de modelo; y a la cual se debe, en fin, la transformación verificada en las Américas del Norte y del Sur, cuenta en la actualidad con libros de registro, además del Coates Herd Book de la Gran Bretaña, en Francia, Alemania, Italia, las colonias inglesas de Oceanía, el Canadá, la República Argentina, los Estados Unidos etc., y llegará día que los tendrá todo el mundo.

Existe en Estados Unidos otro libro genealógico especial para la variedad sin astas de la misma raza, creada en los últimos años con animales de origen mezclado y que cuenta en aquel país con algunos partidarios.

En nuestros próximos artículos nos ocuparemos del Shorthorn lechero.

Ternera Shorthorn Flora VI, propiedad de George Harrison, Gainford Hal, Inglaterra

Ternera Shorthorn Lady Broadhooks 3d, propiedad de Philo L. Mills, Nottingham, Inglaterra

TRAJES SOBRE MEDIDA

En casimires fantasía de última moda, o en negro y azul gustos variados, desde $ 100.— a. . . . . $ 60.—

TRAJES CONFECCIONADOS

En casimires pura lana, fantasía gran novedad, en negro y azul marino, desde $ 65.— a. . . . . $ 33.50

Ambos de franela color gris, habano y fantasía, a. . . . . $ 24.50

CREDITOS

Acordamos créditos en mercaderías pagables en diez meses sin cobrar intereses y vendiendo siempre a los mismos precios que al contado.
SOLICITEN CONDICIONES

DE LA PLATA

EL CRIMEN DE ZARATE

Veredicto del jurado — Condena de sus autores

Ante numeroso público continuó ayer el juicio oral en la causa criminal seguida a Cecilio Martínez y Leonardo Battisteza por el delito de homicidio en la persona de don Manuel Fulco, en el pueblo de Lima, partido de Zárate.

Reabierta la audiencia suspendida el día anterior, el fiscal de cámaras, doctor Palacios Costa, formuló su acusación haciendo una metódica y brillante exposición de los distintos elementos probatorios reunidos en la causa, y concluyó pidiendo la pena de 17 años y medio de presidio para Martínez y 11 años y 8 meses de igual pena para Battisteza. Luego los defensores de los acusados produjeron la defensa solicitando la absolución de sus defendidos.

El jurado, después de tres horas de deliberación, aceptó por unanimidad las conclusiones de la acusación fiscal. En consecuencia, el tribunal condenó a Cecilio A. Martínez a cumplir la pena de diez y siete años y seis meses de presidio como autor de homicidio con las accesorias legales y a Bernardo Battisteza a cumplir once años y ocho meses como autor de la tentativa de homicidio con las accesorias legales.

El veredicto lo firman los jueces doctores Wáshington Ocampo, Juan Cruz Goñi y Gilberto E. Miguez.

El abogado del acusador, doctor Juan E. Lozano, fué muy felicitado por su actuación activa y enérgica en el proceso.

LA SUBVERSION DE LA JUSTICIA

Es objeto de severos comentarios el escrito que el doctor Juan Manuel Varela ha presentado ayer a la suprema corte, en el que denuncia graves irregularidades cometidas en la formación de la lista de conjueces para el departamento del sur.

—Se critica la conducta del fiscal del crimen, doctor Idoyaga Molina, que ha dejado vencer el plazo que la ley le acuerda para apelar del estupendo fallo del juez doctor Fruto, que absuelve a los acusados como autores del abominable crimen político de Brandzen, en vísperas electorales, de que fué víctima el señor Alejandro Bordenave, miembro prestigioso de la Unión Cívica Radical.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Se anuncia que dentro de unos días el comisionado municipal señor De Cucco, iniciará la venta de carne de frigorífico en los puestos municipales a razón de 35 y 38 centavos el kilo, según clase.

El doctor Zanolli, director de la inspección veterinaria y el administrador de limpieza señor Tiscornia, han sido comisionados para preparar el local para la conservación del artículo y los elementos necesarios para su conducción.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El ejecutivo ha resuelto designar director y secretario general de esta institución recientemente creada al doctor Arturo Condomí Alcorta y señor Agustín Acerboni, respectivamente.

LA LANGOSTA

Los diarios continúan criticando la inercia del gobierno de la provincia frente a los perjuicios que está causando el acridio en distintas zonas lo que ha dado causa fundada para que la dirección general de la defensa agrícola, se haya dirigido ayer al titular de la cartera de obras públicas, haciéndole conocer las disposiciones pertinentes de la ley nacional, que establece para los gobiernos provinciales la obligación de cooperar en los trabajos de destrucción de la langosta.

CENTRO DE CONTADORES

En la asamblea realizada anoche por esta institución, resultaron elegidas las siguientes autoridades para el ejercicio de 1917: presidente, F. Carlos Ambrosetti; vice, Juan M. Ferrari; secretario, Alberto Nobile; pro, Victoriano Poichotto; tesorero, José A. Boedo; vocales: Angel C. Forni, Manuel Pader Vergara, Juan de Dios Génova y Carlos Beilone.

INFORMACIÓN GENERAL

LA REFORMA TRIBUTARIA

La fiesta de esta noche

Esta noche comenzando a las 8.30 tendrá lugar en el salón teatro Excelsior, Corrientes 3234, una interesante velada literario-musical-cinematográfica patrocinada por "La Reforma Tributaria".

Además de los números de concierto que se realizarán con el concurso gentil de distinguidas profesoras, dará realce a esta reunión la conferencia a cargo del doctor Andrés Máspero Castro, quien tratará sobre: "Situación económica de la República Argentina, ante las perspectivas de una paz universal".

El señor F. A. Carta explicará algunas proyecciones luminosas que tratarán sobre el impuesto único.

Se han invitado a esta reunión, a importantes asociaciones del comercio y de la industria, como asimismo a la prensa en general.

Para que puedan asistir el mayor número de interesados, la junta de gobierno ha resuelto poner una entrada popular de cincuenta centavos.

Centro Correntino

En el local del Centro Correntino General San Martín, Tucumán 1543 tendrá lugar hoy a las 9 p. m. la anunciada conferencia del presbítero Eduardo J. Maldonado, quien disertará sobre la autenticidad de las ruinas de la casa del Libertador de Yapeyú.

El doctor Benjamín González, actual presidente de este centro ha encomendado a una comisión auxiliar de damas correntinas residentes en esta capital la organización definitiva de la biblioteca pública que con el mismo nombre del centro se inaugurará en el local social, Tucumán 1543.

En honor del comandante Astorga

En el salón Fraternidad Militar, Independencia 3054 a las 5 p. m. tendrá lugar la función y conferencia en honor del apóstol veteranino comandante Domingo Astorga.

Entre los números de programa figura el drama en tres actos original de Martínez Cuitiño "El nido blanco" y la pieza "Cuento al cumbiana", del autor N. Cáporas; a continuación el señor Esteban L. Bolognini disertará sobre el tema: Vegetarismo.

Excursión

La sociedad Protectora de Niños, Pájaros y Plantas realizará el sábado 30 la proyectada excursión a la pintoresca isla Sarmiento en el Delta.

Los excursionistas saldrán en el vapor Rivadavia en el cual pueden también retirarse los boletos de pasaje.

Distribución de premios

En la escuela-taller-parroquial del Socorro, Carlos Pellegrini 1553, tendrá lugar hoy la distribución de premios a los alumnos que se han distinguido en los cursos, habiéndose organizado una fiesta en que se desarrollará el programa siguiente:

1.o—Cálculo mental (juguete cómico), por los alumnos Santiago Palestrini y Juan Reverter.

2.o—Gavota Dresdina (canto tarareado), por el coro de alumnos.

3.o—Distribución de los premios a los alumnos de los talleres de aparadores, carpintería y sastrería.

4.o—Una nariz (monólogo jocoso), por el alumno, José Rodríguez.

5.o—Distribución de los premios a los alumnos de la banda de música.

6.o—Proserpina (comedia), por los alumnos.

H. Puccini, M. Rozaro, A. Rodríguez, J. Boot, S. Palestrini, J. Piñeiro, H. Ibáñez y A. Barrama.

Segunda parte. — 1.o La ciencia y la fe (comedia), por los alumnos, A. Gay, A. Domínguez y H. Ibáñez.

2.o—Ave María (canto), por el alumno Manuel Rozaro.

3.o—Después del examen (conversación), por los alumnos J. Reverter, L. Fernández, A. Gay, V. Di Lorenzis y F. Gay.

4.o—Misicalería (canción jocosa), por el coro de alumnos.

5.o—Distribución de los premios de clases a los alumnos de los grados 4.o, 3.o, 2.o, 1 b y 1 a.

6.o—Entrega de premios al asc, donados por la señora Dámasa Saavedra de Lamas.

CRONICA SOCIAL

Con sincero pesar ha sido recibida en nuestros altos círculos la noticia del fallecimiento del señor Benjamín H. Zapiola que se hallaba enfermo desde varios meses atrás.

Fué el extinto un caballero apreciadísimo en las múltiples esferas de su actuación. Hombre de hogar y de mundo, desplegó también sus actividades en el campo de los negocios y de las tareas rurales, conquistando siempre el respeto y la consideración general.

Los que tuvieron ocasión de tratarlo recordarán siempre la distinción nativa de su persona y de todas las manifestaciones de su espíritu.

Esta tarde se efectuarán sus exequias en la Recoleta.

Afecta esta muerte, entre otras, a las familias de Sánchez Viamonte, Quesada, del Campillo, Massera, Ortiz Basualdo, Cobo, Zapiola, etc.

⊛⊛⊛

Esta mañana a las 10 partieron con destino a Marcos Páz la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la capital, señora Elena Napp de Green, con la secretaria interina señora Magdalena Bosch de Harilaos y otras señoras socias, para asistir a la inauguración de la colonia de vacaciones para niños del asilo de huérfanos de la misma institución.

Inmediatamente del arribo ha debido efectuarse la ceremonia de la bendición, a cargo del obispo auxiliar de La Plata, monseñor Alberti.

El establecimiento llevará el nombre de la señora Crescencia Boado de Garrigós, madre del señor Federico Garrigós, donante del campo. Servirá de plantel a una futura colonia de trabajos rurales, donde se establecerá, a medida que los recursos lo vayan permitiendo, una granja modelo, con secciones especiales para la cría de aves y porcinos, fabricación de manteca y quesos y agricultura en general.

Antes de media tarde la comitiva de las damas de beneficencia estará de regreso en la capital.

⊛⊛⊛

El 7 del mes próximo se ausentan para Cacheuta el doctor Arturo Gramajo, señora Adela Atucha de Gramajo y señorita de Gamajo.

Permanecerán allí alrededor de 15 días, emprendiendo luego su anunciada jira por el Pacífico.

Visitarán Chile, el Perú y Estados Unidos, pasando por el canal de Panamá.

La familia de Gramajo calcula poder estar de regreso a mediados de año.

⊛⊛⊛

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos del señor Aureliano García, fallecido anoche a raíz de una larga enfermedad.

Por sus vinculaciones de amistad y parentesco en nuestra principal sociedad, por su reconocida hombría de bien y nobles prendas de carácter, el señor García concentraba en su persona los más sinceros y difundidos afectos.

Ha muerto a los 84 años, rodeado del doble prestigio de sus méritos y de su venerable ancianidad.

Afecta su deceso a las familias de García Calvo, Fernández, Molina, García, Gutiérrez Casares y varias otras.

Buena parte de nuestra sociedad más conocida hará acto de presencia en el sepelio.

⊛⊛⊛

Mañana se realizará en el Petit-Salón la comida con que un grupo de amigos obsequia al doctor Albino Pugnalin, con motivo de su nombramiento de subsecretario del ministerio de obras públicas.

⊛⊛⊛

En el Parque Japonés se realizará el 5 de enero próximo un gran festival patrocinado por la Asociación Nacional de Boy-Scouts Argentinos, compañía Buenos Aires y en su beneficio.

El programa que para esta fiesta se ha preparado es sumamente interesante, habiendo sido invitado un número de tonadilleras para que asistan vestidas con traje de carácter, siendo ya muchas las que han aceptado gustosas la invitación.

Subscriben la invitación que circula un grupo de damas distinguidas de esta sociedad y el general Ramón Ruiz, en su carácter de presidente de la junta ejecutiva nacional.

⊛⊛⊛

Se efectuó ayer la rifa de alhajas a beneficio de la escuela gratuita que las hijas de María de la Santa Unión de los Sagrados Corazones edifican en Barracas.

El acto atrajo numerosa concurrencia al colegio de la calle Esmeralda siendo presidida por monseñor de Andrea director espiritual de la congregación y por la reverenda madre María Luisa.

La cruz de brillantes tocó en suerte a la señorita Sara Lamas; el collarcito de perlas a la señora Ester Esnaty de Pearson y la pulsera de oro a la señora de Pizarro.

⊛⊛⊛

El doctor Angel Gallardo y señora Dalmira Cantilo de Gallardo han retenido mesa de numerosos cubiertos para el "reveillón" del 31 en el Tigre.

Será invitado un grupo de amigas de la señorita Beatriz Gallardo

⊛⊛⊛

¿Creéis en los talismanes?

Aquí tenéis a Rosa — escribe un cronista. — Apenas puede contener su alegría. Al abrir los ojos esta mañana vió brillando en la alfombra de su dormitorio un alfiler. Es el más humilde de los alfileres, pequeño, sencillo, común. Pero la clase de alfiler no importa: está admitido y hasta probado que encontrar un alfiler al despertar es presagio infalible de buena suerte.

Recogiendo el precioso mensajero de fortuna con sus delicados dedos, Rosa se dirige al tocador. Se siente ágil, amable, encantada. He ahí la sensación que produce en su espíritu encontrar un alfiler. Mira hacia afuera por la ventana para ver el tiempo que reina y la saluda la sonrisa de un sol tibio. No hay ni polvo ni barro y las caras de los transeuntes reflejan también alegría. Es el alfiler, en todas partes el alfiler.

Luego sale a la calle, no sin antes haber prendido cuidadosamente su alfiler en el reverso de la solapa. Camina con paso rápido, regocijado, resuelto. Nunca se ha sentido acaso tan llena de buenos augurios. Está animada por un impulso tan fuerte que sería capaz de recorrer millas enteras.

Al doblar una calle, otro signo de fortuna: se encuentra con un caballo manchado que tira de un fiacre. Su alegría llega al colmo. Como tal vez sabéis, un caballo manchado es indicio de riqueza, placer, alegría sin fin. (Todo eso ocurre donde no sean comunes los caballos manchados).

¿Qué cúmulo de sorpresas agradables irá a tener Rosa? Posiblemente llegar a poseer cuatro automóviles, como su amiga Amalia, o un castillo histórico, como su amiga Leonor. Transportada de contento y sin saber qué rumbo dar a la felicidad, Rosa se encamina a casa de su zapatero y le pide al llegar que le haga una docena de pares de los zapatos más caros y lujosos.

¿Qué otra cosa podía esperarse? Rosa el día anterior tenía intención de comprar un par de zapatos; pero uno debe aprovecharse de la buena suerte, y cuando se encuentran un alfiler y un caballo manchado, lo menos que se debe hacer es proveerse de calzado.

Elena, por otra parte, no se halla satisfecha de la vida. Despierta en medio de un melancólico ambiente, llena de amargura.

La semana anterior no ha tenido sino disgustos. La lluvia no ha cesado. El golf ha sido imposible. El joven barón que tanto la admira la ha abandonado para emprender una partida de caza; y para colmo de males, anoche la modista tuvo la impertinencia de enviarle una factura.

Hablando en serio, uno debe buscar en tales casos un medio de contrarrestar la mala suerte. Elena se pone el sombrero. Ahora sabe lo que va a hacer. Furtiva y curiosamente se desliza por las calles, deteniéndose en los escaparates de las joyerías.

Hay preciosos relojes, perlas de fantástica belleza, diademas seductoras. Pero nada de esto llama la atención de Elena, que busca cosas más modestas. Lo que quiere es un talismán, uno de esos dijes que en la forma más incomprensible protegen a una contra influencias maléficas. Elena no ha encontrado ni alfiler ni caballo overo. ¡Qué alegría! ¡Un trébol encerrado en un círculo de oro o uno de esos números "13" sería eficaz, porque algunas amigas que aparentemente gozan de buena suerte lo llevan. Va a decidirse a pedirlo, cuando descubre una mano minúscula ejecutada en marfil, una mano liliputiense, con un ademán que parece alejar a los malos espíritus.

Ese es, ciertamente, un nuevo talismán que convendría probar, y Elena ha cambiado de decisión cuando descubre otro dije curioso, una pulsera muy fina, hecha al parecer de crin. Pregunta y es informada. Se le dice que es de pelo de elefante, que constituye la última moda y que tiene un poder tan misterioso como infalible en la suerte de quien lo lleva.

Elena se resuelve en el acto y compra la pulsera de pelo de elefante. Mañana brillará el sol, el joven barón habrá vuelto de la partida de caza y su modista olvidará la factura.

¿Os reís? Estáis equivocados. Cuando yo era niño, el cielo me bendijo enviándome una anciana tía, dotada de singular sagacidad, experiencia y sabiduría. Había visto mucho mundo y afirmaba que nunca era en vano las precauciones que se tomaran contra la mala suerte.

Mi tía no conocía los talismanes de estos tiempos, pero tenía gran fe en las herraduras de caballo. En su opinión, ningún objeto podía ser más precioso que una herradura de caballo desgastada que se encontrara en medio del polvo de un camino campestre. Debo declarar que la buena señora me quería entrañablemente y me daba pruebas de su ternura rodeándome de todas las seguridades que protegieran mi destino. Si me ponía el sobretodo encontraba en los bolsillos fragmentos de herraduras; si abría mi baúl, hallaba dentro talismanes. Ni mis almoadas ni mi ropa blanca escapaban. "No olvides — me decía — que debes guardar esas herraduras; nunca te separes de ellas, porque si no..." Y yo he conservado religiosamente el legado.

Por supuesto, los tiempos cambian y también los talismanes. Ahora los talismanes no se encuentran ocasionalmente en medio del polvo de un camino: se fabrica y puede buscarse en un escaparate. ¡Ventajas de nuestra civilización!

Y los talismanes son incesantemente renovados. Los cerdos liliputienses han desaparecido para ceder su lugar a los diminutos elefantes de marfil. Los elefantes de marfil se reparten entre los soldados que van a la guerra y se les atribuyen virtudes maravillosas. Sólo que a veces ocurren pequeños incidentes, como éste del que fuí testigo:

Una dama había obsequiado a un soldado amigo el consabido elefante de marfil, previniéndole que lo protegería en la lucha. Quince días después visitaba a su amigo en un hospital, en donde se curaba una herida felizmente leve.

La dama había obsequiado a un solplicar el descuido de su pequeño elefante.

—¡Oh! — dijo — esto se ha debido a un error mío. Imagináos, en vez de tener la trompa hacia arriba, mi elefante la tenía hacia abajo. Aquí tenéis otro con la trompa en la actitud debida, que en adelante alejará de vuestro lado los peligros.

⊛⊛⊛

La junta directiva del Club Español ha resuelto despedir el año con un gran concierto, seguido de baile, el cual se efectuará pasado mañana.

La parte de canto estará a cargo de artistas de ópera, como la señora Juana Carraciolo, señorita Rosina Tasso y señor Matías Morro.

Los demás números del programa estarán a cargo de la pianista señorita Laura Varela Carballeda, del violinista señor Miguel Gianneo y del pianista señor Pablo Román Vago.

Se cantarán y ejecutarán obras de los maestros Sarasate, Buzzi, Tosti, Mascagni, Pucini, Donizzeti, Granados, Thomas, Liszt, Gounoud, Valverde, Paderewsky y Verdi.

⊛⊛⊛

Como siempre, nuestra sociedad colabora con eficacia en la confección de la Guía Social Palma, el elegante libro de utilidad general.

Las circulares distribuídas solicitando informes han tenido una copiosa repuesta, en forma que asegura la abundancia y exactitud de los datos a consignarse en el volumen del año venidero.

La reedición periódica de la guía es una exigencia determinada por los cambios de domicilio, muertes, formación de nuevos hogares y muchas otras variantes de la topografía social.

El director de la obra, señor Atilio Palma, recibe los datos que se le envíen en su domicilio, avenida de Mayo 1437.

⊛⊛⊛

Esta mañana fueron inhumados los restos del señor José Ruiz, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado en nuestros círculos comerciales, donde el extinto contaba con numerosas vinculaciones.

El señor Ruiz pertenecía al personal superior de la casa de comercio Saturnino Unzué, siendo considerado y apreciado de todos.

Al sepelio asistió crecida concurrencia.

⊛⊛⊛

Sabido es que el duque de Alba es individuo del Patronato de Museos, además de ser grande entre los grandes de España. Posee ricas colecciones artísticas y vive en relación constante con los artistas más ilustres.

Por esta razón, cuando M. Poincaré estuvo en Madrid, el duque de Alba dirigió sus pasos y los del rey don Alfonso a través de las salas del Prado, sirviéndoles de "cicerone".

En las salas de Velázquez y cada vez que se detenía junto a alguno de los famosos cuadros, el duque, muy gentil cortesano, se inclinaba ante el rey, de espaldas a la obra magnífica, y decía al presidente de la República Francesa, a modo de alta deferencia al soberano: "Un antepasado de Su Majestad".

El rey pareció al principio complacido, pero siendo los cuadros numerosos y repitiendo el duque con frecuencia la misma genuflexión e idéntica frase, comenzó a inquietarse. Y era el motivo que aquellos cuadros, que son una de las glorias de España más legítimas, representan a lo mejor figuras que no producen la mayor complacencia desde el punto de vista de la belleza física. Por esto el rey comenzaba a sentirse inquieto, levemente nervioso, aunque ni el duque ni M. Poincaré pudieran advertir aquel "léger agacement".

Llegaron por fin a la sala de Goya, donde atraen preferentemente la atención de los visitantes las dos famosas "Majas", la vestida y la desnuda. Se ha dicho y es una tradición recogida por la historia del arte, que una duquesa de Alba sirvió a Goya de modelo para estas dos preciosas telas. Y sucedió que el rey, aprovechando gentilmente la tradición para su revancha, se adelantó hacia la "Maja" desnuda y dijo a M. Poincaré, que permanecía admirado ante la pequeña Venus que ha dado la gloria inmarcesible al castizo femenino del Avapiés: "Un antepasado de su excelencia" (señalando al duque).

⊛⊛⊛

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Concepción Labate con el señor Domingo A. Franceschelli.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil el doctor Manuel Ferrandis y el señor Alfredo Carrubio, por parte de la novia, y los señores José Di Lando y Miguel Moavre por el novio.

Serán padrinos de la boda la señora Teresa B. de Franchescelli, madre del contrayente, y el señor José Berardinelli.

Debido al luto que guarda el novio, la ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

⊛⊛⊛

De Belgrano:

Continúan con empeño los preparativos para la "cinderella" que se realizará mañana en el local del Círculo de Belgrano, a beneficio de la Casa de San José, para ancianos y jóvenes sin hogar.

El programa que se ha confeccionado al efecto es sumamente interesante y la parte musical estará a cargo de conocidas señoritas.

La entrada se ha fijado en 3 pesos, con opción al buffet.

El 25 se efectuó la rifa a beneficio de la Casa de San José, habiendo resultado premiados el número 30 con el primer premio y el 119 con el segundo.

⊛⊛⊛

Mañana a las 10 a. m. se dirán misas por la señora María A. de Bandini, recientemente fallecida, en el templo de San Miguel.

⊛⊛⊛

En algunos de nuestros más célebres balnearios normandos se han reunido, a pesar de la guerra — escribe Camille Duguet — todas las que mantienen bien alto el culto de las coqueterías, de las sonrisas y de los "jolis chiffons". Las rivalidades de la elegancia son casi las mismas de antaño.

Entre los detalles más interesantes notados en las playas debe contarse el de la evolución de las faldas. Parece que las damas de buen gusto han comprendido al fin que era necesario moderar la amplitud y el vuelo de aquéllas y hacerlas descender algo más hacia los tobillos.

Hay que convenir que, en general, se exhibe un lujo menos llamativo, más moderado que antes de la guerra. ¿Será porque las fortunas han mermado o por un sentimiento de discreta solidaridad? Por ambas cosas, probablemente puesto que no puede negarse que, aunque han surgido nuevas fortunas, éstas constituyen una indiscutible minoría. Todas las elegancias, sin embargo, se encuentran en las horas reglamentarias — tal como antes de la guerra — en la "Potiniere" de la pequeña y floreciente ciudad veraniega, o en la calle o paseo principal, entre la doble fila de los "boutiquiers" parisienses, y de noche, en las fiestas del Casino.

Otro detalle interesante — y altamente saludable — es la innovación de las "semiabrigos" que empezaron a usarse desde el segundo mes del estío, cada vez que la brisa marina se hacía más viva.

Desde el mes de agosto aparecieron los primeros gorros o boinas de abrigo que contrastaban curiosamente con los vaporosos trajes de verano. En las tardes o noches frescas abundaban las boas y platinas de piel sobre las muselinas y organdís casi transparentes. No faltaron las críticas por la presencia de las pieles sobre las sutilidades estivales; sin embargo, constituyen una bonita paradoja, si se las sabe emplear y elegir con gusto, y, sobre todo, poseen la legítima ventaja de proteger contra las asperezas de la brisa en ciertos anocheceres destemplados, evitando más de una afección de las vías respiratorias.

En los trajes, asimismo, nótase ese detalle protector contra los bruscos descensos de temperatura. No fueron raros los trajes "tailleur", de impecable corte, hechos con nuevos paños, como el llamado "Feutryn", especie de terciopelo de lana, o el "Mascotte" caracterizado por su muy visible tejido diagonal. El origen de tales apelativos sería, sin duda, objeto de divertidas sorpresas por parte de quien tratara de indagarlo. Uno y otro de dichos paños se ofrecen con deliciosos coloridos: rojos, algunos, tirando a frambuesa; gris azulados, los más, y ambos pareciendo haber sido los colores preferidos. Estos trajes iban casi siempre acompañados de sombreros de fieltro o de una "casquette" de terciopelo y de un alto bastón con puño recorvado de escamas nacaradas.

Debe mencionarse también como muy bonita, una alta "toca" de seda blanca, llevando delante una escarapela del mismo género y color. Por otra parte, el blanco ha sido el color dominante en los trajes y sombreros, así como algunos colores intensos, tales como el cereza, el azul de Francia y el amarillo de China en las "jerseys".

Las muy rubias continuaron llevando, sin embargo, los "jerseys" negros y la boina de terciopelo que es, sin duda, lo que más realce presta a la lechosa frescura de su cutis. Sobre las boinas échase un ligero velo de tul "fauve" que flota graciosamente al viento.

Como joyas, abundaron las largas "poirease" de perlas y esmeraldas colgadas de los lóbulos de las orejas, y no escasearon los ricos collares de perlas ostentados sobre las blancas gargantas.

Tales son las impresiones que dejaron de Normandía. Muy distintas han sido las recogidas en las de Bretaña. En Tregastel donde Charles Le Gofic el ilustre autor de "Dixmude", trabaja en la tranquilidad de las "landas" siempre embalsamadas todo parece gris, melancólicamente gris, del mismo tinte que las piedras y las rocas. Y este cuadro áspero y austero parece reflejar los horrores de la guerra. La autora y el anochecer acarician sólo esa tristeza ambiente con sus fulgurantes miradas llenas de esperanzas.

Aquí, las "toilettes" fueron siempre moderadas, exentas de todo lujo; ni "casino" ni fiestas; como única distracción, el vaivén de las olas rompiéndose contra las rocas o muriendo espumosas sobre la arena. Los niños corrían por la playa en "maillots" y a menudo descalzos; las niñas y jóvenes señoras, casi siempre de blanco con el "swater" de color y calzando, en su mayoría, las cómodas "espartañas", lo mejor para andar por esos caminos rocosos o esas landas de profundas arenas.

El viento sopla a menudo con fuerza y para evitar los inconvenientes de su violencia, fué inaugurada, por una deliciosa parisiense, la "cosquette touriste" de paño inglés. Ella resiste a todas las ráfagas, su amplia visera protege el semblante contra los rayos solares, y envuelta en un ligero velo de tul de color bordado, resulta extremadamente coqueta. Y de esta novedad, obra de la fantasía de una bella joven, ¿no pudiera nacer una moda?...

⊛⊛⊛

Ayer se efectuó en intimidad el enlace de la señora María Desconnet con el señor Juan Mena siendo padrinos del acto la señora Rosa L. de Gonaillard y el señor Carlos Idiart.

En el acto civil fueron testigos por la novia los señores doctor Luis Gonaillard y E. Cartier y por el novio los señores doctor C. Delcasse y C. Idiart.

⊛⊛⊛

Han llegado:

De Mar del Plata el doctor Ricardo C. Aldao.

—De Chascomús el señor Carlos Furst Zapiola su señora María Elena Halbach, la señorita Angélica Halbach y el señor Vicente Madero.

—De Córdoba el señor Federico Pasman y su señora Inés Oldshausen.

—De Cacheuta el doctor Juan Carballido, su señora Ernestina Guerrico y su hijo.

—De Asunción el señor Ernesto Velázquez y el capitán de fragata señor Atilio Peña.

—De los puertos del sur el señor Emilio Correa Morales.

⊛⊛⊛

Se ausentarán en breve:

Para Trougé, el jueves, el señor Alberto Bidart y las señoritas Anita y Elvira G. Bidart.

—Para Mar del Plata el sábado, las señoritas Celia, Lydia y María Luisa Amespil.

—Para Quequén, el sábado, el doctor José Arce, su señora María Castro Escalada y su hija María Antonieta.

—Para Mar del Plata el doctor Luis Lamas, su señora Sara Rosas, sus hijas Sara, María y María Antonieta y las señoritas María Isabel y Lía Rosa, las señoras Beatriz L. de Monasterio, sus hijos y Beatriz M. de la Serna y sus hijos.

—Para Tantí la señorita María Luisa Sosa.

⊛⊛⊛

De Avellaneda:

En casa del señor Cayetano Schitulli se celebró anoche una lucida fiesta social.

Se bailó hasta altas horas, en medio de la más completa alegría. La gentil amabilidad de los obsequiantes contribuyó al mayor interés de la reunión.

Asistieron las familias de Tasara Cappuzzi, Berardi, Comolli, Melo, Moreno, Dadigo, Sicarelli, Perraso, Carnevalli y otras.

⊛⊛⊛

Han partido:

Para el Tigre las señoras Ernestina Bullrich de Mosquera, Inés Salas de Cobo, Ana Lamas de Palacios y sus hijos y el señor Eduardo Lanús, su señora Ernestina Mosquera y sus hijos.

—Para Santiago del Estero el doctor José D. Santillán.

—Para Pilar la señora Delia Bunge de Jiménez Zapiola y sus hijas.

—Para Córdoba los señores Abel Ayerza, su señora Adela Arning y sus hijos, Luis Reyna Almandós y familia y Honorio Leguizamón.

—Para Olivos la señora Manuela Casas de Achával y sus hijos Clemencia y Guillermo.

—Para Salta los señores Federico Obejero y Julio Cornejo.

—Para Mar del Plata las señoras Angélica G. de Gowland y familia.

—Para Punta del Este el señor Angel Gutiérrez y familia.

—Para Mar del Plata el doctor Manuel Raverot y su señora Paz Lloveras.

—Para el Tigre el doctor Horacio Calderón y familia.

—Para Montevideo el doctor José Francisco Mazzini y señora.

—Para Olivos la señora Matilde Correa Morales de Burmeister y su hijo Alejandro.

—Para Mar del Plata el señor Raúl Vega Olmos.

—Para Bialet Massé el señor Filemón Posse y familia.

—Para Mar del Plata las señoras Justina R. de Alvarez y su hija Julia y Mercedes Arias Viel y familia.

—Para Ramos Mejía el señor Luis Camartino y familia.

⊛⊛⊛

De La Plata:

En la reunión verificada anoche en el domicilio de la señora de García Cortina por las damas que componen la sociedad Sopa del Niño, quedaron terminados los últimos preparativos para las próximas fiestas del zoc.

Del programa confeccionado, será sin duda alguna "Mañanitas de sol" el número que mejor acogida obtenga. A la hermosa producción de los hermanos Quin-

Mappin & Webb
La Casa de Moda para Regalos de Calidad
SALONES DE EXPOSICION Y VENTA:
28 - FLORIDA - 36
LONDRES BUENOS AIRES PARIS

ANTEOJOS Y LENTES
GRIENSU
GRIMALDI, SUBIRANA & Cía.
FLORIDA 118 B. AIRES

VINOS BURDEOS DE MESA
PARA FAMILIAS
Y FINOS EN CAJONES
BOURGOGNES F. CHAUVENET (NUITS)
CHAMPAGNES "GRAND TURPIN" Reims
id. F. de SAILLY & Fils
HUILE D'OLIVE PURE GAILLARD (MARSEILLE)
BEAUX, SARTHOU y Cía
2148, Bme Mitre, 2148
Coop 383 Central—U. T. 414 Libertad

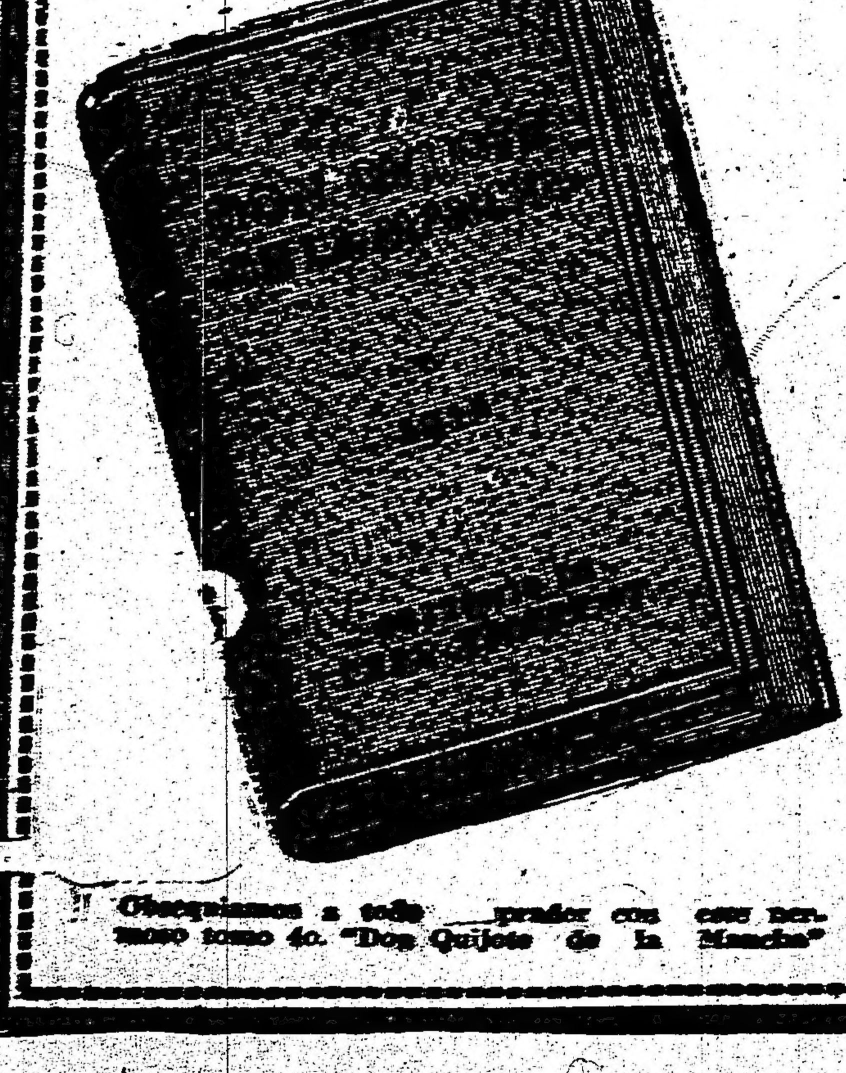

Obsequiamos a todo comprador con este hermoso tomo 4o. "Don Quijote de la Mancha"
Casa Escasany S.A.
PERU esq. RIVADAVIA
Bs. AIRES — MAR DEL PLATA — TUCUMAN
Hemos seleccionado con esmero un valioso conjunto de artículos para regalos y presentamos el más variado surtido, desde la más modesta alhaja hasta la joya de mayor valor, que ofrecemos a los precios más módicos con motivo de las fiestas de
AÑO NUEVO Y REYES
La casa permanecerá abierta hasta las 10 de la noche
los días 29 y 30 de diciembre y 5 de enero

Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

¡Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

tero hay que agregar también el coro que estará a cargo de las señoritas Alcira y Elena Traynor, Victoria Altube, Delia Blomberg, María Mercedes Griffin, Rosa Montes de Oca, Clementina Alexander, América y Meke López Merino, Celia Preyer Spangenberg, María Judith y María Luisa de la Serna, Ester Vega Segovia, Rosa Victorica, Hortensia Huddson, Amalia Villarruel, Celia Maina, Rosa de la Serna.

Figurarán también las alumnas del conservatorio que dirige la señora Carolina A. de Igarzábal, señoritas María Ester y Leonor Martínez Bisso, María Elena Igarzábal, Cora y Alicia Ceppi, Nélida Lockhart Jiménez, Filomena, Carmen, Elisa y Rosa Gurna Mariño y Carmen y María Angélica Barrera.

La música del coro ha sido compuesta expresamente para esta obra.

La interpretación de la obra estará a cargo de las señoritas: Julia Mercante y Celina Blomberg y los señores Víctor García Cortina y Eguía Seguí.

La orquesta que estará bajo la dirección del profesor Carabelli estará compuesta por 25 profesores de la capital federal. Además tomarán parte en ella las señoritas: Etelvina Blomberg Adela Guido Lavalle, Celia Guido, Lola García Cortina, los alumnos del conservatorio Argentino que dirige el profesor Rocca, señoritas: Margarita Mangilli y Carlota Naggi y señores: César Gola, Rafael Gaskin, Rodolfo Rojas y Miguel Chirelli y los alumnos del conservatorio Brola, señorita Josefa Malaspina, señores Lozzi y Rogelio Luco Solari.

En distintos lugares del zoo se colocarán numerosos quioscos, que serán atendidos por niñas conocidas, de confitería, bombones, flores y cigarros. Los artículos serán vendidos al precio corriente.

La noche del 31 se servirá la cena anunciada, para la cual ya han retirado conocidas familias gran número de tarjetas. Terminada la cena, se iniciará un baile, que dará comienzo con un cotillón.

En el programa a desarrollarse figuran los siguientes números: La Criollita, bailarina, excéntricos musicales, guitarristas chilenas, Moquetti, cancionetistas. Habrá, además, números cómicos a cargo de tonys y payasos.

Numerosas niñas presentarán el cuadro vivo titulado Patio andaluz. En él la señorita de Griffin recitará la poesía de Cavestany titulada "La vendedora de claveles" y el señor Juan Carlos Lockhart Jiménez cantará una serenata.

Otro número interesante es el a cargo del conocido compositor Osman Pérez Freyer, que cantará varias de sus hermosas composiciones.

—Mañana se realizará en la sala del Ayenida Hall el concierto de alumnos del conservatorio Santa Cecilia, que precederá a la distribución de los diplomas y premios conquistados por aquéllos en el año.

—Ayer, por la tarde se reunieron en el domicilio de la señora de Rezával las damas de la sociedad Protectora de Niños Pobres, resolviendo que las fiestas en el Parque Saavedra tengan lugar el 20 del corriente únicamente.

Se trató en esta reunión de confeccionar el programa a desarrollarse mañana, disponiéndose la presentación de cuadros vivos, diferentes de los ya exhibidos en el Olimpo; además se representarán juguetes cómicos y algunos caballeros conocidos tendrán a su cargo números de variedades.

A la reunión celebrada ayer concurrieron las señoras: Sara Langenheim de Rezával Claudia G. de Míguez, Celia M. de Maina, Margarita V. de Squirru, Angélica Cavello de la Serna, Elena Olivera de Gondra, María Albarracín de Coll y Elisea V. de White.

—Se mantuvo ayer la pequeña mejoría observada en el estado del doctor Enrique A. Sagastume.

—Sigue enermo el doctor Arturo E. Condomí.

—Restablecido después de varios días de hallarse indispuesto, el joven Augusto Cortina Aravena.

—De alguna gravedad se encuentra enfermo don Guillermo González Ramella.

—Algo indispuesto el señor Rodolfo E. Silva.

⊙⊙⊙

De Rosario:

Continúan con toda actividad los preparativos para la cena que una comisión de damas ofrecerá el 31 del corriente a las 12 de la noche en el Rosedal a beneficio del asilo gratuito de pobres.

La cena se efectuará a continuación de la garden party que funciona en el Rosedal a beneficio del asilo del Santísimo Rosario y será servida por el Savoy Hotel.

—Se efectuará mañana el enlace de la señorita María Ester Blaisot con el ingeniero Arturo A. Patiño siendo padrinos la señora Julia E. de Blaisot y la señorita María Luisa Patiño Garzón y los señores Hipólito Blaisot y doctor Julio Garaizábal.

En el acto civil serán testigos por la novia los señores Modesto Ergueta Velázquez e ingeniero Carlos González Achával y por el novio los señores Miguel Angel Patiño y Agustín Ergueta.

—El 1.o del mes entrante se llevará a cabo en el Hipódromo Independencia la fiesta atlética organizada por los Vanguardias de la Patria a beneficio de la escuela gratuita del barrio Echesortu.

—Ha sido muy lamentado en nuestros círculos sociales el accidente de que fueron víctimas el domingo último en circunstancias que viajaban en automóvil los doctores Zenón González y Ricardo Ortiz y el señor Virgilio Sánchez Granel, quienes se encuentran ya bien.

—El 5 del mes entrante tendrá lugar en el local del Club Español la distribución de juguetes y caramelos con que esta asociación obsequia a los niños del Hospicio de Huérfanos, celebrando el día de Reyes.

—En el local de la Avenida Alberdi tendrá lugar el domingo próximo a las 4.30 de la tarde la distribución de premios consistentes en 5 pesos cada uno, a las jóvenes que tienen libretas de ahorro y están inscriptas en la Caja Dotal de Obreras de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Con tal motivo se desarrollará un programa literario-musical, cuyos números serán ejecutados por un grupo de señoritas.

—El 30 del corriente será consagrado en la capital federal el enlace de la señorita Susana Simondini, de esa sociedad, con el señor René A. Frugoni de la nuestra.

—Enfermo el doctor Zenón González.

—Enferma la señorita Inés Cabanellas.

—Restablecida la señorita Rosa González.

—Será operado hoy el señor Cayetano Y. Rodríguez.

—Sigue mejorando el señor Pascual E. Belotti.

—En el mismo estado de gravedad la señorita María Zulema Baigorri.

—Partieron anoche para su residencia de verano en Capilla del Monte, el señor Eduardo Paganini, su esposa Virginia de la Torre, sus hijos, la señora Virginia Paganini de de la Torre y su señorita hija Sara.

—Anoche para Mar del Plata el señor Pablo M. Recagno, su esposa Pepita Schlieper y sus hijos.

—Para la capital federal el señor Ramón Lucero.

—A Mar del Plata el señor Carlos Brebbia su señora Gemma Aghina y la señorita Adita Aghina.

—A Río Cuarto la señora Laura Navarro de Paz.

—Para Buenos Aires la señora Indalecia Larguía de Hernández y su hija.

BIBLIOGRAFÍA

LLAMAS, VICUÑAS Y GUANACOS

Tal el título de una tesis que el contador público, señor Juan B. Peyrotti, presentó a la Universidad Nacional de Buenos Aires para optar al título de doctor en ciencias económicas.

Por la tesis en cuestión el señor Peyrotti ha extraído materia para hacer un estudio minucioso de la gran fuente de riqueza, apenas explotada, representada por las llamas, vicuñas y guanacos. Cada una de estas especies es objeto de un concienzudo análisis en cuanto a sus lugares de producción, formas de vida, métodos de explotación y de caza, medios, en fin, de fomentar la industria respectiva.

El señor Peyrotti puntualiza las causas que han motivado la decadencia de esa industria, entre las que figura, principalmente la caza despiadada que se hace de las llamas y vicuñas, cuyas leyes prohibitivas en ciertas épocas del año no se hacen cumplir.

Cree el señor Peyrotti que será muy conveniente fomentar el incremento de las especies animales mencionadas ya que por otra parte, no pueden perjudicar a las restantes especies lanares, puesto que éstas buscan las llamas para su mantenimiento y aquellas únicamente se reproducen en las alturas y estribaciones de la cordillera.

LA LECTURA

El número 11 de esta revista literaria publica el siguiente sumario:

Las encrucijadas de lo absurdo, V. Regoli; Armonías y desarmonías continentales, Gregorio A. Moreira; Un niño caricaturista, C. P.; Los trabajadores, Carmen Silva; Embiótica, Alejandro Gancedo y El ciego, por Michel Provians.

UN LIBRO NUEVO

"La Argentinidad"

Con este título ha publicado un nuevo libro don Ricardo Rojas.

Es el señor Rojas un escritor digno y fecundo a la par que un investigador laborioso y perspicaz. Su obra, por excepción entre nosotros, es articulada y orgánica; poseo conjuntamente la unidad espiritual y externa que puede dar un pensamiento constantemente realizado en libros que traducen aspectos distintos de una idea fundamental. Son sus libros, no ya como caminos diversos convergentes sobre un punto de insidencia común, sino círculos concéntricos trazados por una actividad intelectual diestramente coordinada. Posee el señor Rojas una prosa que sin lograr esa alada elasticidad privilegio de ciertos estilos, alcanza la claridad y elegante precisión deseable en un instrumento verbal cuya utilidad no debe estar exenta de belleza. En él, el literato auxilia eficazmente al investigador, sin que los anhelos de perfección formal naturales en el primero, obliguen al segundo a aceptar transacciones de esas que sacrifican las doctrinas que son substancia a la forma que es apariencia. Podría, quizá, preprochársele al señor Rojas cierta afición didáctica bastante visible en la entonación ordinaria de un estilo que no abandona fácilmente la tesitura magistral. Ama la cátedra como al apostadero natural de su espíritu. Pero el pecado, si lo es, resulta al fin perdonable, por lo venial; además de que el gesto docente se compadece bien con la gravedad esencial de sus temas predilectos.

La teoría de la historia patria debe al señor Rojas una interpretación nueva y moderna, sostenida por él a favor de un criterio lo suficientemente enérgico para poder substraerse a ciertos influjos que han señalado constantes direcciones a los relatores de los hechos patrios y presidido con harto rigor la estimación de valores personales históricos. Probablemente algunas proposiciones del señor Rojas en materia de historia argentina no obtendrán el acuerdo de todo el mundo y hasta puede admitirse que ellas no hayan sido tan sólidamente fundadas como lo pretende su autor. Mas hay motivos para opinar que tampoco serán tan falaces o temerarias como quisieran algunos de sus impugnadores.

En este mismo libro suyo, el señor Rojas desenvuelve y concreta una doctrina ya esbozada por él que contradice categóricamente nuestra versión clásica de explicación de ciertos fenómenos advertidos en la formación de la nacionalidad. Sostiene el señor Rojas que la llamada anarquía del año 20 es el aspecto tumultuoso de un estado de cosas anárquico potencialmente anterior en el tiempo y en los hombres al período de turbulencias civiles clasificado por los historiadores de la vieja escuela. A su juicio, la distribución de responsabilidades ha sido practicada erróneamente por nuestra crítica histórica; a tal punto que la denominada rebeldía de las provincias contra el poder central no sería tal rebelión sino la primera tentativa restauradora del pensamiento revolucionario del año 10, cuya fórmula pura fuese tempranamente bastardeada por los hombres de Buenos Aires. No es difícil advertir que esta tesis— o hipótesis— del señor Rojas, en orden a la reconstrucción del proceso orgánico de la nacionalidad, ha de suscitar muchas resistencias y provocar abundantes réplicas entre las gentes versadas en esta clase de estudios. Con todo, debe convenirse en que no es del todo fácil destruir los argumentos, revisar las inducciones y retorcer las probanzas acumuladas por el señor Rojas en apoyo de sus doctrinas. Y aún cuando esto fuera más hacedero de lo que realmente es, siempre se debería al señor Rojas el haber provocado fecundas dudas y estimulantes incertidumbres acerca de ciertos puntos históricos defectuosamente examinados hasta ahora. Observada bajo ese aspecto la obra del señor Rojas es altamente simpática y profundamente beneficiosa para la cultura nacional, lo que no quiere decir que no sea bella e interesante en sus otras fases.

"La Argentinidad" es un volumen que el autor ofrenda a la patria en ocasión del centenario de su independencia. Por argentinidad entiende el señor Rojas ese complejo hereditario de elementos morales, ideológicos y materiales que contribuyen o han contribuído alguna vez—habiéndose perdido algunos por desintegración—a crear la fórmula espiritual de la nación argentina. La argentinidad es el núcleo medular, el pensamiento ininterrumpido y dinámico, al mismo tiempo que su gradual realización histórica, de la nacionalidad. No se me escapa que esta versión del concepto de argentinidad puede resultar infiel por insuficiente; pero además de que basta para explicar la presencia de tal nombre en la cubierta de tal libro, responde con bastante precisión a términos semejantes ya generalizados en el vocabulario de ciencias sociales.

Estudia el señor Rojas en "La Argentinidad" tres formas interesantes del proceso constructivo de la nación: la concurrencia entre el contralismo porteño y el concepto democrático de los cabildos provincianos; la génesis de la bandera y atributos patrios; y, por fin, realiza un valioso estudio comparativo entre las instrucciones traídas por los diputados argentinos del año 13 y las celebérrimas "instrucciones artiguistas" tan comentadas y exageradas por la entusiasta vanidad de los historiadores de allende el Plata. Cada una de esas cuestiones ha sido tratada con la mesura de criterio y la honestidad que pone el señor Rojas en todos sus trabajos de crítica histórica. Y aparte de la investigación sobre la autenticidad de la bandera, excesivamente prolija y provista sólo del interés relativo que brinda la comprobación de ciertas cosas más curiosas que transcendentes, "La Argentinidad" contribuye enérgicamente a la creación de un nuevo cuerpo de doctrina en materia de interpretaciones de la historia nacional posterior a la revolución.

Ya hemos dicho más arriba que el señor Rojas sostiene una tesis propia en lo que se refiere a la explicación de los factores originarios de la anarquía del año 20. Para nuestro autor, la acción del poder central revolucionario, fundado sobre lo que él llama la "oligarquía rivadaviana" constituye un agente poderoso de disolución, que destruye por soberbia e incapacidad la incipiente unidad nacional construída frágilmente sobre el ideal de la revolución. Por contraposición, la energía provincial, proyectada desde sus cabildos y por boca de sus diputados, es eminentemente constructiva y fiel al pensamiento inspirador del movimiento de mayo. La lucha entre esa tendencia de los pueblos positivamente democrática y ajena al principio social de la revolución y esa oligarquía soberbia e inteligente prepara fatalmente la anarquía.

Estas conclusiones del señor Rojas trastornan fundamentalmente la explicación que he llamado clásica de ciertos fenómenos históricos. Pero su valentía no puede tacharse de temeridad, ya que su autor la defiende con una documentación rica y poco conocida, al mismo tiempo que somete las versiones admitidas a una exégesis severa de la que no salen muy bien paradas. Es muy probable, repetimos, que los puntos de vista del señor Rojas, lo mismo que sus proposiciones históricas, provoquen numerosas objeciones. Pero nadie sería osado a negarles lícitamente sinceridad y penetración.

De paso, tiene el señor Rojas oportunidad propicia para iluminar con luz imprevista una figura un tanto desteñida entre las de los fundadores de la nacionalidad. Descubre en el doctor Gorriti, diputado por Jujuy, una enérgica personalidad de repúblico, muy diversa de aquella imagen de prócer un poco a la manera canónica que conocíamos. Como siempre, parece que el señor Rojas se deja llevar un tanto por la simpatía que profesa a las cosas por él creadas o descubiertas; de ahí que haya conferido al doctor Gorriti magnitudes quizá superiores a las dimensiones que legítimamente le corresponden; mas, indudablemente, le ha restituido una importancia que injustamente se le arrebatara al probo y dignísimo diputado jujeño. Encuentro un poco arriesgada esa oposición, quizás más literaria que real, establecida entre Gorriti y Rivadavia, "cuya cabeza de mulato" provoca en el señor Rojas cierta tempestuosa animadversión. Por mucho que se agrande la figura del doctor Gorriti y por mucho que se disminuya correlativamente la silueta rivadaviana, no veo que haya en aquélla sustancia suficiente para contraponerla a la del famoso secretario del triunvirato. Con todo y pasando por alto la infundada degradación étnica que el señor Rojas siguiendo erróneas versiones atribuye a Rivadavia, su juicio sobre esta personalidad, aunque de una severidad que raya en desaplicada, no deja de señalar con probable exactitud algunos aspectos del personaje. Tengo para mí que en Rivadavia debió haber, en efecto, mucho de la campanuda solemnidad externa y no poco de esa golillesca conformación mental que le adivina el señor Rojas en ciertos actos suyos y que se trasluce en su prosa enfática y gerundiana. Habría en el hombre cierta desinteligencia con el medio, no porque éste fuese insuficiente para la genialidad de aquél, sino porque Rivadavia parece haber pertenecido a esa categoría de gentes imbuídas en una ciencia libresca con vistas a la pedantería y que por razones de su estructura espiritual se mantienen constantemente un tanto divorciados de la realidad que los rodea.

Después de hacer su prolijo examen sobre la cuestión de las banderas de Belgrano, realiza el señor Rojas un excelente estudio comparativo de las instrucciones traídas a la asamblea del año 10 por los diputados jujeños y las célebres "instrucciones" artiguistas. Sabido es que existe en el Río de la Plata una escuela con sede en Montevideo que difunde una suerte de artiguismo histórico. Para los historiadores montevideanos, el influjo del avieso e iletrado caudillo separatista ha sido decisivo en la organización de los estados platenses, y se prolonga en el tiempo y el espacio hasta mucho más allá de lo que sospecharan sus contemporáneos. Inútil es decir que tal influencia no es el imperio deletéreo y anárquico que ejerció realmente Artigas, sino algo como una actividad evolutiva tan adelantada en ciencia política que dió la verdadera pauta jurídica a las confusas nociones que sobre organización de un estado poseían los revolucionarios de Buenos Aires. No es éste el sitio de controvertir tal pretensión que hizo hincapié en las debatidas "instrucciones"—creo que el señor José L. Yani las atribuye a cierto fraile leído y trashumante que acampara por entonces en el real artiguista—pero aconsejo a quienes quieran adquirir elementos de juicio para rectificar ciertas conclusiones, cuya generalización no deje de ser inquietante, lean los capítulos que el señor Rojas consagra a tratar el asunto y de los cuales la difusión importa un verdadero y leal servicio a la argentinidad.

Advierto ahora que éste que debió ser breve comentario bibliográfico se ha desmesurado hasta atreverse a ser artículo crítico; pero con los buenos libros pasa lo que con las mujeres bellas; que a veces uno da en seguirlas... Y "La Argentinidad" es, positivamente, un buen libro.

Víctor Juan Guiliot.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Publicamos a continuación la nómina de alumnos sobresalientes en los últimos exámenes de regulares.

Primer año, primera división, castellano. — Sobresalientes: Forn Enrique Juan, González Domínguez Alberto; distinguidos: Conci Julio, Elvira Alberto, Fini Alfredo A. González Pedro A. Ghigliani Alejandro E., Gnocchi Osvaldo F., Naddeo Ernesto J., Pettine Héctor A., Ramírez Luis A., Reffo Emilio E., Ruiz Moreno Maryín, Tanturi Carlos A., Uhalde Enrique.

Historia. — Sobresalientes: Pettine Héctor; distinguidos: Acosta Federico L., Beccaría Alfredo A., D'Amato José, M., Elvira Alberto, Forn Enrique, Fini Alfredo A., González Domínguez Alberto, Ghigliani Alejandro, Ramírez Luis A., Ruiz Moreno Martín.

Geografía. — Sobresalientes: Casaux Alfonso, Conci Julio, Forn Enrique J., Gatti Temístocles, Ghigliani Alejandro, Mainero Raúl, Merlo Ciro, Míguez José A., Naddeo Ernesto J., Pettine Héctor A., Rey Carlos A., Ruiz Moreno Martín, Tiscornia Juan B.; distinguidos: Ariño Eduardo, Alzaga Felipe Blás de, Beccaría Alfredo A., Bidegain Fernando J., Cameroni Tomás C., Costa Luis María, Fini Alfredo A., González Domínguez Alberto, Gnocchi Osvaldo, Kuilenia Oribe José F., Hourcade Bellocq, Juan L. Lede Ernesto, Quirno Rocra Ernesto, Ramírez Luis Alberto, Reffo Emilio E., Rosso Aldo J., Tanturi Carlos A.

Latín. — Sobresalientes: Forn Enrique J., González Domínguez Alberto, Ghigliani Alejandro; distinguidos: González Pedro L., Merlo Ciro E., Ramírez Luis A., Tanturi Carlos A.

Aritmética. — Sobresalientes: Forn Enrique J., Míquez José Santos; distinguidos: Acosta Federico L., Beccaría Alfredo A., Costa Luis M., Ghigliani Alejandro, Lede Ernesto, Mainero Raúl A., Ramírez Luis A.

Francés. — Sobresalientes: Casaux Alfonso; distinguidos: Bidegain Fernando J., Comeroni Tomás Carlos, Forn Enrique J., García Héctor, Guilenia Oribe José F., Merlo Ciro E., Ruiz Moreno Martín, Tanturi Carlos A.

Dibujo. — Sobresalientes: Elvira Alberto, Reffo Emilio E., Ruiz Moreno Martín, Sallago Bernabé, Tiscornia Juan B.; distinguidos: Beccaría Alfredo Alberto, D'Amato José María, Forn Enrique J., Gnocchi Osvaldo F., Guilenia Oribe José F., Hourcade Bellocq Juan L., Naddeo Ernesto J., Pettine Héctor A., Tanturi Carlos A.

Caligrafía. — Sobresalientes: Bidegain Fernando J., Elvira Alberto, Hurcade Bellocq Juan L., Ruiz Moreno Martín, Tiscornia Juan V.; distinguidos: Ariño Eduardo, Forn Enrique J., García Héctor, Ghigliani Alejandro E., Lede Ernesto Mainero Raúl A., Míguez José Santos, Ramírez Luis Alberto, Reffo Emilio E., Sallago Bernabé Alfredo, Tanturi Carlos A.

Primer año, segunda división, castellano. — Sobresalientes: Sagreras Pedro O.; distinguidos: Bongiorno Angel, Hary Ernesto Carlos, Izcurdia Julián, Lanusse Roberto Alejandro, León Angel, León Augusto, Scelza Antonio, Silva Ruso Alberto, Terzano Juan Guido.

Historia, distinguidos: Bongiorno Angel, León Angel, León Augusto, Mathieu, Homero Augusto, Ramírez Fortunato J., Sagreras Pedro O., Ure Ernesto J.

Geografía. — Sobresalientes: Devincenzi Ignacio A., Finat Gaspar T. Lanusse Roberto A., León Angel, León Augusto, López Celestino, Mathieu Romero A., Sagreras Pedro O., Silva Ruso A.; distinguidos: Bongiorno Angel, Burlo Heberto J., Camuyrano Ricardo, De Franco Roberto A., Dall Lago Armando N., Friedenthal Soly, Feigues Isaac, Grosso José, Hary Ernesto C., Pistoletti Aníbal J., Ramírez Fortunato J., Rapetti Carlos, Scafifi Alberto J., Scelza Antonio, Schiffrin Ismael, Terzano Juan G., Ure Ernesto J.

Latín. — Sobresalientes Lanusse Roberto A., A. Sagreras C.; distinguidos: Bongiorno Angel, Finat Gaspar P., León Augusto, Terzano Juan C.

Aritmética. — Sobresalientes: Bongiorno Angel, Lanusse Roberto A., León Angel, Scafidi Roberto J., Sagreras Pedro O.; distinguidos: De Franc Roberto A., Milhas Alberto, Schiffrin Ismael. Silva Ruso Alberto, Ure Ernesto J.

Francés. — Sobresalientes: Bongiorno Angel, Finat Gaspar P., Lanusse Roberto A.; distinguidos: Altabás Julio C., Bove Abel M., Dall Lago Armando H., Friedenthal Soly, Gómez Félix F., Hary Ernesto C., Izcurdia Julián, Lanusse Roberto Alejandro, León Angel, León Augusto, Scelza Antonio, Silva Ruso Alberto, Terzano Juan Guido.

Historia, distinguidos: Bongiorno Angel, León Angel, León Augusto, Mathieu Homero A., Milhas Alberto, Ramírez Fortunato J., Scafifi Alberto J., Schelza Antonio, Sagreras Pedro C., Silva Ruso Alberto, Terzano Juan C., Ure Ernesto J.

Dibujo. — Sobresalientes: Friedenthal Soly, León Angel, Scelza Antonio, Sagreras Pedro O., Terzano Juan G.; distinguidos: Algañarás Arturo E., Bongiorno Angel, Camuyrano Ricardo, Dall Lago Armando N., Ghiraldo Osvaldo F., Hary Ernesto C., León Augusto, Scafidi Alberto J.

Caligrafía. — Sobresalientes: Leiras Aduardo Río, Sagraras Pedro O.; distinguidos: Algañarás Arturo E., Finat Gaspar P., Friedenthal Soly, Ghiraldo Osvaldo F.; Gómez Félix F., Hary Ernesto C., Izcurdia Julián, Lanusse Roberto A.; León Angel, León Augusto, Mathieu Homero A., Milhas Alberto, Scafidi Alberto J., Scalza Antonio, Schifrin Ismael, Terzano Juan C.

Primer año, tercera división, castellano. — Distinguidos: Eraña Alfredo, Gired Marcelo G., Guruchaga Domingo, Hernández Cabral Alberto M., Lobos Roberto N., Roldán José, Tiscornia Angel L.

Historia. — Sobresalientes: Fobos Roberto N.; distinguidos: Lagalde José R., Lernández Francisco D., Ferreyra Humberto J., Gastellú Rodolfo, Gurruchaga Domingo, Lascano Carlos M.

Geografía. — Sobresalientes: Benítez Cruz Mario C., Bove Victorio A., Carelli Héctor L., Ferreyra Humberto J., Gastellú Rodolfo, Gurruchaga Domingo, Hernández Cabral Alberto N., Lascano Carlos M., Liebeschütz Roberto, Lobos Roberto N., Roldán José, Saraví Alejandro J., Signanini Agustín J., Sullivan Alejandro M., Tiscornia Angel L., Tuzzio Juan Raúl; distinguidos: Agrifoglio Pedro R. Alvarez Manuel J., Balbuena Teodosio, Duchini Carlos E., Eraña Alfredo, Fagaldi José Raúl, Fernández Francisco D., Gigliotti Alfonso, Gómez del Campo Carlos J., Iriarte Pedro C., Mattaldi Carlos P., Molinari Francisco, Vallone Antonio, Vilella Francisco J.

Latín. — Distinguidos: Gired Marcelo G., Gómez del Campo Carlos J., Hernández Cabral Alberto M., Liebeschütz Roberto, Lobos Roberto N., Tiscornia Angel L.

Aritmética. — Sobresalientes: Carelli Héctor L., Lobos Roberto N., Vilella Francisco J.; distinguidos: Ferreyra Humberto J., García Arango Pedro J., Gómez del Campo Carlos J., Gurruchaga Domingo, Hernández Cabral Alberto M., Mattaldi Carlos P.

Francés. — Sobresalientes: Gired Marcelo G., Lobos Roberto N.; distinguidos: Balbuena Teodosio, Carelli Héctor L., Duchini Carlos E., Gastellú Rodolfo, Hernández Cabral Alberto M., Lascano Carlos M., Liebeschütz Roberto, Sullivan Alejandro M., Tiscornia Angel L., Vallone Antonio.

Dibujo. — Sobresalientes: Ferro Enrique R., Lascano Carlos M., Orbe Carlos Enrique; distinguidos: Agrifoglio Pedro R., Bove Victorio A., Duchini Carlos E., Ferreyra Humberto J., Gerde Oscar, Gómez del Campo Carlos J., Gurruchaga Domingo, Hernández, Cabral Alberto M. Lobos Roberto N., Richieri Francisco C., Signannini Agustín J., Sullivan Alejandro M., Tiscornia Angel L., Tuzzio Juan R.

Caligrafía. — Sobresalientes: Bove Victorio A., Duchini Carlos E., Lascano Carlos M.; distinguidos: Alvarez Manuel J., Hernández Cabral Alberto M., Lobos Roberto N., Orbe Carlos E., Signanini Agustín J.

Primer año, cuarta división, castellano. — Sobresalientes: Simone Orestes Antonio De; distinguidos: Battaglia Plácido J., Casaux Roberto L., Cibils Aguirre César F., Golco Alberto Antonio, Isola Nicolás L., López Freire Guillermo, Piombo Federico S., Quirno Norberto, Roca Carlos A.

Historia. — Sobresalientes: Golco Alberto A., López Freire Guillermo, Piombo Federico S.; distinguidos: Claverie Pedro S., Forrin Félix, Ferrari Rodolfo, González Victorica Pedro L., Kurlat Mauricio, Lomer Enrique A., Marenco Fran Julio.

Geografía. — Sobresalientes: Amadeo Videla Samuel J., Anfossi Claudio F., Cazaux Roberto L., Cibils Aguirre César F., González Victorica Pedro L., Kurlat Mauricio, López Freire Guillermo, Meiners Rodolfo, Marenco Franc Julio, Piombo Federico Severo, Roca Carlos A., Ragone Francisco Antonio, Simone Orestes A. de; distinguidos: Battaglia Plácido J., Cuelli Martín Ricardo, Ciro Héctor M., Ferrin Félix, Ferrari Rodolfo, Golco Alberto A., García Bernardino N., Isola Nicolás L., Iriarte Udaondo Federico F., Lucke Norberto Pedro, Lomer Enrique A., Quirno Norberto, Mallo López Israel.

Latín. — Distinguidos: Cazaux Roberto L., Cibils Aguirre César F., Kurlat Mauricio, Piombo Federico S., Roca Carlos A., Simone Orestes A. de.

Aritmética. — Sobresalientes: Cazaux Roberto L., Cibils Aguirre César F., Golco Alberto A., López Freire Guillermo, Simone Orestes A. de; distinguidos: Amadeo Videla Samuel J., Isola Nicolás L., Piombo Federico S.

Francés. — Sobresalientes: Battaglia Plácido J, Cazaux Roberto, Gibils Aguirre, César F., Iriarte Udaondo Federico F., Kurlat Mauricio, López Freire Guillermo, Piombo Federico S., Quirno Norberto, Roca Carlos A. Distinguidos: Amadeo Videla Samuel J. Anafossi, Claudio F. Claverie, Pedro Sabino, Foucher Enrique J., Golco Alberto A., Isola Nicolás L., Lucke Norberto F., Meiners Rodolfo, Marenco Franc Julio, Regone Francisco A., Simone Orestes A. de.

Dibujo. — Sobresalientes: Claverie Pedro S., Foucher Enrique Juan, Piombo Federico Severo. Distinguidos: Amadeo Videla, Samuel J., Battaglia Plácido J., Cazaux Roberto L., Cuelli Martín R., Ferrin Félix, Golco Alberto A., García Bernardino N., López Freire Guillermo, Lomer Enrique A., Quirno Norberto, Quirno Eduardo, Roca Carlos A., Ragone Francisco A., Mallo López Israel.

Caligrafía. — Sobresalientes: Cazaux Roberto L., Claverie Pedro S., Cire Héctor M., Foucher Enrique J., Piombo Federico S., Mallo López Israel. Distinguidos: Amadeo Videla Samuel J., Cibils Aguirre, César F., Ferrari Rodolfo, Golco Alberto A., Isola Nicolás L., Iriarte Udaondo Federico F., Kurlat Mauricio, Quirno Norberto, Simone Orestes Antonio de

Tome Vd. buena nota

de nuestra nueva e importante

REBAJA DE PRECIOS

250 Kilos carbón de piedra para cocina ..... $ 14.25
250 „ „ coke de gas ..... „ 21.25
250 „ Leña de quebracho colorado, hachado „ 7.50

PUESTO EN SU COCINA

No tiene usted que gastar un centavo más.

¡PESO GARANTIDO!

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS;

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

ROMA & Cía.

Pavón 66-70 — Avellaneda

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

LOS TRENES ELECTRICOS

EN LA LINEA DE

RETIRO A TIGRE

Darán un impulso notable a los pueblos del norte

Ahora es el momento oportuno para alquilar casa o edificar

SERVICIO CONTINUO DE TRENES

Boletos de abono a tarifa reducida

con rebajas para familias y estudiantes

Informes: B. MITRE 299 y ESTACION RETIRO

C. H. PEARSON.
GERENTE

ARTE Y TEATRO

MUSICA

LAS ULTIMAS TENDENCIAS DEL ARTE MUSICAL

En todas las épocas de la Historia de la Música, como en la historia de toda otra manifestación artística, hay un período de preparación (los primitivos y precursores); otro de florecimiento (los clásicos y los románticos), y otro de decadencia (los modernos). Actualmente todos los síntomas parecen revelar que el arte musical camina hacia la más completa decadencia.

Aun cuando la clasificación enumerada no fuera del todo exacta, el hecho evidente de que hoy se trastoquen todos los valores de este arte sutil, convirtiendo los medios y procedimientos de expresión (combinaciones armónicas, rítmicas e instrumentales) en fines, lo confirma. Inventánse fórmulas de un extravagante exotismo, sin ningún sentido ni significación expresiva, reduciendo la música al placer físico de los timbres orquestales, a la persistente obsesión de un ritmo y de una armonía determinada, a las más disparatadas y vacías combinaciones sonoras, al abuso del detalle, a las sorpresas de los contrastes más extraños, a lo sorprendente y arbitrario sin ninguna expresión, "a la confusión orgánica—dice un crítico francés—de una armonía sin tonalidad ni modalidad definida, que unas veces produce una desagradable sobreexcitación nerviosa, y otras el adormecimiento de un refinado narcótico." Se pretende renovar la armonía, convirtiéndola en recetas de una pobreza abrumadora, y como se dice (con un desconocimiento completo de lo que es esencial y accidental en un arte) que los sistemas clásicos de la armonía están agotados, o han cumplido su misión, se intenta renovarlos con una regresión al arte primitivo, pues la manía por lo arcaico parece ser una de las características del llamado "arte nuevo".

El arcaísmo y la monotonía de estos procedimientos, algunas veces elementales (los "escalistas" y los "dodecafonistas", aquellos que bárbaramente fundan un sistema atonal sobre escala de tonos, y los que escriben sus elucubraciones sobre los doce grados cromáticos de la escala natural, sistema semitonal, en que se confunden los armónicos más desemejantes en una caótica e incoherente mezcla de resonancias, con los cuales no han conseguido producir una obra fuerte y bella) está en relación con la indigencia y esterilidad de sus ideas melódicas.

Yo no creo que se hayan agotado las posibilidades de hallar un pensamiento nuevo en los sistemas clásicos de armonía; el sentimiento melódico, que es y será siempre la esencia del arte musical, donde encuentra imposibilidades es en los nuevos sistemas que le están atrofiando con el abuso de las más discordantes e inexpresivas combinaciones de sonidos.

Los compositores que utilizan estos procedimientos, reduciendo el arte de la música a un arte de subordinación, imaginándose que un arte tan subjetivo y espiritual como éste puede interpretar ciertos asuntos, creo que se equivocan. La música no es arte de aplicación cuando se subordina a un asunto en la forma realista que lo hacen algunos compositores contemporáneos, pierde todo su encanto, su valor, su personalidad y su libertad, convirtiéndose en una imperfecta y secundaria forma de arte, tan imperfecta como los sistemas musicales de los pueblos salvajes en que fundamentan, en muchos casos, la nueva armonía, verdadera monserga de sonidos.

La música "pictórica" es simplemente una ficción retórica, sin más realidad que la que el auditor se imagine a la vista de un programa que muchas veces es debido a una sugestión de iluminado, el cual se hace la ilusión de evocar imágenes en su fantasía, ajenas por completo a la serena contemplación de la belleza. La música, cuyo fin es expresar la belleza, conmover, no produce más que sonidos estilizados por el genio, y en sus combinaciones y formas sonoras (prosodia, sintaxis y métrica de los sonidos) está todo su contenido, sin ningún sentido oculto ni otro asunto que ellas mismas. Como la Danza y la Arquitectura, expresa el carácter general del sentimiento, su dinamismo, "el movimiento sujetivo del alma"; pero con "ideas melódicas", con "frases musicales" que son el elemento espiritual del artista creador, de ningún modo con fórmulas armónicas ni orquestales, ni menos con ruido acústico-sonoros. Porque la música nos agrada por sí propia, no por el asunto que se proponga expresar. Una bella melodía sin ninguna armonía, nos deleita siempre; en cambio las combinaciones instrumentales más ricas y complicadas, que no expresan un pensamiento musical, acaban por aburrirnos. ¡Cómo que la melodía es el elemento musical que mayor cantidad de emociones determina en nuestra sensibilidad!

Los propósitos de renovar el "lenguaje" de los sonidos siguiendo la evolución natural de las cosas, merecen tomarse en consideración; pero las obras que oimos, escritas con arreglo a los nuevos patrones, son hasta ahora más ricas en promesas que en realidades, pues lo procedimientos en sí de las últimas tendencias musicales, muchas veces pueriles, no son lo peor de los nuevos sistemas; lo que se anatematiza, es unánimemente, es la oportunidad de su aplicación, forzando un arte artificial sin emoción ni sentimiento de absoluta desorientación.

Cuando yo oigo una obra musical, o que al menos quiere pasar por tal, me interesa principalmente la música, como música, no en el asunto poético en que se ha inspirado su autor (aparte de que la música puede ser buena o mala, tenga el argumento que quiera), ni menos el espectáculo. Para mí, desde que la música se ha considerado exclusivamente como arte de espectáculo, cuando la música no es lo esencial, es desde cuando ha comenzado su decadencia.

Estas divagaciones actuales me las ha sugerido la audición de "Petrouschka", oída en Madrid y en San Sebastián por un público que apenas hizo caso de la música.

La fuerza y el interés de "Petrouschka" está en la visualidad del espectáculo y en la perfección de la interpretación; es una orgía de luz, color y movimiento. El público se embelesa con lo que pasa en la escena y no oye la música. Por esto, el peligro de los "Bailes", por lo que a la música se refiere, está en que la música ocupe un lugar secundario para el oyente poco acostumbrado; pues acontece lo que con la prensa gráfica, que se adquiere la costumbre de ver los grabados y no se lee. Además, la música descriptiva nunca ha conseguido su objeto, como su fin no sea la expresión poética, por hábilmente que se empleen armonías extrañas y giros extravagantes. Cuando intenta invadir el terreno de otras artes, además de empequeñecerse, queda siempre en ridículo.

(Continuará).

CONCIERTOS

INSTITUTO MUSICAL DE SANTA CECILIA

Conforme lo anunciamos en números anteriores, tendrá lugar esta noche en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374, el recital de violín en el que se presentarán los instrumentistas señores R. Bolognini, E. Migés, I. Schweitzer y L. Olivari, alumnos del conocido maestro señor Ercole Galvani.

Prestarán a esta audición su valioso concurso, el pianista señor Guido Capocci y el cuarteto Santa Cecilia, formado por los señores Remo Bolognini, I. Schweitzer (violines), Ricardo T. Bonfiglioli (viola) y Luis Pratesi (violoncello).

Se desarrollará el siguiente programa:

I. Concierto, de A. Glazounow, primer tiempo y final (primera audición), Enrique Migés — II. Concierto de Tschaikowsky, primer tiempo, Canzonetta, final, Isidoro Schweitzer — III. Cuarteto número 14, A. W. Mozart — a) allegro ma non troppo — b) andante con moto — c) Minuetto — d) allegro vivace — Remo Bolognini, Isidoro Schweitzer, Ricardo Bonfiglioli y Luis Pratesi — IV. Concierto, de J. Brahms, primer tiempo — Andante — Final — Cadenza Joachim (primera audición Remo Bolognini — V. Concierto en mi mayor de Vieuxtemps — Primer tiempo — Lorenzo Olivari.

CONFERENCIA

BIBLIOTECA PUBLICA DE CABALLITO

En el salón de actos de esta biblioteca tendrá lugar mañana, viernes 29, a las 9 p. m., una conferencia pública que pronunciará el señor Vicente S. Retta; la conferencia se realizará bajo los auspicios de la Asociación Belgrano, disertando el conferencista sobre el tema "Influencia del teatro en la educación popular".

Esa conferencia clausurará el ciclo realizado durante el año en curso, ciclo que estuvo a cargo, en sus diversas partes, de los señores Alfredo L. Palacios, Carlos Max Viale, José Cantarell Dart, Enrique Barbieri, Natalio R. Firpo, doctor Italo Nápoli y Vicente G. Retta.

INFORMACIONES

OPERA

Hoy es función de moda en el teatro de la Opera. La compañía Rosalío Juárez, que viene actuando desde hace tiempo con éxito excelente, representará en su sección vermouth el vaudeville en tres actos de Fernández Lepina y González del Toro, que lleva por título "El valiente capitán".

Integrarán la sección las tonadillas, canciones y couplets por Lola Membrives y Manolita Rosales.

En función de noche y celebrando la festividad de los santos inocentes, se representarán: "Las flores", el cuarto acto de don "Juan Tenorio", con este reparto: Doña Inés, Ignacio León; Brígida, Rogelio Juárez; Don Juan, Lola Membrives; Don Luis, Josefita Meliá; Don Gonzalo, Sra. Astorh; Chinti, Pepé Pocovi.

Irá luego el estreno del drama en cuatro actos, en verso, original de Zerasiojelegor (anagrama del imposible Juárez) con este notable reparto: Isabel, Sra. Soberón; Arturo, Sr. Cibrián; don Juan, Juárez; Genaro, Sr. Ridecos; don Nicanor, Ruiz París; Un submarino y varios cachivaches. Coro general no hay.

A continuación, el tenor señor Leonini (que a buen seguro ha de ser el señor León) cantará, acompañado por el profesor Vilinoff, la romanza de Silva.

Clausurará el espectáculo Manolita Rosales y Lola Membrives, con sus repertorios de canciones.

Mañana, viernes, tendrán lugar dos funciones a beneficio del maestro Rando. En la sección vermouth se dará la zarzuela en un acto y tres cuadros de Arniches, música del maestro Calleja, "La estrella de Olympia".

Seguirán: la presentación de Celia Tauron, tonadillera argentina; canciones provincianas por Lola Membrives; el monólogo titulado "El elogio a la mujer", por Rogelio Juárez; presentación de la tonadillera ingenua, Teresita Zazá.

—En función de noche se estrenará la obra en cuatro actos de los hermanos Quintero, "Los galeotes", con este reparto:

Clarita, Sra. Jordán; Gloria, señora Meliá; Catalina, Sra. Astort; La señá Pepa, Sra. Coral D.; La Ricitos, Sra. Soberón; La Sra. Gervasia, señora Pacheco; Manuela, Sra. López; Don Miguel, Sr. Juárez; Don Moisés, Sr. Ruiz París; Mario, Sr. Reforzo; Geremías, Sr. Cibrián; Pedrito, Sr. León; Victoriano, Sr. Ridecos; El Membrillo, Sr. Escrivá; El Orejas, Sr. Mosquera; Un estudiante, señor Torne.

En el intermedio del tercer acto la orquesta, compuesta de cuarenta profesores, ejecutará bajo la dirección del beneficiado, la sinfonía de la "La bella Galatea", de Suppé.

A continuación habrán canciones por Manolita Rosales, la presentación del duetto internacional Negri-Alippi, nuevas danzas por La Maravilla y canciones provincianas por Lola Membrives.

SAN MARTIN

La compañía que dirige la señora Arce estrenará esta noche la opereta de Gilbert, que se titula "La señorita Tralalá"; se ha hecho el siguiente reparto de papeles:

Carlota, Aída Arce; Susana, Carolina Beltrí; Clara, Elvira Celimendi; Mme. Fleuriot, Consuelo Carreras; Miura, Matilde Castañón; Sirvienta, María Iturrat; Paulina, Lola Mejías; Gertrudis, A. Boti; Francisca, Matilde Ganga; Mary, M. Martínez; Flor, Temprana Beltrí; Lisetta, Matilde Castañón; Rinaldo, Andrés Barreta; Willy, Arturo Montoya; Hans, Enrique Salvador; Spierol, Angel Martínez; Gottfried, Felipe Pinedo Teodoro, Ricardo Alonso; Camarero 1o, Manuel Hidalgo; Leopoldo, E. Arisqueta; Marcelo, Bartolomé Suná; Fritz, Piñeiro.

Grandiosa representación.

Continúan los ensayos de "La Geisha", que se estrenará muy en breve.

NUEVO

Debutará mañana por la noche en este coliseo la compañía argentina de ópera italiana que dirige don Pedro Cesari.

El cuadro lírico está constituído por los siguientes elementos, entre los cuales, como podrá verse, figuran algunos artistas de cierto mérito:

Sopranos: María Cantoni, Celina Badessi, Anita Granelli Berta Frid, Clara Valdi, Luisa Palmieri, Elena W. Caract, María Tarrés. Mezzos sopranos: Elisa Marcomini y Olga Segnorile. Tenores: Pedro Tabanelli, Enzo Bannino, Pedro Somale, Antonio Di Siervi, Fernando Desposito, Eufemio Desirello y Mateo Di Lorenzo. Barítonos: Enrico De Franceschi, Arturo Freixas y Mario del Prado. Bajos: Juan G. Cairo, Mario Ansuini y Mario Asciutt. Comprimarios: Vicente Berardo, Anita Trivilini, Francisco Piris e Inés Iris.

Constituyen el repertorio las siguientes óperas:

Aída, Otello, Africana, Trovatore, Rigoletto, Traviata, Favorita, Ernani, Ugonotti, Ballo in Maschera, Faust, Tosca, Boheme, Lucía de Lammermoor, Carmen, Cavallería Rusticana, Pagliacci, Barbieri di Siviglia, Madame Butterfly, Manón, de Puccini, Manón, de Massenet, Gioconda, Don Pascuale, Dinorah, Puritani, Fra Diábolo, Sónámbula, Pescatori di Perle, Mefistófele, Lohengrin, Andrea Chenier, Fedora, Marta, Guarany, I Lombardi.

El cuadro hará su debut con la Gioconda, de Ponchull, en la que el papel de la protagonista estará a cargo de la señorita María Cantoni.

APOLO

Sube hoy a escena por 176.a vez "El movimiento continuo", de Discépolo y de Rosa; le precederán "Niñerías", un acto, de Nicolau Poig, cerrando la función el fetín titulado "Lo que no se ha visto en el movimiento continuo".

Mañana tendrá lugar la función extraordinaria en honor de don Joaquín de Vedia.

AVENIDA

En tercera sección, festejando a los inocentes, se estrenará la opereta bíblica en un acto y cinco cuadros, de Perrín y Palacios, titulada "La tecor de Onrafa", con el reparto que sigue a la siguiente nota:

La empresa, haciendo un extraordinario sacrificio, y en obsequio al público, ha contratado a una compañía norteamericana, de paso en Buenos Aires, para que de una función extraordinaria en conmemoración de la festividad del día.

Asimismo, estrenará la opereta que se anuncia a continuación y de la que también por hoy, ha adquirido la exclusividad.

La obra, como los personajes y los intérpretes de la misma, son sumamente conocidos del público, basta leerlos al revés.

Estreno de la opereta bíblica en un acto, dividida en cinco cuadros, en verso, original de Guillermo Perrín y Miguel Palacios, titulada "La Tecor de Onrafa". Reparto: Tala, Sr. Rorreche; La Naire, Sr. Obiru; Ar, Sr. Rerfe; Lus, Sr. Randu; Les, Sr. Rizlaa; At, Sta. Cori; El Narg Onrafa, Sta. Gasplues: Sejó, Sta. Dorrga; El Ralnege Fartipu, Sta. Spmoc: El Ropecó de M. S., Sta. Arisi; El Narg Tedocersa, Sta. Nagu'a; Elmais, Sta. Noca; Hasel, Sta. Rerfe: Tise, señorita Pies; Lechsa, Sta. Nezmegi. Rocoralnege.

BUENOS AIRES

En tercera sección, la compañía Muiño-Alippi, estrenará la pieza bufa en un acto y tres cuadros, de nuestro compañero de redacción Agustín Remón, que lleva por título "El castigo de una adúltera".

Se ha hecho este reparto:

Doña Nicolasa, Cornaro; Segunda, Catá; La bella sultana, Poli; Luz, Rodríguez; Dolores, Piaggio; Lorenzo, Muiño; Mormo, Alippi; Prieto, Pérez Bilbao; Don Teodoro, Betoldi; Passo, Sánchez; Jacinto, Ramos; Polo, Otegui; Florentino, Coiro; Don Pedro, Ronco; Camarero, Montal.

En esta obra debutará la actriz cómica señora Catá.

Completarán el programa: "Ya llegó el dulce de leche", "En la tiniebla" y "Aves caseras".

—Se estrenará próximamente: "Lo que hace falta", de César Viale y Arturo de Bassi, y "Los gitanos", de Novión y Payá.

MAYO

Debutarán esta noche, el excéntrico musical Antuny y la coupletista Sarah Misson.

—El domingo próximo harán su debut, Angeles de Granada y Blanca de Garay y sus hermanas.

VICTORIA

Festejando el día de inocentes, la compañía Andreu "estrenará" esta noche, en tercera sección, la bufonada cómico-lírico-bailable en un acto y varios cuadros, escrita expresamente para esta fecha por dos reputados autores chinos, y titulada "Al Ahitag Acualh. Protagonista, la bella Nerdua.

Informarán el programa: "Gigantes y cabezudos" y "La alegría de la huerta".

MODERNO

La compañía Gallego, estrenó ayer con buen éxito el sainete lírico titulado "El perdón del gringo".

Hoy irá nuevamente en primera sección, siguiéndole "Los martes de las de Gómez", "El parodista Socras" y "La verbena de la paloma".

Completan el programa "El sol de España" y "La tierra de los claveles".

El martes del próximo mes de enero del año 1917, tendrá lugar el estreno de la zarzuela titulada "El gitano maldito", libro de Alfredo Castaño, música del maestro Maufoge.

—Mañana se estrenará "El estudiante", de López Silva, música de Chueco y Fontanals.

PRINCESA

Los malabaristas cómicos Wolki y Walki, debutaron ayer con mucho éxito.

El jueves se despedirá del público Angeles de Granada, la aplaudida cantante de aires flamencos.

Mañana viernes, debutarán el ilusionista la Follette y el mago chino Rusch Luig Toy, como asimismo Fiammetta Lambert, cantante internacional.

PARQUE JAPONES

Una noche llena de sorpresas se prepara para festejar el día de los inocentes, en el Parque Japonés. Muchas variaciones nuevas serán habilitadas y atendidas por personal competente a los efectos de hacer más agradable la permanencia del público en este centro de atracciones.

El palacio de los fenómenos ha llamado mucho la atención, causando verdadera curiosidad la mujer más obesa del mundo. Don Victorino en miniatura, la Princesa Staska con sus víboras y el hindú Haji Alí Simyachi. Este hace una serie de números excesivamente originales y arriesgados que interesan vivamente al espectador.

¿Desea Vd. hacer un regalo útil?

Visítese nuestra casa, en ella encontrarán los artículos que más les convengan por su utilidad práctica, por sus diversas clases y por sus precios lo más reducidos posible.

ESTUCHES conteniendo 6 piezas de cristal Bacarat, en color rosado, á . . $ 29.50

PALANGANA y JARRA haciendo juego con los frascos. El juego, á . . . $ 32.50

ESTUCHES conteniendo 8 piezas de vidrio fantasía, colores rosado, verde y blanco, á $ 18.50

PAÑUELITOS de lino blanco, bordados y con vainilla, en paquetitos de media docena, á $ 1.95, 1.75 y . . $ 1.35

ESTUCHES conteniendo cepillos, peines, abrochadores, espejo, etc., en marfilina, buena calidad.

Piezas:	11	7	5
$	39.—	33.—	23.50

ESTUCHES conteniendo loción, extracto y polvos, de "PIVER", en varios perfumes surtidos, á . . $ 10.50

ESTUCHES DE PERFUMERIA, en raso pintados á mano, loción, extracto y polvos, en calidad muy fina, á pesos 37.50, 32.50, 24.50, 23.— y . . $ 19.50

ESTUCHES DE PERFUMERIA conteniendo loción, extracto y polvos; en varios perfumes de "Roger y Galet", á $ 19.50 y $ 12.50

Idem, con perfumes de "Erasmic", á $ 23.50, 15.75 y . . $ 13.75

Idem de "Houbigant", á $ 25.50 y $ 19.50

ONGLIERS — NECESER PARA UÑAS conteniendo:

Piezas:	10	6
$	17.50	9.50

COSTUREROS de felpa, interior de raso, con útiles muy finos para bordar y para costuras, surtido muy variado en formas de novedad, á $ 52, 45, 39.50, 37, 35, 32, 29.50, 27.50 y . . $ 22.—

CAJAS de madera de roble ó nogal bien lustrado, conteniendo un surtido muy completo de artículos de mercería, especial para viajar, á $ 16.50, 12.50, 9.75 y . . $ 8.50

NECESER DE CUERO con útiles para costuras y para bordar, tijeras, agujas y puntones, á $ 12.50, 6.90, 5.90 y $ 3.50

ABANICOS

ABANICOS con varillaje de nácar blanco y oriente, paisaje de gasa pintado y adornado con encajes, á $ 40, 30, 25 y . . . . . $ 19.50

ABANICOS DE FANTASIA, varillaje de hueso, sándalo y galalit, paisaje de seda, gran variedad en formas y dibujos y colores, á $ 40, 38, 35, 28, 25, 22.50, 19.50, 12.50, 9.50, 7.75 y . . . . . $ 6.90

CAJAS DE MADERA FINA, gran variedad de modelos, todas bien lustradas exterior é interiormente, con ó sin manijas, especiales para costuras, á $ 22.50, 11.50, 9.75, 9.50, 7.50 y . . $ 6.50

CAJAS CHINESCAS con divisiones, conteniendo un buen surtido de horquillas y alfileres, á . . $ 1.90

Tamaño más grande con doble cuerpo, á . . . $ 4.25

ESTUCHES conteniendo útiles para costura, con 7 y 5 piezas, todas de plata garantida, á $ 18 y $ 12.75

CAJA PARA PAÑUELOS, de maderas muy finas ó forradas en cuero, con grabados dorados á fuego, á pesos 15, 12.50, 9.50 y . $ 7.25

GUANTERAS forradas de cuero ó todas de maderas muy finas con bonitos dibujos ó incrustaciones doradas, á $ 15, 12 y . . . . $ 10.50

CARTERAS DE CUERO MARROQUI y FOCA, formas de alta novedad, con división interior y carterita, con espejo y cisne; en colores y negros, á $ 32, 25, 22.50, 19.50, 17.50, 15.50, 14.50, 12.50, 10.50, 8.50, 6.50 y $ 4.50

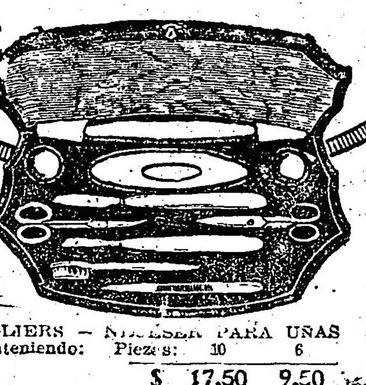

SOMBRILLAS de PURA SEDA, forma de moda, gran variedad en colores lisos, rayados y floreados, con puños muy elegantes, á $ 32.50, 29.-, 25.-, 19.50, 16.50, 14.50 12.50 y $ 8.90

SOMBRILLAS DE SEDA, adornadas con encajes y puntillas, todas blancas; blancas pintadas y negras, con puños de gran moda, á $ 50.-, 45.-, 36.-, 30.-, 28.-, 26.- y pesos . . 24.—

ESTUCHE COMPUESTO DE SOMBRILLA Y ABANICO haciendo juego; la sombrilla de seda adornada con encajes y pintada; el abanico con varillaje de nácar, paisaje de seda pintado. El estuche completo, á $ 80.—

PAÑUELITOS de batista finos, bordados, festoneados y adornados con valenciannas, en todo blanco y bordados en color. La caja conteniendo media docena, á $ 6.50, 5.50, 4.50, 3.90, 3.50, 2.75 y . . . . . $ 2.25

CARTERAS

CARTERAS EN SEDA MOIRE, con división interior y espejo, modelos recién recibidos, á $ 15.50, 14.50, 12.50, 10.50, 8.50, 7.50, 6.50, 4.50 y . . . . . $ 3.90

CARTERAS DE MALLA, calidad muy fina, metal inalterable, á pesos 32.50, 29.50, 24.50, 20.50, 16.50, 14.50 y . . . . . $ 9.50

GRAN SURTIDO EN CARTERITAS para señoritas y niñas; en cuero, seda y plata, gran variedad de modelos; en colores y negro, á pesos 5.50, 4.50, 3.25, 2.75, 2.25 y . . . . . $ 1.25

PEINETONES de fantasía con stras, variado surtido en modelos de última novedad, clu. á $ 15.-, 13.50 12.50, 11.-, 8.50, 7.50 y $ 5.50

HORQUILLONES fantasía con stras, modelos de gran moda, variado surtido en estilos distintos, clu. á $ 9.50, 8.50, 7.50, 4.20, 3.50, 2.90 y $ 2.50

ERCHES de fantasía, tamaño grande, pueden servir como peinetón, variado surtido en modelos nuevos, á $ 15.-, 12.50, 9.50, 7.50, 5.25, 3.90 y . . $ 2.90

BOLSITAS de SEDA MOIRE ó FAYA, modelos muy elegantes, adornadas con aplicaciones de mostacilla, en varios colores y en negro, á $ 14.50, 12.50, 9.50, 7.50, 5.50 y 4.90

COLLARES DE PERLAS, calidad muy fina, imitación perfecta como de oriente. — Una, á $ 39.—, 22.50, 17.50, 12.50, 11.50, 8.50, 7.50, 6.50, 5.50, 4.25, 3.50, 2.90, 2.50, 1.25 y 0.95

BOLSITAS de papel 3 de cretona, gran variedad en gustos muy nuevos, conteniendo un surtido de artículos para costura, á $ 4.75 y 2.75

A LA CIUDAD DE MEXICO
OLLIVIER ALBERT & CIA
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Sensacionales exhibiciones como ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador). — Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo W. Killan el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.
100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.
Entrada: Tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.30. Noche 1 $, con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

WHISKY BUCHANAN

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Bretona y Jando

Resultados generales

Por ser una de las últimas reuniones y contar con un programa de los menos malos, la afición decidió concurrir en número bastante crecido al circo de Palermo donde como de costumbre nos esperaban las consiguientes satisfacciones y sorpresas.

A la espera de mayores acontecimientos que vendrán a medida que vaya transcurriendo la reunión, damos comienzo a los resultados generales a continuación:

PRIMERA CARRERA

La prueba de vallas tuvo desenlace inesperado por el accidente que sufrieron los dos animales favoritos Barbada y Bajo Hondo rodando también el tordillo Granizo.

La hija de Le Samaritain corrió en punta seguida por Bajo Hondo a corta distancia, Granizo y Dittle Dan.

En la valla de los 1400 metros rodó Barbada no pudiendo los jockeys de Bajo Hondo y Granizo impedir que sus cabalgaduras rodaran también.

Quedaron dueños del campo Gringuito y Lindona correspondiéndole el triunfo al pupilo del stud Battisti A., después de una reñida lucha por escasa distancia.

PREMIO FORAJIDA

Primera carrera—2.500 metros

1	**GRINGUITO** 62 kilos, por Old Man y L'Etrangere, del stud Battisti A., J. Castillo.	1799	752
2	Lindona 58, R. de Wilde.	285	248
3	Little Dan 62, C. Ramos.	50	46
0	Bajo Hondo 76, B. Alarcón (rodó).	1947	712
0	Barbada 72, M. de los Santos (rodó).	2507	1158
0	Granizo 67, J. Aguirre (rodó).	60	74
		6648	2989

No corrió: Sincera II.

Tiempo: 1'27".
Cuidador: Daniel Cardoso.

TERCERA CARRERA

Tomó la punta Jando seguido a corta distancia por Lamento al que a su vez seguían Coeur de Lion y Betso.

En la recta conservó el delantero esa ventaja resistiendo la atropellada de Lamento que solo alcanzó el segundo puesto, defendiéndose del favorito Fratello que avanzaba aunque sin muchas energías.

Dum Dum finalizó cuarto.

PREMIO VESPERTINO

Tercera carrera—1.500 metros

1	**JANDO** 56 kilos, por Enero y Retract, del stud Lowland Boy, M. Acosta.	2212	1469
2	Lamento 56, F. Arcuri	2396	1655
3	Fratello 56, A. Quinteros.	7531	5037
4	Dum Dum 56, E. Saavedra.	543	459
0	Betso 56, A. Navarro.	3422	2577
0	Coeur de Lion 56, T. N. Fernández.	2864	1755
0	Florencio 54, R. Carabajal.	2103	1470
0	Cabo Cuarto 54, G. Benvenutti.	65	161
		21136	14563

No corrieron: Monfalcone, Grecian y Bollo Marín.

Dividendo: de Jando, pesos 17.20 a ganador y 4.25 a placé; de Lamento 4.00; de Fratello 2.65.

Ganada por un cuerpo.
Tiempo: 1'33" 1/5.
Cuidador: Telmo Miguez.

CUARTA CARRERA

En punta corrieron los primeros metros Jean Valjean y Pandillero apareados destacándose este último seguido por el hijo de Víctor Hugo, Green Lad y Faucheur.

PRIMERA CARRERA

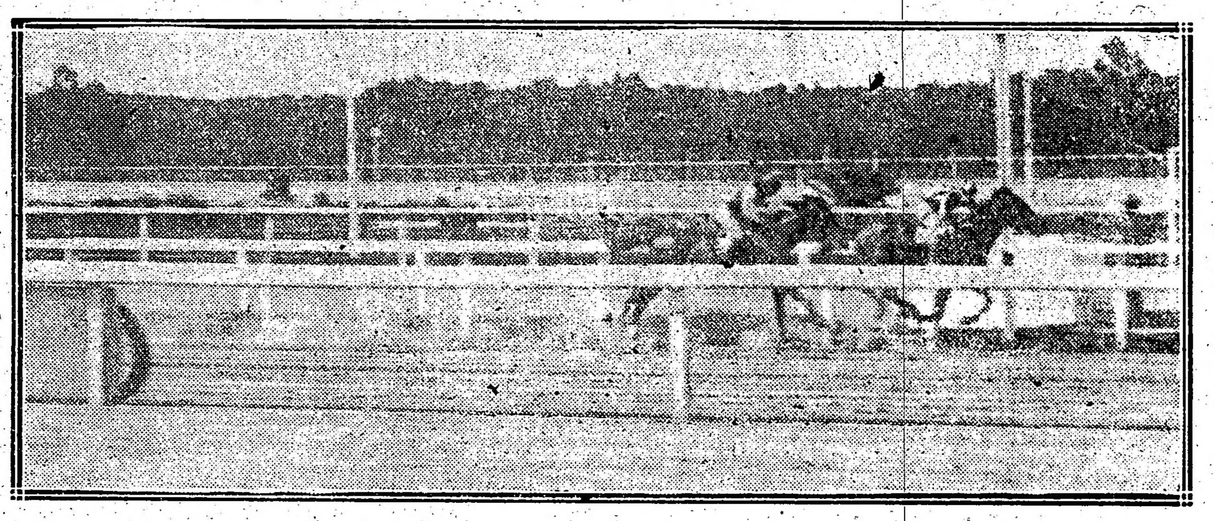

Llegada de la primera carrera — Primero Gringuito, segundo Lindona, tercero Little Dan, los demás rodaron

Dividendo: de Gringuito, pesos 6.65 a ganador y 4.25 a placé; de Lindona 9.10.

Ganada por 3/4 cuerpo.
Tiempo: 2'51" 2/5.
Cuidador: Pedro Grigera.

SEGUNDA CARRERA

Partió en punta Fiamma pero pronto Bretona tomó la dirección de la carrera seguida por la pupila del stud Drammeu, Florada, y Piadosa.

En la recta pareció que la pupila del stud Vertiente iba a dar alcance a la delantera pero pronto se rindió mientras la favorita Bretona continuaba fácilmente su camino hasta el disco.

Al final atropelló Pechadora alcanzando el tercer puesto.

Cuarto, Fiamma.

PREMIO TESTUN

Segunda carrera — 1.400 metros

1	**BRETONA** 56 kilos, por Index y Bretagne, del stud Don Gonzalo, D. Englander.	5025	2617
2	Piadosa 56, G. Ardouin.	2975	1911
3	Pechadora 54, A. Denna.	4937	3598
4	Fiamma 56, T. N. Fernández.	325	322
0	Florada 53, B. Ardouin.	250	215
0	Turquette 56, C. Fenucci.	279	246
0	Mucha Bal 56, A. Quinteros.	1472	775
		15263	9684

No corrieron: Encanto II, Lady Larrea, La Nación II y Garita.

Dividendo: de Bretona, pesos 5.45 a ganador y 3.60 a placé; de Piadosa 4.20.

Ganada por 1 y 3/4 cuerpo.

En la recta desaparecieron los dos primeros dando paso a Faucheur, Mariucha y Pegado, atropellando este último para ganar el premio por escasa distancia.

Tercero L'Epatant; cuarto Aspirante.

PREMIO HEARTY

Cuarta carrera.—1.600 metros

1	**PECADO** 57 kilos, por Camors y Pearl, del stud Miní, A. Torres.	1410	1065
2	Mariucha 55, J. Fernández.	1151	1014
3	L'Epatant 57, G. Ardouin.	1525	1151
4	Aspirante 54, A. Quinteros.	1533	992
0	Pandillero 55, G. Benvenutti.	4155	2651
0	Los Angeles 57, A. Trusta.	279	309
0	Faucheur 57, A. Navarre.	5253	3016
0	Green Lad 57, T. N. Fernández.	352	277
0	Devanira 55, R. Romanelli.	653	692
0	Augusta 55, E. Saavedra (con Devanira).	793	756
0	Malviz 55, F. Arcuri.	3452	2524
0	Jean Valjean 54, M. Acosta.	161	152
0	Azor 54, C. L. Fernández.	112	152
0	Camboatá 52, R. Rodríguez.	3874	2560
0	Malvasia 50, E. A. Carabajal.	21834	17255

No corrieron: Montefiore y Caravel.

Dividendo: de Pecado, pesos 31.70 a ganador y 10.20 a placé; de Mariucha 10.10; de L'Epatant 9.15.

Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'40" 3/5.
Cuidador: Francisco Dufrechou.

SEGUNDA CARRERA

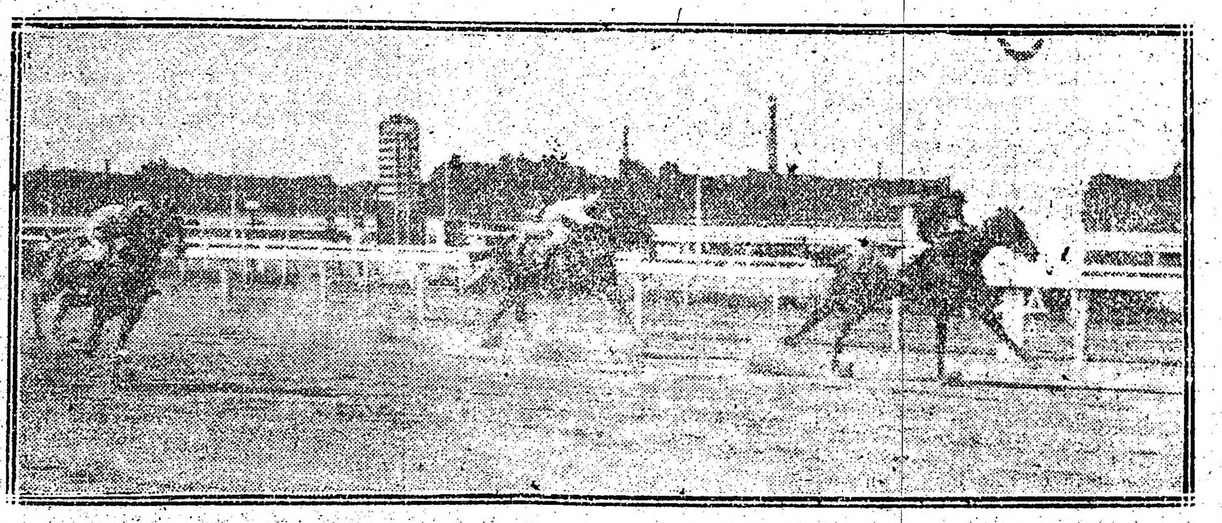

Llegada de la segunda carrera — Primera Bretona, segunda Piadosa, tercera Pechadora, cuarta Fiamma

PREMIO ASOASUBI

Quinta carrera—1.800 metros

1	**CHISPAZO II** 51 kilos, por Your Majesty y Moorchick, del stud Don Gonzalo, M. Lema	1504	716
2	Zapirón 51, G. Ardouin	7561	2800
3	Well Meant 54, D. Torterolo.	7845	2772
4	Librón 56, D. Englander.	6138	2374
0	Rey Moro 50, E. Saavedra.	2122	1031
0	Sin Juicio 50, T. N. Fernández.	1519	661
		26689	10354

No corrió: Gracian.

Dividendo: de Chispazo II, pesos 31.65 a ganador y 10.10 a placé; de Zapirón 4.05.

Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'52".
Cuidador: Daniel Cardoso.

PREMIO CAMPANAZO

Sexta carrera — 1.600 metros

1	**CURIOSITY** 40 kilos, por Saint Wolf y Curieuse, del stud La Celina. P. Cichetti.	4599	2238
2	Pacalea 51, M. Acosta	6460	2534
3	Chaica 44, S. T. Gómez	1454	915
4	Diakova 43, O. González.	4768	1828
0	Petite Chose 59, E. Canessa.	2408	1220
0	Perfidia 48, T. N. Fernández.	8454	4240
0	Isoca 40, A. Quinteros	1472	992
		29615	13564

No corrió: Thamar.

Dividendo: de Curiosity, pesos 11.60 a ganador y 5.50 a placé; de Pacalea 5.55.

Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'38".
Cuidador: Emilio Ridella.

LAS CARRERAS DE VALLAS

VARIAS RODADAS

Frente al obstáculo situado en los 1400 metros rodó la favorita Barbada, causando también las rodadas de Bajo Hondo y Granizo.

Acudió inmediatamente la ambulancia, que trasladó a los jockeys a la enfermería, de donde se nos informa que Martín de los Santos sufrió algunas lesiones internas, Alarcón lastimaduras en la pierna izquierda, resultando ileso el jockey Aguirre.

El veterinario oficial nos informa que de los tres caballos, solamente Bajo Hondo sufrió unas leves lesiones.

Todo esto favoreció a Gringuito, que ganó una carrera que nunca le hubiera correspondido.

Lindona, alcanzando el segundo puesto, ya ha desquitado la manutención de un mes...

Y Little Dan — ¡pobrecito! — sólo así puede llevar unos pesos a su stud.

Las carreras de productos

BRETONA-JANDO

Las dos carreras se definieron con el ajeno a todo peligro y alardeando una superioridad que resultó cierta.

Bretona, por fin abandonó la modesta categoría en que actuaba, quizá si para no volver más a sentir su nombre aclamado por tanta y tan entusiasta muchedumbre.

Jando, al ganar, sorprendió a la concurrencia, que no quiso creerlo porque lo había visto finalizar otras veces último; pero hoy, con más bríos que nunca y más energías, que no sabemos de dónde las sacó, resistió todos los ataques de sus rivales, para conquistarse el triunfo relativamente fácil.

Y al abandonar estos dos productos la categoría de perdedores en el mes de diciembre, pensamos con dolor en los que aun quedan ¡y quién sabe hasta cuándo!

PECADO

En el lote numeroso que se presentó a disputar la cuarta carrera, salió un Pecado que después de hacer mil cosas raras en la recta todavía conservó una cabeza de ventaja en la recta.

Les gustaba mucho y lo han aprovechado, por supuesto, en debida forma.

Se ha iniciado en nuestras pistas el jockey Avelino Torres que recien ha llegado de Rosario para radicarse en Palermo definitivamente, una carrera bastante lucida.

Sus admiradores aseguran que hará carrera... lo deseamos sinceramente.

BURIL

El estado del hijo de Fulmen viene completándose día a día, pero como ya hemos informado no será llevado a Montevideo.

Buril ha sido anotado en un handicap de fondo donde ha de reaparecer con Ático.

KRONDORF

El hijo de Gyllene ha seguido muy bien y su actuación futura ha de ser excelentísima.

En su apronte de ayer confirmó su buena preparación.

POSADAS

En vista del poco programa que ya tiene Posadas en las carreras handicaps, debido al peso que le corresponde por su edad, su entraineur lo anotó en un premio Remate que puede decirse tiene a su disposición.

SECANTE

Alejado de las pistas por una manquera, este hijo de Millenium reaparecerá en condiciones de abandonar la categoría de perdedor.

Los últimos ejercicios de Secante son más que superiores para disputar una carrera de esa categoría.

PASION

Este hijo de Perrier que aún pertenece a la modesta categoría de perdedora, anda bastante bien en privado y la creemos en condiciones de poder obtener su primer triunfo. Las contrarias que le corresponden a la pupila del stud Atucha valen ya muy poco.

EL TRES AÑOS FREZ

Este hijo de Lord Melton ha recibido puntas de fuego en los remos delanteros. Permanecerá alejado de las pistas dos o tres meses.

SOBRE ARENALES

El pensionista del entraineur Rosendo Aquino, que ganó las cuatro carreras en que largó bien, sigue bien de sus vasos, sin embargo su entraineur lo tiene al galope, esperando que acabe de criar el vaso nuevo. El potrillo, aunque se ha desarrollado poco, está muy hermoso y podrá reprisar para abril de 1917.

DON IGNACIO CORREAS

Este inteligente sportsman, uno de los pocos que ha sabido destacarse como competente luchador infatigable, parte el 2 de enero para Europa, donde ha de realizar algunas adquisiciones de yeguas madres para Las Ortigas y donde ha de descansar también, alejado un tiempo del turf que ha acaparado la mayor parte de sus actividades.

Posiblemente adquiera también un padrillo auxiliar, pues necesita la cabaña para servir a las 15 ó 20 yeguas otro que no sea Diamond Jubilee, As de Espadas y Greenan los tres con sangre de Saint Simon.

Deseamos al distinguido sportsman un feliz viaje.

La primer carrera de productos

COMPETIDORES Y MONTAS

Breves comentarios

Dicen los "cronometristas" que desde hace muchos años no se presenta una primer carrera de productos tan interesante como esta, y a estos sabihondos hay que creer por el momento, pues ellos tienen el secreto de todas las corridas, de todas las partidas y de todas las fijas.

La lista de productos inscriptos es, como indicamos a continuación con las siguientes montas comprometidas:

Pembrocke por Perrier, D. Torterolo.

Itaty II por Livarot, P. J. Ramírez.

Renoval por Missel Thrush, P. Claverie.

Irishman por Ginger Ale, E. Saavedra.

Rydal Merry por Bronce, D. Englander.

Malaca por Gyllene, dudosa.

Indú, por Galloway, A. Quinteros.

Islandina por Galloway, C. Fernández.

Intermedio por Fisherman, T. N. Fernández.

Río Iser por Río de Oro, J. Fernández.

Beliori por M. Thrush, C. Fenucci.

Italiano por Livarot, J. Bastías.

Divina II por Ornaicant, E. Muraña.

Vadrouille, M. Lema.

A pesar de que algunos comentaristas han dado su opinión, los más como nosotros se han limitado a un prudente silencio, a la espera de los acontecimientos que a pesar de estar tan cercanos no pueden preverse sino hasta la misma víspera y aún entonces con el riesgo de fallar.

Los entrahieurs son, en su mayoría hombres rudos, de corto alcance, pero todo picardía y malicia, pues por algo dejaron sus primitivos oficios para abrazarse a este más lucrativo y cómodo.

La comodidad empieza cuando ha empezado el lucro, hasta tanto es necesario encerrarse huyendo de toda pregunta indiscreta, y es necesario sobre todo conocer a los rivales, pues el general que conoce las fuerzas contrarias ya lleva ganada más de la mitad de la batalla.

El repórter de igual modo choca con infinidad de inconvenientes para dar al lector una información completa, pero no son tan pícaros estos profesionales que siempre se escapen, al tan torpe es el repórter que alguna vez no los alcance.

Así hemos tenido oportunidad de ver a Amadeo Bonetto con su potranca Irlandina una hija de Galloway y Taitú que en sus ejercicios privados se condujo muy satisfactoriamente y que será de las que mejor han de desempeñarse si los repite en público.

De Pembrocke por pertenecer a una caballeriza importante se ha dicho demasiado, pero a nosotros no nos inspira la menor confianza, aunque salga airoso, pues en estas pruebas cualquiera triunfa con solo tener unos ejercicios regulares.

Itaty II es un potrillo muy veloz que puede conducirse discretamente en su primer compromiso; Renoval, aunque su entraineur ha hecho las diligencias necesarias, no es el que más nos seduce; de Rydal Merry conocemos partidas muy buenas que lo colocan entre los mejores candidatos, pues piensa su caballeriza iniciar el año ganando mucho dinero...

Malaca es una potranca que quién sabe si cumplirá su compromiso; a Intermedio ayer le dieron corrida en 800 metros marcando 49", es de los buenos candidatos.

Río Iser, Italiano y Divina II, todos productos veloces, cuentan con trabajos bastante regulares, como para obtener el primer triunfo si la largada es buena y los rivales no son tan fieros como los cronometristas lo pintan.

De cualquier modo la primer carrera de productos como todos los años se presenta interesantísima, pues los profesionales, aficionados y la alta cátedra ha de poner hasta el sexto sentido por acertar el ganador.

DEL ENTRAINEUR JAEN

"El Campo y El Sport", el viejo colega hace una biografía interesante del entraineur Antonio Jaén que reproducimos textualmente a continuación:

"Hace 26 años llegó a Buenos Aires con procedencia de Montevideo, un muchacho joven, llamado Antonio Jaen, el cual estuvo en la vecina república como peón, al servicio del coronel Isabelino Marquez, quien tenía en esa época, varios parejeros a para disputar carreras cuadreras. Corrió Jaen como jockey algunos matchs, en los que pudo revelar muy buenas disposiciones. Posteriormente estuvo al servicio de la caballeriza del finado don Pedro Plaverua y más tarde fué jockey oficial de don Carlos Reyles, el conocido propietario del haras que en Buenos Aires lleva su nombre. Antonio o Pío Jaen, como le llaman muchos, era un muchacho de excelente conducta y muy apreciado de sus patrones.

El turf tomaba vuelo entonces en nuestro país y Pío resolvió trasladarse a la Argentina donde sentó sus reales. En 1891, Francisco Grezzoli entraineur a la sazón, del stud Las Ortigas, le confió la monta de Nebulosa y ganó ese año con ella el premio Apertura. Transcurrió algún tiempo y contrató sus servicios profesionales con el stud General Rivas que cuidaba Marcos González. Terminados sus compromisos con la cuadra de Félix Rivas, pasó al stud Indecis y por último a lo del viejo Leandro en la época de Riesra y otros animales de primer orden, donde desempeñó con éxito el puesto de capataz. Cuidó los caballos del Barón Peers y en todas estas funciones, nuestro hombre supo dejar relevantes condiciones muy estimables.

Además de su amor al trabajo y de su competencia en el manejo de caballos de carrera, Pío Jaén, que hoy tiene bajo su dirección 16 caballos de diversos patrones, se distingue por la ferviente y esmerada atención que presta a sus pupilos y la excelente conducta que observa en todo tiempo. "Del stud a la cancha y de la cancha al stud", nos decía hace de modesta satisfacción; en uno de esos dos lugares me encontrarán mis patrones siempre que los crean necesarios..."

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

Impresiones generales

El próximo domingo se realizará la reunión terminal de la temporada de 1916, la cual tiene por base al clásico Clausura, prueba sobre la distancia de 2.200 metros, que reunirá un lote de competidores no muy numeroso y del cual se destacan como mejores candidatos Melik, Floripar, Fayol, Diamant, Preámbulo y Colensó, debiendo ser también de la partida Changüí y Trésor.

Se dice que la última carrera que ha visto el aficionado es la que más lo impresiona y con tal caso hemos de citar el clásico Capital, una de las pruebas que a solo mejor disputada en la temporada ofrece vez a fenecer. En ella venció Campanazo por medio pescuezo a Floripar, quien a su vez se impuso sobre Gran Señor, Changüí, Preámbulo y Melik, demostrando por su final, bastante enérgico por cierto, que su preparación era concluyente y que en el clásico Clausura que es de tiro más favorable a sus medios difícil le será a sus contrarios derrotarlo.

Las últimas victorias obtenidas por Farol le dan gran prestigio para esa carrera, sindicándole como el más serio enemigo del pensionista del stud Talismán.

El hijo de Le Samaritain ostenta gran preparación y es el llamado a imponerse, siempre que aquél no repita su carrera del Capital, porque en tal caso nos parece difícil que lo haga.

Preámbulo y Diamant en pareja pueden conducirse muy bien, aunque posiblemente la presencia de uno de los dos quedará descartada a último momento. También para Preámbulo en el caso de que concurriera a la carrera, se le presentaría una oportunidad más propicia que en el Capital, porque la distancia es más apropiada para que, conduciéndose como lo hizo en dicho clásico, pueda mantener energías cuando llegue el momento en que ha de arrancar la desmedida final de sus contrarios.

Colenso ha fracasado en su última presentación, pero como su preparación es excelente, convendrá no descartarlo en absoluto porque va aliviado en el peso y ello puede facilitarle la seria tarea de vencer a sus contrarios.

Changüí fué cuarto en el Capital y aunque su chance aparentemente es problemática, apuntaremos que a su entraineur le agrada mucho la carrera, asegurando que su pensionista va a ocupar uno de los primeros puestos del marcador.

A continuación insertamos las montas y competidores del premio Clausura:

Melik 59 kilos, D. Englander.
Trésor 56, X. X.
Farol 56, F. Arcuri.
Diamant 56, X. X.
Preámbulo 56, P. Cichetti.
Floripar 56, M. Lema.
Colenso 56, D. Torterolo.
Changüí 56, A. Quinteros.

Krondorf a pesar de sus 55 kilos tiene otra buena oportunidad para sacar triunfante sus colores en la prueba inicial del programa.

Esto lo decimos contando con la seguridad de que el stud Don Gonzalo no ha de reincidir presentando al hijo de Cyllene si como en aquella oportunidad que fracasó se encontrara con los vasos sertidos.

Farruco va a reaparecer con buena preparación y en consecuencia puede ser el candidato más serio para tener apurado al favorito.

Como lance siempre se cita a Harlem, caballo que en sus apariciones corre mucho y que el lunes no hizo acto de presencia debido al mal estado de la pista. El hermano materno de Amsterdam, posee una velocidad inicial poco común, la que puede permitirle imponerse si como lo presumimos corre en punta y sus contrarios le permiten en los primeros pasos tomar vuelo.

En la carrera reservada a potrancas perdedoras nos parece que finalmente de tocará abandonar la categoría a la Sara, potranca que sin ser nada excepcional ya tiene adquiridos títulos para hacerlo y máxime en una prueba que sus enemigas serían serán Pechadora, La Frontera y Cigatera muy inferiores por cierto.

Naón acaba de realizar una buena performance finalizando segundo de Atila, pero sufriendo infinidad de

Restaurant Armenonville
AVENIDA ALVEAR (Palermo)
U. T. 533 (Palermo)
YA SE INICIO LA
INAUGURACION
DE LOS
DINERS CONCERT
Con Corderito al asador
a PRECIO FIJO
$ 3.50 el Cubierto $ 3.50

¡QUE HERMOSO REGALO!

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

NECOCHEA HOTEL
NECOCHEA F. C. S.
En este gran establecimiento se han introducido importantes mejoras y reformas, habiéndose inaugurado el 10 de Diciembre la presente temporada veraniega. HONORIO MARTIRENE.
Pedidos e informes solicítense en RIVADAVIA 1033—Unión Telefónica 1986, Libertad.— Buenos Aires.

contratiempos que le restaron probabilidades para vencer al favorito.

El hijo de Diamond Jubilee y Pega Pega llevará en la próxima oportunidad dos enemigos que son Secante y Chuchín, agradándonos más el primero de los nombrados que viene a reaparecer preparado inmejorablemente y con cotejos muy buenos.

Ojal fué segundo de Tresillo, pero esa performance la atribuímos más que a sus condiciones a la buena largada que tuvo, la que le permitió sacar mucha ventaja en el pique.

En el premio Remate se impone Last Reason, el que después de algunos fracasos se ha rehabilitado produciendo una gran performance en el clásico Arenales, terminando segundo de Chucker Out.

Nuestra opinión es que en la referida carrera podría haber vencido al pensionista del Montiel si el jockey Englander, tan afanoso por correr fuera de carrera, no hubiera dispensado la enorme distancia de 60 metros; porque una cosa es dirigir un caballo a la expectativa en los últimos puestos y otra, nos parece, es dejarlo al mismo poco menos que fuera de concurso. No todos son Canora, en sus buenos tiempos, ni tampoco hay necesidad de conducirlo de dicha manera a Last Reason, para hacerle valer ese rush final que lo caracteriza.

Posadas es el enemigo que le vemos al pensionista del stud Iceache. El pensionista del stud Jeán es un caballo deshecho, pero como se está conduciendo, con solo 48 kilos, debe producir una gran carrera.

El premio Sirteo es reservado a potrancas ganadoras, agradándonos en primer término En Fija, Après-Moi, Nuty y Doña Alda, que precisamente son las que van más pesadas.

En Fija está corriendo mucho y como sus 54 kilos quedarán reducidos a 52 por ser un aprendiz el que ha de dirigirla, creemos que no andará muy lejos de repetir sus dos últimas hazañas.

Après-Moi al disputar su última carrera que fué la ganada por En Fija, fué inmensamente favorita, sin responder a las preferencias de que fuera objeto, puesto que apenas pudo llegar tercera.

La pensionista del Nautilus la víspera de esa carrera había producido un gran apronte, así que su fracaso no se lo han explicado ni el jockey Torterolo ni el entraineur De Armas, esperando ambos que en la próxima oportunidad debe rehabilitarse respondiendo a aquella carrera que le ganó a Pacalea.

Nuty es una yegua de sorpresas y todo puede esperarse de ella; y en cuanto a Doña Alda diremos que en su última presentación no ha respondido a los ejercicios que tenia ni mucho menos a su anterior carrera.

Given Or ya está radicalmente curado y en condiciones de aportar un premio a su ecurie.

Ha sido anotado en el premio Trifle, esperando su ecurie que sabrá defenderse de sus más serios enemigos que para el caso son Florilegio, siempre que no opte por el handicap final, Max Linder y Fachinal.

En la prueba del desquite nos agrada Pas-si-Mal, suponiendo que pueda repetir su performance del clásico Las Heras en el que como se recordará llegó segunda de Pacalea.

Si Krondorf opta por esta carrera habrá que temerle, puesto que con 49 kilos debe volar. El lance es Banderaló.

ESCEVOLA - CALLEJA

Los dos pupilos del entraineur Lauro de los Santos han sido anotados ya para un próximo compromiso.

Sobre la actuación futura de estos dos hijos de Fulmen, nada podemos asegurar, pues el hijo de Espirita como puede resultar un elemento de porvenir, también puede quedar donde se halla, estancado, sin prosperar, y en cuanto a Calleja no pasa de ser un remendado, cuyo programa ha concluído con los éxitos ya alcanzados.

Escévola y Calleja fueron ejercitados a la par en la partida reglamentaria conduciéndose, ambos, discretamente.

Hipódromo Argentino

Programa completo para la reunión a efectuarse el domingo 31 de diciembre de 1916:

Primera carrera—1800 metros

1	Sánchez	58	6	Eneas	57
2	Krondorf	58	7	Gramillón	57
3	El Tony	58	8	Farruco	56
4	Zanguango	54	9	Harlem	53
5	Cardigán	57			

Segunda carrera — 1.600 metros

1	Bretona	56	6	La Frontera	56
2	Pechadora	56	7	Cigatera	56
3	Princesa M.	56	8	Fille de Joie	56
4	La Ñata	56	9	Royal Eagle	56
5	Pagadora	56			

Tercera carrera—1.700 metros

1	Chuchín	56	6	Secante	56
2	Ojal	56	7	Oro y Azul	56
3	Florencio	56	8	Naón	56
4	B. and Soda	56	9	Ceferino	56
5	Jando	56	10	Don Tomás	56

Cuarta carrera—1.400 metros

1	Last Reason	54	10	Fastidio II	46
2	Malvasia	48	11	Clearing	46
3	Chaica	48	12	Real Envido	44
4	Pandilleró	48	13	Milord	44
5	Padín	48	14	Itaty	44
6	Posadas	48	15	Milichus	44
7	Diorita	46	16	Chúpaco	42
8	Sun Yat Sen	46	17	Los Angeles	42
9	Pecado	46	18	Piou Piou	42

Quinta carrera—2.200 metros

1	Melik	59	6	Preámbulo	53
2	Vte. López	56	7	Floripar	56
3	Trésor	56	8	Atila	50
4	Farol	56	9	Colenso	50
5	Diamant	56	10	Changüi	50

Sexta carrera—1.600 metros

1	En Fija	54	10	Brecha	46
2	Après-Moi	50	11	Jacobina	46
3	Nuty	49	12	Amica	46
4	Doña Alda	48	13	Perle d'Or	46
5	La Paisana	46	14	Bucólica II	45
6	Su Merced	46	15	Meneguina	45
7	La Tentación	46	16	Noche Buena	45
8	Fanfare	45	17	Miss Tonta	44
9	Bellegarde	46			

Séptima carrera—1.800 metros

1	Colenso	56	4	Fachinal	48
2	Given Or	53	5	Florilegio	46
3	Espartillar	52	6	Max Linder	46

Octava carrera — 2.200 metros

1	Mi Nene	55	4	Pas-si-Mal	51
2	Vte. López	53	5	Krondorf	49
3	Banderaló	53	6	Florilegio	47

Programa completo para la reunión a efectuarse el lunes (feriado) 1.o de enero de 1917:

Primera carrera—1.200 metros

1	Incógnita	56	6	Lady Larrea	56
2	La Rachel	56	7	Fille de Joie	56
3	Encanto II	56	8	Vaselina	56
4	Ambiciosa	56	9	La Violeta	56
5	Gramillita	56	10	Grana	56

Segunda carrera—1.400 metros

1	Lance	56	6	Monfalcono	56
2	Grecian	56	7	Kakay	56
3	Messenger	56	8	Fratello	56
4	Ciudadano	56	9	B. and Soda	56
5	Salandra	56	10	Generalísimo	56

Tercera carrera—1.600 metros

1	Cardigán	59	8	Pecado	49
2	Hídrico	55	9	Sir Carlos	49
3	P. de Gallo	52	10	Mariucha	48
4	Zanguango	52	11	Our Queen	47
5	Ton Ton	51	12	Zacurra	45
6	Harlem	51	13	Caravel	44
7	Morocho	50			

Cuarta carrera — 1.700 metros

1	Saca Chispas	56	6	Mirabeau II	56
2	Chispazo II	56	7	Desengaño	56
3	Alpataco	56	8	Leader	56
4	Librón	56	9	Charm	56
5	Lord Beatty	56			

Quinta carrera—800 metros

1	Belfort	54	9	Turbinita	52
2	Rydal Merry	54	10	Renoval	52
3	Irinshman	54	11	Indú	54
4	Río Iser	54	12	Islandina	52
5	Italiano	54	13	Intermedio	52
6	Vadrouille	54	14	Divina II	52
7	Panete	54	15	Itaty II	52
8	Málaga	52	16	Pembroke	52

Sexta carrera.—2.000 metros

1	Art Nouveau	56	3	Mercenario	51
2	Zapirón	53			

Séptima carrera—1.800 metros

1	Repique	55	4	Espartillar	53
2	Mi Nene	55	5	Fachinal	49
3	Don Ramiro	53	6	Dieufort	43

Octava carrera—2.500 metros

1	Banderaló	61	3	El Príncipe	55
2	Pas-si-Mal	59	4	Bayal	46

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 4 de enero de 1917, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Old England (vallas), distancia 2.500 metros — Little Lan, Tarija, Lindona, Gringuito, Lord Ragland.

Premio Betis, distancia 1.000 metros — Vaselina; Lady Larrea; La Goyita; Cigatera; Pasión; Incógnita; Piadosa; Mecía; La Nación II; Impaciencia; Gramillita; Encanto II; Nube. Tableta.

Premio Pegaso, distancia 1.500 metros — Grecian; Jando; Betso; Secante; Generalísimo.

Premio Remate, distancia 1.600 metros — Mariucha 1.000 $; Posadas 2.000; Don Ricardo 3.000; Beethoven 2.000; Itaty 2.000; Sun Yat Sen 2.000; Eloybach 1.000; Piou Piou 1.000.

Premio Mandinga II, distancia 1.800 metros — Panete; Crispín; Pupú; Breslau; Renoval; Italiano; Charanga.

Premio Bizet, distancia 1.600 metros. — Porteña; Chaica; Perfidia; La Fleche; Piña; Chilca; Curiosity; Noche Buena; Thamar.

Premio Aguerrido, distancia 1.700 metros — Espartillar; Castelnau; The Lad; Buril; Grey Eyes; Pinch; Corchito; Humbertito; Matchbox; Farol; Max Linder; Palo Errao; Mercenario, Repique; El Payo.

Premio Redentor, distancia 2.200 metros — Our Queen; Buril; Grey Eyes; Vicente López; Farol; Gramillón; Repique; El Payo; Krondorf.

CONCURSO HIPICO

Llénese el cupón adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . EXITO Argentino

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.
Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRO ARGENTINO
Reunión del 31 de diciembre de 1916

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Domicilio ....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—

Don Gonzalo	$	262.105.25
Petite Ecurie	„	171.925
Los Rosales	„	162.136
Iceache	„	160.375
Montiel	„	158.711
Alvear D.	„	142.578
Zubiaurre J. B.	„	105.000
Asteroide	„	90.400
La Celina	„	83.694
Pajonal	„	81.918
Yankee	„	73.615
Provincial	„	69.982.50
Abrojo	„	69.200
Federal	„	62.275
Tricolor	„	61.050
Amistad	„	56.525
Lagrange	„	55.250
Los Cardos	„	53.400
Talismán	„	53.052
Saavedra J. C.	„	52.875
El Talar	„	52.100
El Aguila	„	50.595
Indécis	„	50.072
Amianto	„	48.700
Rancagua	„	44.600
Caseros	„	44.550
Ayuí	„	44.250
Patricio	„	43.200
Mon Rêve	„	43.030
Orange	„	40.550

Caballos—

Saint Emilion	$	90.036.50
Dijital	„	81.528
Canora	„	73.848
Campanazo	„	70.818
Cabaret	„	68.200
Vadarkblar	„	65.482.50
Gran Señor	„	56.361
Farol	„	48.100
Melik	„	47.138
Fachinero	„	46.850
La Ñatita	„	45.578
Arenales	„	43.030
Falerna	„	43.200
Chucker Out	„	41.350
Full Hand	„	37.925
Cantaridina	„	37.194
Diakova	„	35.215
Tabolango	„	34.700
Estribor	„	34.550
Pegaso	„	33.450
Entretenido	„	32.900
Dándolo	„	32.595
Nitrato	„	32.500
Majestad	„	32.300
Estrol	„	32.250
Perfidia	„	30.850
Retiro	„	30.500
Aluvión	„	30.150
Preámbulo	„	29.700
Cracker	„	29.625
San Luis	„	29.550
Salvadora	„	29.450
Petite Chose	„	27.200
Pas-si-Mal	„	27.112
Kilinga	„	26.700
Duc de Róvigo	„	26.700
Given Or	„	26.500
Tata Dios	„	25.900
Muñeira	„	25.650
Ocurrencia	„	25.572
Buril	„	25.250
Mamita II	„	25.150
Grey Eyes	„	25.000

Padrillos—

Diamond Jubilee	$	474.623
Old Man	„	402.301
Cyllene	„	228.011
Greenan	„	226.552
Saint Wolf	„	187.184
Druid	„	179.882.50
Le Samaritain	„	179.011
Calepino	„	166.378
Jardy	„	152.350
Polar Star	„	145.744
Your Majesty	„	140.700
Américo	„	129.800
Fulmen	„	104.775
Dusty Miller	„	100.200
Dieudonné	„	95.029
Orange	„	92.100
Orinoco	„	83.200
Le Samaritain ex Leopard	„	77.350
Bridge of Canny	„	62.764
Méhari	„	61.825
Val d'Or	„	58.222
El Chacho	„	48.100
Le Sancy	„	46.050
Saint Michan	„	43.415
Pearl River	„	42.750

Jockeys—

Máximo Acosta	105	carreras
David Englander	94	„
Domingo Torterolo	90	„
Francisco Arcuri	73	„
Adolfo Quinteros	48	„
Guido Benvenutti	37	„
T. N. Fernández	31	„
Manuel Lema	30	„
Alfredo Navarro	29	„
Agustín Denna	27	„
Eloy García	26	„
Enrique Saavedra	26	„
Gabriel Ardouin	23	„
P. Cichetti	22	„
Rafael Rodríguez	18	„

TURF URUGUAYO

La Internacional de Montevideo

Considéranse como más probables las siguientes montas y concurrentes al premio José Pedro Ramírez:

Aluminio 62 kilos, C. Ferragut.
Ricaurte 57, N. Castro.
H. P. 54, P. Batista.
Duc de Róvigo 56, A. Navarro.
Penitelo 54, H. Sormani.
Ermita 48, X. X.
Tabolango 53, E. Saavedra.
Retrechero 51, X. X.
Preámbulo 52, P. Cichetti.
Diamant 48, X. X.
Sotto Voce 50, E. Rodríguez.
Wapper 50, M. Bonilla.
General Booth 50, T. Batista.
Majestad 50, (dudoso).
Oldiman 48, Pedro Costa.
Belkiss 48, R. Romanelli.
Dosel 48, X. X.
Salvadora 48, (dudosa).
Valentón 48, A. Baistroqui.

Premios—

Este año, en sesenta y una reuniones realizadas se ha distribuído en premios la suma de $ 570.442.50. En 1915 se dió por igual concepto pesos 605.750.50, en sesenta y tres reuniones.

Lo jugado—

Asciendo lo jugado en Maroñas, durante el año a la cantidad de 4.270.976 pesos. El año pasado en sesenta y una reuniones se jugaron $ 582.414, más. En las sesenta y tres reuniones de 1915 el boleteo arrojó 711.504 pesos más que en este año.

Entradas en boletería—

A 101.895 pesos ascendió el importe de la venta de entradas a las diferentes localidades del hipódromo.

En 1915 ese importe acusó 101.710 pesos, de manera que este año hubo un pequeño aumento, en ese rubro, de 185 pesos.

La Chilenita—

La buena tordilla, que ganó el domingo en 2'4" 3|5 con 53 kilos, tiene un compromiso favorable en el premio Buenos Aires, que debe disputarse el 7 de enero.

Para la hija de Morfina se había comprometido la monta de Mario Pérez, que le llevó el domingo a la victoria, pero se le ha notificado que dicha yegua será dirigida en el referido clásico por un jockey argentino.

Este sería, según todas las probabilidades, Juan Fernández.

Tabolango—

El entraineur Repúblico Pérez está sumamente satisfecho por su pupilo Tabolango. Motiva su satisfacción, aparte de las bondades que le atribuye y de que realmente no carece, el hecho de que el hijo de Orinoco ha mejorado mucho con el cambio de aire, mostrándose mejor comilón.

Hoy llegó de Buenos Aires el jockey Enrique Saavedra que lo dirigirá, y le dió corrida en 2.800 metros.

Empleó 1'3" 4|5 los primeros mil metros, 1'42" 4|5 la primera milla, 1'58" los primeros 1.800, 2'44" 3|5 los primeros 2.500 y 3'3" 3|5 en todo el tiro. Pasó en 1'59" 4|5 la última vuelta, 1'5" 3|5 los últimos mil, 45" la última partida, 32" 3|5 los últimos 500 y 19" la recta final.

Penitelo—

Minutos después de aprontar Tabolango, fué trabajado Penitelo por H. Sormani, también en la distancia de la Internacional.

He aquí los tiempos parciales: primeros 500 31" 4|5, primeros 1.000 1'4" 4|5, primera milla 1'45" 4|5, 1.800 en 1'59", 2.500 en 2'44" 3|5, distancia total 3'5". Cerró la última vuelta en 2'0" 1|5. Cubrió los últimos 1.000 en 1'6". Los últimos 700 en 46". Los últimos 500 en 33". La recta final en 20" 2|5.

Per Rider—

Este Diamond de Los Cerrillos fué ejercitado sobre la milla con buen éxito. Lo montó H. Sormani cubriendo los 1.600 en 1'41" 2|5.

CABALLERIZAS

Ganadores de más de $ 10.000

Fraternidad	$	64.546.50
Maroñas	„	36.365.—
Los Cerrillos	„	31.410.—
Miguelete	„	30.580.—
Milla F.	„	21.205.—
Villanueva B.	„	16.352.50
Delta	„	15.790.—
La Agraciada	„	15.720.—
Combate	„	15.490.—
Escocés	„	14.665.—
Charrúa	„	11.635.—
Tribuna	„	10.095.—

ENTRAINEURS

Carreras ganadas

Raimundo Páez	42
Pío Queirós	33
Milla F.	30
Gabriel Torterolo	29
Pedro Díaz	24
Juan Carrara	19
J. V. Silva	17
Sosa L.	17
Testa F.	16
Luppi C.	15
Guadalupe R.	14
Guadalupe D.	13
Olano M.	12
Cova L.	10
Valle C.	10

CABALLOS

Ganadores de más de 6.000 pesos

	Carreras		
Bolita	7	$	16.289
Aluminio	9	„	13.310
Oldiman	2	„	11.210
San Langford	9	„	10.000
Majestic	6	„	9.050
11 de Abril	5	„	8.073
Jalouse	7	„	8.060
Solís	1	„	7.520
Ça va bien	5	„	7.429
Don Segundo	4	„	7.280
Porteñita	7	„	6.955
Delta	6	„	6.850
General Booth	5	„	6.849
Pitico	7	„	6.769
Belkiss	3	„	6.600
Arazatí	3	„	6.535
Milucha	3	„	6.532
Zortzico	6	„	6.180
Increíble	3	„	6.128

JOCKEYS

Ganadores de más de 10 carreras

E. Rodríguez	61	carreras
M. Bonilla	56	„
T. Batista	52	„
H. Sormani	33	„
P. Batista	25	„
M. Tapia	25	„
Carlos Ferragut	20	„
Pedro Haro	16	„
S. Ruiz	15	„
M. Pérez	14	„

DEPORTES VARIOS

GOLF

GOLF CLUB MAR DEL PLATA

Ha sido repartido el programa que regirá en la próxima temporada de golf en Mar del Plata.

Es el siguiente:

Concurso Copa Bristol Hotel. — Diciembre 30 y 31, y enero 1.o: Concurso de Bogie durante los días arriba indicados. Premio Bristol Hotel. Decidido por la suma de las tres mejores tarjetas de los competidores, debidamente los tres días. Un jugador no podrá sacar más de seis tarjetas. Derecho de entrada, pesos 2 moneda nacional.

—Campeonato de Damas. — Febrero 4: 18 hoyos en la cancha grande Scrath, a las 2 p. m.

La ganadora obtendrá un facsímil de la Copa Campeonato y el derecho de tener ésta durante un año.

Habrá una copa donada por el Golf Club para la jugadora (excepto la ganadora de la Copa Scrath) que haga el mejor "score" neto deducido del handicap.

La Copa Campeonato debe ser ganada tres veces, no necesariamente consecutivas por la misma jugadora, para conferirle el derecho de su posesión permanente. Derecho de entrada, pesos 2 moneda nacional.

—Concurso gran Copa Mar del Plata Golf Club. — Febrero 18 y 19: 72 hoyos Medal Play Scrath, 36 a jugarse el día 18 y 36 el día 19; horas de empezar, de 9 a. m. y 2 p. m. Habrá una copa donada por el Golf Club para el jugador (excepto el ganador de la gran Copa) que haga el mejor "score", deducido el handicap.

La gran Copa Mar del Plata Golf Club, debe ser ganada tres veces, no necesariamente consecutivas por el mismo jugador, para conferirle el derecho de su posesión permanente. Derecho de entrada, pesos 2 moneda nacional.

Reunión de Carnaval. Concurso Copa Club Mar del Plata. — Febrero 23, 24 y 25: Día 23, a las 9 a. m., 18 hoyos Medal Play Handicap, para clasificar 32 jugadores para las subsiguientes vueltas Match Play; 2 p. m., primeras vueltas Match Play por los 32 jugadores clasificados; día 24, a las 9 a. m., segundas vueltas por los ganadores de las primeras; 2 p. m., terceras vueltas por los ganadores de las segundas; día 25, a las 9 a. m., semifinales por los ganadores de las terceras vueltas; 2 p. m., vuelta final por los ganadores de las semifinales. Derecho de entrada, pesos 2 moneda nacional.

—Challenge Cup para damas. — Marzo 14: 18 hoyos Medal Play Handicap en la cancha grande, a jugarse el día indicado, a las 2 p. m.

—Copa San Patricio. — Marzo 17, 18 y 19: Dedal Play y Match Play en las mismas condiciones que el concurso Copa Club Mar del Plata.

—Reunión de Pascua. — Copa Sir Henry Bell. — Abril 6, 7 y 8: Concurso de Bogies durante los días indicados, decidido por la suma de las tres mejores tarjetas debidamente hechas durante los tres días.

Un jugador no podrá sacar más de seis tarjetas. Derecho de entrada, pesos 2 moneda nacional.

Todos los concursos del programa oficial son abiertos para los socios activos solamente.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

De acuerdo con los resultados de la excursión efectuada el domingo último a La Plata, los concurrentes han obtenido la siguiente clasificación a los efectos del premio Estímulo: Con 5 puntos, señores Pedro Durquet, Amadeo H. Canale, Federico Lamacraft, Agustín Cascelli, Alberto Bunzli, Conrado Bunzli, Horacio Newbery, Enrique Dalmau, Germán Frers, Mariano de la Fuente, Miguel de la Cueva, Pedro Araguon, José Marichalar, Jorge Cáceres, Juan Utarre, Ricardo J. Osinde, Ignacio Utarre, Humberto Pless, José Canale, Jimmy Coliver, José Gerli, Juan Hourdebaigt, Pedro Bevilacqua, Jaime Capilonh, Leopoldo Fusinato, Luis Cavallero, León Cattáneo; con 4 puntos: Emilio C. Torrá, Agustín Bonavera; con 3: Juan Darré y Carlos Cattáneo; con 2: César Parodi, F. Massolani, César Guzzetti y Pablo Longoni, y con un punto, el señor Teodoro Duprat.

—Se han aceptado como nuevos socios del Club, los señores Luis Cao Eduardo Corú, Lorenzo Boccarolo, Guido Rovellini, Atilio Botto y César Sánchez.

—La comisión directiva del Club Motociclista Nacional, después de considerar la actuación brillante que han tenido los socios Jorge A. Bosch y Juan Hourdebaigt en la carrera interclubs por la Copa Gobernador de Buenos Aires, disputada el domingo último en La Plata, ha resuelto premiar el éxito que han aportado a la institución con una medalla que les será entregada junto con los demás premios oportunamente.

MOTO CLUB ARGENTINO

Quinto Criterium Argentino de Motociclistas

Esta gran prueba clásica que cada año despierta tanto interés, se realizará el 18 de febrero próximo, sobre el trayecto de Buenos Aires a Rosario.

LAWN TENNIS

CLUB K. D. T.

El resultado de los últimos concursos de lawn tennis organizados por este club para socios del mismo es el siguiente:

Señoritas: Josefina Cruz, 95 puntos; Magdalena Bosch, 79; Raquel Cárdenas, 77; María Teresa Méndez, 70; Susana Bosch, 68; Pipina Oliver, 67; Julia Oliver, 65; María Mercedes Rodríguez, 56; Marta Bosch, 56.

Cadetes mayores: Juan Carlos Cruz, 38 puntos; Alejandro V. López, 35; Horacio Cruz, 29; Ezequiel Larguía, 28; Ezequiel Barrenechea, 27; Máximo Castro, 26; Ernesto W. O'Farrel, 26.

Cadetes medianos: Pablo Rey, 63; Rodolfo Aráoz Alfaro, 50; Miguel Cané, 47; Arturo Seeber, 37; Martín Ruiz Moreno, 31; Isidoro Ruiz Moreno, 31.

Cadetes menores: Aníbal Ruiz Moreno, 33 puntos; Jack Duggan, 37; Carlos Rodrigué, 23; José María Bosch, 22; Jack Rodrigué, 18; Roberto Lobos, 18; J. Gómez Aguirre, 16; Guillermo Gallardo, 16; Juan Carlos Chevallier, 16.

VARIAS

CLUB NACIONAL DE SAN MARTIN

La nueva comisión directiva elegida en la última asamblea de este club, es la siguiente:

Presidente, Juan Carlos Almandos; vicepresidente, Guillermo M. Studdert; secretario, Arturo Sly; prosecretario, Percy Sly; tesorero, Carlos A. Cueli; protesorero, Rodolfo Picabea; vocales: Carlos A. Lauz, Santiago Nicora, Juan Carlos Coache, Vicente Biondini, Joaquín Jiménez y Narciso Parravicini.

CLUB ARGENTINO CIUDADELA

El día 4 de enero próximo, se realizará en el local calle Lima 1553 a las 8.30 la asamblea general de socios de este club.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Las flores — Don Juan Tenorio — (Estreno) Un drama en el fondo del mar o La caza del submarino.

VICTORIA. — Gigantes y cabezudos — Al Atiltag Agnalb — La alegría de la huerta.

SAN MARTIN. — La señorita Tralalá.

APOLO. — Niñerías — El movimiento continuo.

NUEVO. — El viernes 29, debuto con la ópera Gioconda.

BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — (Estreno) El castigo de una adúltera o La Tina de Lorenzo — En la tiniebla — Aves caseras.

AVENIDA. — El sol de España — La tierra de los claveles — (Estreno) La tecer de Onrata.

COMEDIA. — La estrella de Olimpia — La estrella de España — El statu quo.

NACIONAL. — ¡Que le vachaché! — La cupletista — La tormenta — El café de las broncas.

MAYO. — La Marquesita, Eva Príncipe, Maxow-Mary, Cuarteto Lamous, Petit Pall, tos, Nerina Valver, La Chispita, Trío Teruel, Luisa Díaz, Trío Palos.

MARCONI. — La viuda alegre — París Concert.

MODERNO. — El perdón del gringo — Los martes de las de Gómez — La verbena de la paloma.

VARIEDADES. — La marcha de Cádiz — Enseñanza libre — La gatita blanca.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 363). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — Ali-Benjui — Diviértete a Paulina — El templo de Talía.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130) — Hoy a las 9 p. m., dos partidos de pelota a cesta. El primero a 30 tantos, entre Ugarte y Rodríguez contra Lucio y Arana. El segundo a 40 tantos, entre Sánchez, Trecet y Latatu contra Ortiz, Ermúa y Navas.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Inauguración de la nueva carpa impermeable.— Compañía ecuestre y de atracciones. Hoy función extraordinaria con programa especial, tomando parte todos los artistas. El clown Basto y su tony.— Platea, 1 $.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Water chute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 35 36, 38, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 66, 58, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema, sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursión familiar. — Domingo 31 de diciembre, con el espléndido vapor "París", que sale de la dársena sud a las 10 de la mañana. Viaje de ida y vuelta, una comida a bordo, baños de mar dulce, entrada gratis al Teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos con tranvía gratis, por solo siete pesos moneda nacional argentina. Rregreso a las 7 y 30 p. m.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Civilización.—Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El poder de los celos, Salustiano se equivoca, Los peligros del divorcio, Pathé Journal 376.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El pacto del bandido, Matrimonio modelo, La roca del Canadá.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Programa con estrenos. — Mañana: Los caprichos de las montañas.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Un buen partido, El médico de los niños.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Sexto episodio de Barcelona y sus misterios, La voluntad de un moribundo, En las rocas del Canadá.

PETIT PALACE (Libertad 576). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279|1283)— Exito del melodista Sr. Fernando Orlandini y de la cantante internacional señorita Lida Valle.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: El hermano maldito, Los designios del amor, Conspiración, Minutivo y la chiquilla.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Pathé Journal, La sociedad de la mano izquierda, Venganza oriental, La pequeña sombra.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El evadido de Ushuaia.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: La moneda rota, 5.o y 6.o episodio.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Ambición, Mensaje secreto, Viruta y Chicharrón, La fuga de Carlitos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1816) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 3 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1280. — Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARC (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE COVENT GARDEN (Santa Fe 2341. — Variado programa con estrenos.

TEATRO "9 DE JULIO" Bauness 2523, (Villa Urquiza). — Biógrafo y atracciones.

IMPERIAL (Cangallo 771). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, diciembre 28. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de diciembre hoy no se obtuvo precio alguno.

El último precio anotado fué de 165 7|8 en centavos oro americano, por bushel.

Para remesas [illegible] de mayo se anotó hoy al precio de 171 3|4; anotándose en las operaciones últimas a 173 1|8.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 28.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra . . . 6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. 55 1|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1891, 6 o|o ley número 3387. . . . . . . 65.—
Bonos [illegible] de salubridad, etc. de Buenos Aires 1891, 5 o|o. 89.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1866, 5 o|o . . . . . 95.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o . 80.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o. . . . . 88.—
Province of Buenos Aires, 6 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, . . 47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 28.—
Rentra Francesa 5 o|o. 88.25
Renta Francesa 3 o|o. 60.55

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 18.000 a 96.10; 10.1000 a 96.20; 39.500 a 96.30; 2.000 a 96.20; 10.000 a 96.40; 7.500 a 96.30; 10.000 a 96.40; total, 97.100.

Id para diciembre 29: 30.000 a 96.30.

Id para fin de mes: 30.000 a 96.20; 30.000 a 96.40; total, 60.000.

Id. para enero 31: 10.000 a 93.20; 20.000 a 93.10; 8.000 a 93; 20.000 a 93.20; total. 130.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 3.000 a 92.50; 2.000 a 92.60; 26.000 a 93; total, 31.000.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, nueva emisión, al contado: 3.000 a 91.50.

Cédulas nacionales serie K, al contado: 19.000 a 86.50.

Id serie L, al contado: 1.300 a 97.

Certificados municipales de 7 o|o al contado: 7.000 a 92.

Campos y Quebracheles Puerto Sastre, al contado: 600 a 3.10.

Id par fin de mes: 500 a 3.10.

Id para enero 31: 500 a 3.15.

Obligaciones de 8 o|o del Banco El Hogar Argentino al contado: 4.000 a pesos 103.

Certificados 80 o|o del mismo Banco, al contado: 40 a 160.

The Guatraché (oro), al contado: 100 a pesos 2.20.

Banco Español, para diciembre 29: 65 a pesos 114.

Banco Galicia al contado: 70 a 71.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotó hoy ofrecido en venta el título siguiente:
Club Mar del Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para enero entrega sobre dársena 200 toneladas a 7.93: para febrero, 200 id a 8.25 pesos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para febrero, 400 toneladas a pesos 5.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con algunas variantes de importancia se ha dado principio en la mañana de hoy, a la colocación de las haciendas.

Solo encuentran plaza sostenida, los lotes de haciendas de frigorífico, compuestas por novillos cuarterones, criollos gordos y para conservas, vacas de buena carnadura y gordas no muy pesadas, bueyes gordos y cuarterones.

En cambio, para las demás clases de ganado, principalmente para terneros y novillos especiales de frigorífico, los precios obtenidos fueron flojos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5886 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2992, vacas 927, terneros 946 y bueyes 21. Porcinos entraron 766.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 226; bueyes para consumo, de 115 a 185; novillos excepcionales para frigorífico, a 250; íd. m. especiales para frigorífico, de 196 a 233; novillos especiales para frigorífico, de 179 a 193; íd. m. gordos para frigorífico, de 153 a 173; novillos para consumo, de 80 a 150; novillitos para cossumo, de 50 a 130; vacas excepcionales a 167; vacas para consumo, de 52 a 155; vaquillonas para consumo, de 43 a 123; terneros mamones para consumo, de 5 a 35; terneros para consumo de 38 a 75.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 1|2 a 0.50 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
10 vaquillonas m. gordas Córdoba pesos 110; 15 id. g. y c. gorda id. 96; 10 novillitos id. id. 100; 9 id. c. gorda id. 87.

Accame, Bellini y Cía.—
2 vacas g. y c. gorda Villegas pesos 106; 7 vaquillonas id. id. 98; 16 id. b. carne id. 66; 5 vacas g. y c. gorda G. Pintos 106; 44 terneros mamones íd. 31; 40 id. id. San Luis 15.

Apheca y Cía. Juan—
34 novillos m. gordos Cseros pesos 170

Ayaragaray, Schindler y Gowland—
79 vaquillonas c. gorda A. Buenas pesos 90; 15 d. b. carne id. 78.

Anasagasti Juan—
5 terneros regulares S. Luis pesos 40. 21 íd. íd. 35.

Ainscough y Cía. Tomás R.—
78 vacas g. y c. gorda La Pampa pesos 115.

Abello y Cía. S.—
2 vacas g. y c. gorda Villegas pesos 115 7 vaquillonas m. gordas id. 112; 1 toro c. gorda id. 115; 1 novillito g. y c. gorda id. 100; 1 id. c. gorda íd. 95, 3 id. id. 85; 2 terneros buenos id. 50. 1 id. mamón 25; 8 id. id. Chascomús 32. 5 id. id. 30; 18 id. íd. 10; 9 id. id. 5.

Arteno y Hnos. Fto. B.—
90 novillos especiales G. Roca pesos 181; 22 íd. c. gorda Liscoln 115; 11 terneros buenos Olavarría 55; 14 íd. íd. 52; 23 id. id. 47; 3 id. id. C. Tejedor 55; 22 id. mamones id. 20; 36 id. id. 12

Bracchi Domingo—
17 novillos c. gorda Lincoln pesos 128; 5 id. id. 103.

Bellocq e Hita—
25 novillos gordos Balcarce pesos 150; 90 id. c. gorda id. 126.50; 20 vacas especiales id. 144; 82 id. gordas id. 128 12 id. id. 122; 7 vaquillonas flacas Chascomús 60; 10 terneros mamones id. 32; 33 id. id. 13; 7 vacas g. y c. gorda Ayacucho 114; 5 íd. gordas id. 126.

Beazley Manuel y Rodolfo—
60 novillos especiales Castelli pesos 193

Bracht y Cía.—
10 vacas especiales San Luis pesos 148; 10 id. id. 144.50; 10 id. m. gordas id. 137.50; 4 id. gordas id. 118; 6 id. g. y c. gorda id. 112; 50 novillos gordos Viamonte 162.

Bayona Juan—
11 vacas g. y c. gorda Chascomús pesos 115; 9 íd. íd. 112; 5 id. id. C. Vidal 105; 1 toro gordo íd. 165; 17 terneros mamones íd. 28; 19 novillitos gordos La Madrid 105; 8 vacas id. id. 118.

Cooperativa de Hacendados—
22 vacas g. y c. gorda Pellegrini pesos 14; 1 íd. b. carne id. 70; 12 terneros buenos id. 55; 23 id. gordos id. 65; 25 novillos especiales Chascomús 179; 20 vacas g. y c. gorda Nigeo 112.

Córdoba e hijo Pedro—
10 novillitos m. gordos 9 de julio pesos 116; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 4 id. m. especiales id. 121.

Crespo y Rodríguez—
9 vacas gordas Echeverría pesos 125; 1 id. g. y c. gorda id. 115; 23 novillitos criollos b. carne id. 71.

Curutchet Juan—
51 novillos m. especiales Pampa pesos 216; 20 íd. esveciales S. A. de Areco 185 20 id. íd. Lincoln 185; 10 id. gordos S. A. de Areco 160; 8 vacas m. especiales id. 155; 1 toro id. Lincoln 150.

Chapar y Cía.—
11 vacas m. gordas Ayacucho pesos 130; 33 id. gordas Lobería 120; 6 id. c. gorda id. 85; 3 novillos id. id. 115; 3 íd. b. carne id. 95; 18 vaquillosas id id. 80; 11 id. flacas id. 55; 16 terneros mamones id. 33.

De los Santos y Cía Francisco—
35 terneros mamones Balcarce pesos 25

D'Hers y Cía. Francisco—
21 novillos c. gorda Dolores pesos 127.

Devoto y Cía. Tomás—
20 novillos m. especiales Bolívar pesos 210; 34 íd. íd. Lincoln 207; 30 id. id. 9 de julio 196; 11 id. m. gordos Olavarría 170; 11 vaquillonas id. id. 110; 6 id. b. carne id. 75; 46 novillitos m. especiales La Pampa 127; 47 novillos g. y c. gorda Mar Chiquita 145; 2 id. c. gorda La Pampa 123; 24 id. g. y c. gorda id. 150; 3 id. c. gorda íd. 130; 1 íd íd. 108; 8 novillitos gordos La Pampa 105; 2 vaquillonas b. carne id. 80; 12 novillitos c. gorda id. 92; 15 vaquillonas b. carne id. 75; 15 id. id. 73; 8 id. especiales Lincoln 118; 13 id. c. gorda id. 93; 14 terneros gordos íd. 70; 2 id. id. 70.

Goñi e hijos Ignacio—
23 novillos m. especiales C. Suárez pesos 233; 90 vaquillonas g. y c. gorda La Pampa 100.

Luro Hnos.—
66 novillos especiales G. Guido pesos 188; 10 vacas g. y c. gorda id. 115; id. id. 114; 6 vaquillonas id. id. 98.

Lanusse Pedro y Antonio—
5 vaquillonas flacas Mar Chiquita pesos 50.50; 9 vacas g. y c. gorda id. [illegible] 8 novillitos b. carne id. 69; 7 vaquillonas c. gorda id. 8; 6 terneros regulares Olavarría 45; 17 íd. mamones id. 31; 16 id. id. 24; 22 id. id. Chascomús 10; 6 id. id. 34; 22 id. id. 23.50; 60 novillos m. gordos id. 171; 6 vacas gordas G. Pintos 120; 11 novillitos g. y c. gorda id. 97; 7 vaquillonas c gorda id. 92; 6 vacas d. Vecino 87; 6 id. g. y c. gorda id. 116; 3 id. m. gordas C. Tejedor 130 9 íd. gordas id. 128.50; 15 novillos c. gorda Caseros 108; 15 id. b. carne id. 100; 20 id. id. 94; 8 vacas m. especiales id 167; 23 novillitos id. id. 128.50; 9 id. g. y c. gorda id. 100; 9 novillos m. gordos d. 173; 3 toros especiales id. 17[illegible] 63 novillos g. y c. gorda id. 140; 28 vaquillonas id. id. 100; 40 novillos m. gordos Maipú 167; 42 id. especiales Necochea 184; 4 varas c. gorda Capital 86; 2 toros id. id. 118.

Lalor Juan—
11 novillitos c. gorda G. Pintos pesos 80.50; 5 íd. id. 89; 11 íd. íd. 90; 2 terneros gordos id. 63.50; 7 id. m. especiales Rivadavia 78.50; 18 id. especiales id. 75; 22 id. gordos id. 63.50; 18 id. buenos id. 54; 20 id. regulares id. 43; 10 íd. buenos íd. 55.50; 2 íd. íd. Juárez 59; 5 novillos c. gorda Entre Ríos 109; 16 íd. id. 130; 19 id. id. 126; 5 id. d. C. Tejedor 121; 5 id. id. 130; 10 id. g. y c. gordo id. 144 108 íd. especiales Bolívar 185; 2 bueyes m. gordos Pehuajó 171; 16 íd. m. especiales id. 226 10 vacas gordas id. 127; 12 id. m. gordas id. 130; 14 id. id. 133; 15 id. id. 136; 15 id. especiales íd. 146.50.

La Ganadera S. A.—
40 novillos gordos Bolívar pesos 162

Lizarralde Hermanos—
12 vacas gordas Córdoba pesos 117; 28 novillitos id. id. 110; 16 terneros mamones íd. 30; 25 id. buenos id. 48; 11 novillos c. gorda id. 120; 9 vacas gordas íd. 120; 8 id. c. gorda íd. 104.

Martíne de Hoz Hnos—
44 vacas m. gordas J. N. Fernández pesos 143; 12 id. g. y c. gorda Castelli 105; 5 novillos c. gorda id. 110; 8 terneros buenos id. 50; 22 íd. regulares íd. 28.

Mihura Hermanos—
42 novillos g. y c. gorda Realicó pesos 147; 22 íd. c. gorda id. 118; 21 vacas gordas id. 120.

Nogueras y Avalos—
26 vaquillonas b. carne Rivadavia pesos 67; 27 íd. flacas id. 51.50; 17 vacas m. gordas id. 131.50; 14 id. g. y c. gorda id. 107; 24 id c. gorda id 84 50

Nalé, Repetto y Cía—
21 vacas gordas V. Tuerto pesos 122; 4 id. g. y c. gorda id. 105; 10 vaquillonas id. id. 100; 14 íd. c. gorda id. 85; 17 id. b carne id 74; 13 novillitos íd. id. 73; 9 terneros buenos id. 56.

Ortiz Fermín—
10 vacas gordas B. Mitre pesos 120.

Otaegui y Cía. M.—
10 terneros buenos Rauch pesos 52; 5 novillitos m. especiales id. 130; 12 id. g. y c. gorda Lincoln 100.

Oján y Cía. Francisco—
6 novillitos c. gorda Pehuajó pesos 85.

Palacios Hermanos—
128 novillitos m. gordos Pehuajó pesos 112.

Podestá y Cía.—
10 novillos gordos La Pampa pesos 158 19 id. g. y c. gorda id. 145; 5 novillitos id. id. 98; 2 toros id. id. 150.

Peña y Cía. Julio L.—
12 vaquillonas g. y c. gorda Lincoln pesos 97; 12 id. c. gorda id. 82. 3 id. flacas id. 60; 4 terneros mamones id. 35; 1 id. id. 15.

Rodríguez Gabino—
30 novillos especiales Lobería pesos 182 4 vacas m. gordas Guaminí 136; 21 íd. g. y c. gorda id. 115; 9 terneros mamones id. 25; 1 vaquillona m. gorda id. 112; 2 d. c. gorda íd. 90.

Solís, Viceyro Hnos. y Cía.—
72 novillos criollos c. gorda Vegas pesos 120.

Salaberry y Berceteche—
9 vaquillonas b. carne Laprida pesos 68.50; 20 id. c. gorda id. 87.50; 18 id. g. y c. gorda id. 98.50; 4 vacas c. gorda id. 99; 12 id g y c gorda íd. 112; 12 id. gordas id 120; 3 novillitos c. gorda id. 94; 3 novillos g. y c. gorda id. 138; 2 íd. íd. Pellegrini 139.50; 98 íd. id. 153.50; 10 vaquillonas id. Villegas 104.50 9 id. c. gorda id. 94; 3 vacas gordas id. 128; 39 novillos g. y c. gorda id. 147; 2 íd. b. carne Rivadavia 99.50; 16 id. m. especiales id. 205; 15 vacas gordas íd. íd. 118.50; 20 vaquillonas b. carne Córdoba 128.50; 14 íd. íd. 118.50; 13 id. 70.50; 15 id. id. 66; 15 id. id 65.50; 12 id. flacas id. 48; 12 id. id. 43.50; 3 vacas gordas id. 128.50; 12 vaquillonas flacas id. 53; 12 id. c. gorda íd. 94; 11 vacas c. gorda Córdoba 88; 11 toros g. y c. gorda Necochea 156; 14 novillos c gorda íd 138; 25 id. id. 130 10 vacas gordas id. 121; 3 id. g. y c. gorda id. 117; 9 id. m. gordas íd. 131; 7 íd. c. gorda id. 86.50; 21 novillos id íd. 108; 2 vacas gordas P. Central 124 g. y c. gorda Cañuelas 115; 3 id. c. gor- 18 novillos c. gorda id. 135; 16 vacas da il. 88.50; 6 íd. id. 101; 10 novillos g. y c. gorda id. 151; 10 terneros mamones Córdoba 27; 12 íd. íd. 23.50; 13 id| íd. 18; 6 id. regulares íd. 43; 15 íd mamones id. 28; 10 id. id. 16; 16 id. id. 24; 17 id. id. 23.50; 4 vacas carne gorda id. 101; 12 id. m. gordas id. 136, 8 id. gordas id. 118; 20 id. c. gorda id. 81.

Santamarina e hijos—
11 novillitos m. especiales Tandil pesos 132; 19 id. gordos id. 105; 20 novillos c. gorda id. 127; 50 novillos gordos id. 105; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 100.

Suc. Beltrán Sansot—
20 novillos gordos Olavarría pesos 161 6 vaquillonas b. carne id. 68; 18 terneros buenos id. 56; 3 id. id. 60; 1 id. mamón id. 19; 9 novillitos m. gordos La Pampa 112; 18 vaquillonas c. gorda id. 8; 4 id. b. carne id. 65

Unzué Alzaga y Cía.—
6 bueyes especiales Pellegrini pesos 185 6 novillos gordos id. 160; 17 íd. c. gorda id. 135; 51 id. gordos is. 158; 23 id. b. carne Villegas 97; 40 id. m. gordas 25 de Mayo 170; 3 vacas c. gorda Navarro 95; 9 novillitos b. carne id. 75; 6 vaquillonas flacas id. 50; 2 terneros regulares id. 40.

Videla Hnos. y Cía.—
18 novillitos gordos Córdoba pesos 105; 7 terneros m. gordos id. 75.

Velaz y Cía. Angel—
22 novillos especiales Necochea pesos 188; 20 vacas id. La Pampa 145; 16 id. m. gordas id. 135.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
73 cerdos especiales Mar Chiquita pesos 0.50 el kilo.

Martínez de Hoz Hnos.—
65 cerdos buenos Castelli pesos 0.45 el kilo.

Córdoba e hijo Pedro—
33 cerdos buenos Chascomús pesos 0.45 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
40 cerdos buenos Chascomús pesos 0.46 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
81 cerdos flacos Córdoba pesos 0.38 1|2 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales Mar Chiquita pesos 0.40 el kilo.

Unzué Alzaga y Cía.—
152 cerdos regulares 25 de Mayo pesos 0.43 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada se efectuaron esta mañana las ventas de lanares en este mercado.

Dado el interés demostrado por los compradores, los precios alcanzados hoy por las haciendas fueron buenos, en general.

La entrada del día fué de 8261 animales, habiéndose vendido durante la mañana 9863 cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 1348, Las Palmas 1533, Sansinena 772, La Blanca 329, Argentino Centrl 795, Armour 461, y 4625 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones frigorífico de pesos 11.90 a 15.50; íd. matadero, de 16 a 18.50; ovejas íd., de 10 a 19.20; borregos íd., de 5.20 a 6; íd. frigorífico, de 7.30 a 8; corderos íd., de 7 50 a 8.70; íd. matadero, de 3.50 a 4.50.

VENTAS DE HOY

Chapar y Cía. Juan—
49 ovejas matadero Cangallo pesos 13.3 13 capones Frigorífico id. 15; 58 corderos íd. 7.20.

Gabino Rodríguez—
15 ovejas matadero R. Banfba pesos 11.30; 20 corderos Frigorífico id. 7; 88 íd. matadero íd. 5.50.

D'Hers y Cía. Francisco—
20 ovejas matadero 3 Arroyos pesos 16 55 ovejas íd. íd. 14; 30 capones Frigorífico íd. 13.70.

Bellocq e Hita—
186 capones Frigorífico Parravicini pesos 16.90.

Lalor Juan—
16 capones Frigorífico Pellegrini pesos 13.50; 92 ovejas matadero id. 11.80; 31 borregos Frigorífico id. 7.50; 92 id. matadero íd. ; 150 ovejas id. Trebolares 12.

Ojea T. y N.—
42 ovejas matadero Larrandé pesos 9.50 58 corderos Frigorífico id. 8; 4 íd. íd. 6.60.

Ceballos y Cufré—
15 borregos Frigorífico Gondará pesos 8; 34 íd. íd. 6.50; 46 ovejas matadero íd. 10.30.

Curruchet Juan—
145 capones Frigorífico Duggan pesos 11.90.

Pegasano Rocatagliata y Cía.—
58 corderos lanares Frigorífico Pegasano pesos 8; 13 íd. matadero id. 7.30.

Garat Bernardo—
70 corderos Frigorífico Laprida pesos 9.20.

Echeverría Juan—
79 capones matadero Cangallo pesos 18.50.

Urtazun hijo Martín—
57 capones Frigorfco Pico pesos 13.20 80 corderos íd. íd. 9.60; 60 ovejas íd. íd. 11.50.

La Cooperativa de Hacendados—
42 ovejas matadero Bocayuva pesos 15.80; 116 íd. íd. 14; 15 íd. íd. 13.80. 100 corderos Frigorífico id. 8.70; 10 íd. íd. 5.80.

Rubén C. Zubiaurre y Cía.—
11 capones Frigorífico Ayacucho pesos 12.80; 25 ovejas matadero íd. 11.30; 25 corderos lanares d. 6; 20 íd. íd. 4; 83 corderos matadero íd. 5.20.

Santamarina hijo—
14 capones Frigorífico Juárez pesos 14.30; 91 ovejas matadero íd. 13.50; 36 capones Frigorífico Orense 14.80; 68 corderos íd. íd. 8.50.

Accame y Bellini—
30 corderos Frigorífico E. do Luca pesos 8.80; 70 id. matadero íd. 6.40; 17 íd. Frigorífico Banderaló 7.70; 172 ovejas matadero íd. 13.20; 79 id íd. Realicó 9; 120 corderos íd íd. 7; 80 íd. id. 5; 70 íd. Frigorífico id. 8.50; 40 ovejas matadero id. 13.

Tabacco Hnos. y Cía.—
20 ovejas matadero T. Arroyos pesos 16; 158 íd. íd. 14.60.

Wallace y Cía.—
129 borregos Frigorífico Pegasano pesos 8.

Cucullu Felipe L.—
109 corderos Frigorífico V. Valeria pesos 6; 15 ovejas íd. íd. 16.50; 101 ovejas íd. íd. 12.80; 24 capones id. Meridiano 5.o 18; 87 id. id. 12.80; 151 borregos id. id. 7.70.

Lanusse P. y A.—
17 capones Frigorífico Salá pesos 14. 21 ovejas nvernada íd. íd. 16.50; 70 borregos Frgorífico id. 9; 130 ovejas matadero Elordy 14.60; 69 id. invernada Lecueder 12; 26 capones Frigorífico id. 8.50; 72 corderos id. C. Verde 7; 56 ovejas id. id. 10; 49 ovejas invernada Pirán 10.50; 18 id. matadero íd. Simson 12.50; 161 corderos id. id. 6.60, 35 íd. id. 4.50; 110 íd. Frigorífico Barker 9.50.

Salaberry y Berceteche—
224 capones Frigorífico Labardén pesos 15.50; 424 id. íd. Maipú 15; 226 id. id. 15; 10 ovejas matadero id. 12.50; 128 ovejas id. Villegas 13.10; 20 capones Frigorífico id. 13.50; 21 ovejas matadero Mechangué 14.50; 156 corderos id íd. 13.50; 230 íd. íd. 5; 17 id. id 3.59; 10 ovejas id. id. 12.

Urtasun Cirilo—
97 corderos Frigorífico La Madrid pesos 9.10; 39 d. id. 6.

Lanús Florencio y A. E.—
121 corderos Frigorífico Rigles pesos 8.70; 128 id. Frigorífico íd. 7.80; 88 ovejas matadero id. 19 20; 10 íd. íd. 17.20.

Devoto y Cía. Tomás—
425 capones Frigorífico Pirán pesos 16. 47 corderos lasares íd. 9.80; 38 id. matadero íd. 8; 15 ovejas matadero íd 12.50 180 ovejas Frigorífico G. Soler 10; 81 corderos d. d. 8.40; 28 íd. íd. 7; 51 capones id. id. 12.30; 200 ovejas id. Pico 11.30.

Bayona Juan—
11 borregos matadero C. Vidal pesos 8 39 capones Frigorífico id. 12.50; 13 ovejas matadero id. 14 80; 13 capones Frigorfico id. 14; 24 corderos id. id. 6 21 capones íd. íd. 13.50; 32 ovejas matadero id. 13.50; 47 corderos id. id. 5.50.

Bayona José y Cía.—
77 capones Frigorífico Ranqueles pesos 12.50; 126 ovejas matadero id. 12.

Suc. Sansot Beltrán—
15 capones Frigorífico Delmo pesos 15; 83 íd. íd. 1.80; 30 borregos lanares Frigorífico id. 10.30; 52 id matadero id. 8 14 ovejas matadero íd 11; 35 borregos Frigorífico id. 7.30; 70 id matadero id. 6.80; 18 id. id. 6.

Suc de M. Iraizod—
110 capones Frigorífico Cangallo pesos 16.70; 86 borregos d. Mermangué 8.50; 211 d. matadero id. 5.50; 140 id. id. Iraizoz 4.20; 246 id. id 3.80.

Méndez Hnos. y Cía.—
15 ovejas matadero Murature pesos 16.50; 153 id. id. 11.40; 40 íd. íd. 8.50

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento N. O.
7 a. m., 21 pies; viento N. O.
8 a. m., 21 pies; viento N. O.
9 a. m. 20 pies 8 pulgadas, viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Fuddal de Montevideo con carga.
Id. Azul, de Cardiff, cos carbón.
Id. Yorkmoor, de Rosario a cargar.
Id. Bazdouglas, de Norfolk, con carga.
Francés Amiral Latouche Treville, de Burdeos con pasajeros y carga
Noruego Sommastad, de La Plata a cargar.
Británico Hilarius, de La Plata a cargar.
Argentino Toro, de San Fernando en lastre.
Id. Malvinas, de Florianopolis, con carga.
Barca americana John Meger, para la rada con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Hazelmoor, para Gibraltar con carga.
Francés Amiral R. de Genouilly, para La Pallice con carba.
Británico Levent, para Cherbourg, con carga.
Argentino Moinho Fluminense, para Burdeos con carga.
Británico Darro, para La Plata a completar.
Danés Yars Kruse, para Rotterdam con carga.
Británico Durfield, para Dakar con carga.
Noruego Wagama, para Nueva York con carga.
Barca danesa Habila, para rada en lastre.

Llegaron:

VAPORES DE LOS RIOS

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Bruselas, de Asunción y escalas.
Viena, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.

Salieron:

Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
Anita B., para Posadas y escalas, salió a las 10 a. m.
Londres, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.
Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, en ésta, saldrá el 31 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en Deseado.
Camarones, en ésta.
Unión, de ésta para Patagones, salió el 27.
Libertad en ésta, saldrá el 29 para Bahía Blanca.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, llegó a Santa Cruz.
Bolivia, en ésta.
Argentino, en Ushuaia.
Pellegrini, en ésta, saldrá el 5 de enero para San Antonio.
Porvenir, en Paranaguá, saldrá el 30 para Puerto Madryn.
Asturiano, en ésta, saldrá el 20 para Punta Arenas y escalas.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Antonina.
Toro, en ésta.
Independencia en ésta, saldrá el 29 para Rosario.
Benjamín, de Santos para ésta, salió el 26.
Juanita, en ésta.
Pomona, en Montevideo.
Perú, en ésta.
Vaquillona, es ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, de Liverpool para ésta, salió el 1.o de Santos, el 25 esperado mañana.
Amazon, en Liverpool.
Demerara, en Liverpool.
Desna, en ésta, saldrá el 30.
Darro, en ésta, saldrá el 31 de La Plata.
Desendo, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Rover, en Londres.
Highland Pride, de La Plata para Londres salió el 8.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, de Londres para ésta, salió el 30 de noviembre, esperado el 9 de enero.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, en ésta, saldrá hoy de La Plata.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, en Barcelona.
Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 25.
Valbanera de ésta para Barcelona, salió el 9.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de Burdeos para ésta salió el 2.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiral Latouche Treville, de Burdeos para ésta, salió el 19, esperado hoy.
[illegible] en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 5.
P. di Udine, salió el 6 para Génova

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, en Barcelona, saldrá el 4 de Enero para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en ésta, saldrá el 2 de enero para Barcelona.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova
Toscana, en ésta, saldrá el 4 de enero para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 3 de enero para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollanda en Amsterdam, salió el 6 para ésta.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York, saldrá el 6 de enero para ésta.
Vestris en ésta saldrá el 4 de enero de La Plata.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Italiano Toscana, de Génova, en la dársena norte con pasajeros y carga.
Francés Ouessant, de El Havre, en el dique 4 con pasajeros y carga.
Argentino Perú, de Porto Alegre en el dique 4 con carga.
Id. Harpón, de South Georgia, en la dársena sur con carga.
Noruego Fridtjofhansen, de rada en el dique 3 en lastre.
Británico Duffield, de Rosario, en la dársena norte a completar.
Argentino Pte. Sáenz Peña, de Paranaguá en la Boca con carga.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Holandés Kelbergen de rada en el Riachuelo con carga.
Británico Highland Laird, para Zárate a cargar.
Holandés Kemmerland, para Amsterdam con carga.
Británico Burgundy, para Rosario a cargar.
Argentino El Zárate, para Zárate en lastre.
Id. Magallanes, para Santos con carga.
Id. Favorita Doña Catalina, para Rosario en lastre.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Descargaron en dársenas y diques, 12 vapores; Riachuelo, 11 vapores.
Cargaron en dársenas y diques, 27 vapores; Riachuelo, 8 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Hilarius, dique 2, sección 4.a a descargar, 10 días.
Balmes, dique 3, sección 1.a a descargar, 8 días.
I. de Borbón, dársena norte, sección 1.a a embarcar, 7 días.
J. C. Meyer, Barracas, frente a Gagliolo a descargar, 25 días.
Don Hugo, dársena norte, dique de carena'
Panamán, dique 1, parte Este a cargar, 10 días.
Sommerstad, dique 2, parte Este a cargar, 17 días.
Kelbergen, Barracas, frente a Moreno a descargar, 25 días.
P. Umberto, Boca, sección removido a cargar, 10 días.
Curupaytí, dique 1, parte Este a cargar, 5 días.
Drodhount, dársena norte, sección 5a a embarcar, 5 días.
Italia (lancha), Barracas, frente a Gagliolo a descargar, 8 días.
Ecuador, Boca, frente a la calle C. Salvadores a descargar, 6 días.
Inca, Boca, sección removido a cargar 3 días.
Pellegrini, Barracas frente a Rivera a descargar, 3 días.
Tenebroso G., Boca, sección removido a cargar, 3 días.
Bovril, Boca, sección removido a cargar, 3 días.
M. Ezcurra, dársena sud, parte Este a descargar, 10 días
J. J. Serra, dársena norte, sección 3a en 2.a andana a cargar, 3 días.
Desna, dársena norte, fondeado a embarcar, 1 día.
Colombia, dique 2, elevadores a cargar 3 días.
Salient, dique 2, elevadores a cargar, 3 días.
Juanita, dique 3, elevadores a cargar, 4 días.
Independencia, dársena sud, parte Oeste a descargar y cargar, 9 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Desna, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia y Sud Africa, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 30: Darro, llevará correspondencia para Brasil, Francia, Bélgica, Gran Bretaña; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; España y Portugal, a las 8 a. m. sin alcance.

Día 1.o: Araguaya, llevará correspondencia para Brasil, Cabo Verde, Dinamarca, Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; España y Portugal, a las 7 a. m. sin alcance.

Día 2: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Australia; Nueva Zeelandia; Sud Africa; Canarias; Portugal; Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Dinamarca; Rusia; Suecia; Noruega; Holanda; Francia; Bélgica; Gran Bretaña; y España; a las 8 a. m. sin alcance.

CASA IRIBARNE
COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS
Unión Telefónica 620 Libertad.
" " 994 "
Cooperativa Telefónica 51 Central.
La casa no tiene sucursal

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef 446 y 1518
Libertad—Coop. 653 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ JOSEFINA FERNANDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de diciembre de 1916. — Sus padres José María Fernández e Isabel Gómez de Fernández, sus hermanos Elisa, Isabel, Dolores y José María Fernández, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana jueves 28 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, 25 de Mayo 376. Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía. Tacuarí 344.
2|512 v. Dic. 27.

✝ MARIA ANGELICA RODRIguez, (q. e. p. d.) falleció el 27 de diciembre de 1916.—Sus padres Faustino Rodríguez y Micaela C. de Rodríguez; su hermano, Rodolfo Rodríguez, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 29 de diciembre, a las 10 a. m.—Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta.—Casa mortuoria, Pichincha 438. — Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2|521 v. D. 28

✝ RICARDO LOBATI, (Q. E. P. D.), falleció el 27 de diciembre 1916.— Sus padres Ricardo Lobato y Valentina C. de Lobato, sus hermanos Juan y Francisco Lobato, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 28, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Balcarce 465. Nota: Carruajes en la empresa Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2|522 v. Dic. 28

✝ LIONEL TRITTAU, (q. e. p. d.). Falleció el 27 de diciembre de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Aurora Cranwell de Trittau; sus hijos, Alberto, Lionel y Ricardo, su señor padre político Ricardo E. Cranwell; sus hermanos, Amanda A. Wonters, Florencio (ausente); hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 28, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bustamante 1724. Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
2|523 D. 28

MISAS Y FUNERALES

✝ MARIA D. DEUHALDE, (Q. E. P. D.) falleció el 9 de diciembre de 1914.—En sufragio de su alma se oficiarán misas en la iglesia San Nicolás de Bari mañana viernes 29 a las 10 a. m.

✝ MARIA ARMANA DE BANDINI (q. e. p. d.) falleció el 22 de diciembre de 1916, confortada [illegible] de la santa religión.—Su hijo Rafael A. Bandini; su hijo [illegible] (ausente); sus nietos (ausentes); su hermano y hermanas (ausentes) y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes 29 de diciembre, a las 10.30 a. m. en el templo de San Miguel Arcángel, calle B. Mitre y Sulpacha. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

REMATES

Naón y Bustillo

530 - Bmé. Mitre - 530

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA: Un terreno con todo lo enclavado y adherido al suelo; ubicado en el paraje denominado "Pueblo Lanús", partido de Avellaneda en la provincia de Buenos Aires. Lotes señalados con los números 4, 5 y 6 y parte del 309 de la manzana número 20; compuestos los lotes números 4 y 5 de 8.66 metros de frente cada uno por 62.78 metros de fondo y 48.49 metros por el otro costado o lo que resulte hasta tocar la zanja que existe a los fondos terminando el frente del fondo en 17.32 metros; y el lote número 6, tiene 8.66 metros de frente por 43.30 metros de fondo. Lindan todos con frente al sudeste, calle Real en medio con don José Martinié, por el fondo al N. O. con el lote número 310 y con terrenos de Lucena; por el N. E. con doña Domnga Garanoche de Dermit y por el S. O. con don Juan Bautista Madoz.

Base de venta, $ 3.270 moneda legal, ó sea la deuda hipotecaria.

El **viernes 29 de diciembre,** a las 3.30 p. m. en nuestro hall de ventas en la capital federal, calle Bartolomé Mitre 530. Exigiremos 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Venta por orden del señor juez de la capital federal, doctor Fernando N. Colombres, secretaría del doctor Osvaldo Rocha, en los autos caratulados "Josefa Ferrari de De Fino contra Luis Arrarás y Senosiain, sobre cobro ejecutivo de pesos".

Más datos a nuestras oficinas, B. Mitre 530. — Naón y Bustillo.

2|406-v. dic. 28.

FRANCISCO ABALO

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolívar 256. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.

2|466 v. en. 7

F. ASTOUL BONORINO

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16, entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El **Domingo 7 de enero,** a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

José Bacigaluppi

EX SOCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

JUDICIAL. — CASA EN VILLA Ballester. A dos cuadras de la iglesia y 7 de la estación 20 x 30 metros. Salón-negocio, zaguán, 3 habitaciones, galponcito, molino, etc. Base, $ 6.810. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur en el juicio Blas Delfino (su sucesión) contra Humberto Alberini, por cobro ejecutivo de pesos. El comprador puede tomar 5.000 $ en hipoteca por 2 años con opción a un año más, interés 7 o|o. Escrituras ante Juan C. Ferraría. Seña y comisión a cargo del comprador. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

El **domingo 7 de enero,** a las 2.30, allí. 2|478-v. enero 7.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 **U. T. 1083 Avd.**

JUDICIAL. — CASA SOLER 3549 (antes 349), entre Coronel Díaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — **Gabriel Fernández.**

NOTA: el remate se efectuará **El domingo 7 de enero,** a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. Superficie: 261.28 m|c. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno): 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos, 1 bajo y otro alto de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68.

2|481-v. enero 7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 4914, serie C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 29 DE DICIEMBRE A LA 1 30 P. M.,** la casa calle Achával N.o 458 (antes N.o 260), entre las de Convención y Directorio, compuesta de 5 piezas y demás dependencias. Terreno mide: 8.67 metros de frente al O. por 27.71 metros de fondo en el costado N.; 25.80 metros en el del S., teniendo en el contrafrente al E. 8.78 metros con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros.

BASE DE VENTA $ 9 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6 000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.574 con 259 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de diciembre de 1916.

2|418 v. Dic. 29.

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Timbó número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.

2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2.30 P. M.,** la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06, zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10.700

El comprador continuara haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|501 v. 10 Enero.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tonkinson.

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916. 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 3982|32753 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los 54 y 58 ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E., con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E., con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27 451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 15 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 795 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|512 v. Enero 11.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 81|4515, serie D, de $ 5.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Lavalle Nros. 72, 76 y 78, con superficie de 565 metros 60 decímetros cuadrados, conteniendo un edificio destinado a casa de comercio y familia, compuesto de un salón, cuatro piezas principales, una para servicio y demás dependencias. Sus límites son: al norte y este, con derechos de Melitón González; al sur, con la calle Lavalle y al oeste, con Julia Olivar de Cubillos.

BASE DE VENTA $ 4.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 810 con 499 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|444 v. En. 4.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD DE Mendoza. Préstamo N.o H.o 186|7396, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 8.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165, el día **JUEVES CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** un sitio y casa ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Entre Ríos número 130 al 148, con superficie de 766 metros cuadrados, conteniendo cuatro piezas principales, otras dependencias y dos galpones. Sus límites son: al norte, con Eloisa Segura y testamentaría de Juana Suárez; al sur, con la calle Entre Ríos al este, con templo evangélico y al oeste, con mercado denominado "El Pobre Diablo".

BASE DE VENTA $ 12.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.432 con 319 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 20 de diciembre de 1916. 2|445 v. Enero 4.

F. O. FOUILLER & Hno.

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEñor juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Verges, contra don José Rafaelli, remataremos el **sábado 6 de Enero** a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasta número 3687, entre las de Cachi y Salí.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, etc., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2.866.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|483 v. En. 6.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARIA o ANA MARIA CAVICCHIA DE RICCIO o RILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente ha dispuesto se cite, llame y emplace a don FILOMENO DI MARCO, para que tome la intervención que corresponde en este juicio a su hijo ALBERICO o ALBERINO DI MARCO, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1916. — José Cúneo, secretario. 2|250 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don ANTONIO MAXIMO LUCERO, que éste ha sido concursado, nombrándose síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio calle Florida número 410, dentro del término señalado.

Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — N. González Iramain, secretario.

2|424 v. Dic. 31.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el auto de quiebra siguiente:

Buenos Aires, diciembre 14 de 1916. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a don ALFREDO ALVAREZ. Nómbrase contador a don Pedro J. Baiocco, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de diciembre, fecha de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de contador bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal: publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 30 de diciembre, a las 2 y 30 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda. Ante mí: F. A. García. 2|477 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, doctor Emilio J. Marenco, se hace saber por el plazo de seis días, al señor LUIS CASTAÑOS, que deberá comparecer, en el término de seis días, a estar a derecho en el juicio que les sigue por cobro de pesos, el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le nombrará defensor de ausente.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1916. — Alberto Panelo, secretario. 2|476 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don LUIS MARIA PALMA, la sentencia recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Soldaine Pilades, y que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, abril 17 de 1911. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepción alguna dentro del término de ley, según lo informa el actuario en este acto, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 486 y 507 del C. de Ptos., sentencio esta causa de remate mandando se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas del juicio. R. E. Cranwell. — Ante mí: Alberto F. Jordán.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Alberto F. Jordán, secretario. 2|513 v. D. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MENIGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.

2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de tres días, al señor ERNESTO ALEJANDRO MUÑIZ FRIAS, desde la primera publicación del presente, la sentencia recaída en el juicio que por cobro hipotecario de pesos le sigue la "Societé Foncière de l'Argentine", y que es del tenor siguiente: Buenos Aires, diciembre siete de 1916. — Y vistos: Lo solicitado a fs. 11 y lo dispuesto por los artículos 486, 498 y 499 del Código de Procedimientos, fallo esta causa de trance y remate, con costas, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse pago íntegro al acreedor del capital adeudado, intereses y costas. Pucial" y LA EPOCA. — J. C. Lagos. — Ante mí: Luis F. Vincent.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1916. — Luis F. Vincent, secretario. 2|514 v. D. 30.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la provisión de forrajes para el primer trimestre de 1917, destinados a la alimentación del ganado del Instituto Bacteriológico, lazareto cuarentenario y embarcadero de exportación, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de Ganadería los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 m.

Las propuestas en pliegos cerrados y extendidas en el sello correspondiente, se presentarán el martes 2 de enero próximo a las 3 p. m. en la citada dirección Tucumán 951, día y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1916—Arturo Lanusse, 2.o jefe.

2|441v3En.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917 con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración.

2|517v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916. M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Once. Dirigirse a la administración de este diario.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|56

MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137

BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4050 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García. — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id emitido . . . . . „	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . „		62.301.000
Fondo de reserva . „		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1 calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2 calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2091 (Belgrano), número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior, en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3	o|o
Mayo plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días.	3 „	sin int
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto . . .	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado . . .	„	98.0[illegible].880.— „
Fondo de reserva . . .	„	47.9[illegible].176.12 „
Prima a cobrar . . .	„	1.1[illegible].472.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino; Posadas, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital: Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600; núm. 11; Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1|2	o|o
A 60 días	2	„
A 90 días	3	„
A mayor plazo	convenc.	
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4	o|o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales	convenc.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2	„	1 1|2	„
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2	„	2 1|2	„
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2	„	3 1|2	„
Id. id. a mayor plazo	convencional.			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4	o|o	4	o|o
Cobra:				
Por adelantos en cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales, Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142, Escr. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

ANCHORENA 1384. — Casa alta, moderna, de lujo y confort, 3 pisos y 10 habitaciones principales, baños, con instalaciones, sótano, dependencias y comodidades. Verlo todo el día. Precio mensual . . . . $ 450

MAIPU 350. — Casa alta, con 6 habitaciones, baño, cocina y patio; verla de 3 a 5. Precio . . . . $ 200

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . . $ 140

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baños, cocina, jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio . . . . $ 300

PEÑA 2015. — Casa baja, moderna y buen confort, con 5 habitaciones, 2 de servicio, baño, patio, cocina y dependencias. Llaves: Ayacucho 1537. Precio . . . . $ 180

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, 2 amplias salas con balcones a la calle y una sala a la calle y dos piezas corridas. Verla todo el día. Precio convencional.

DULCE 745-47. — Departamentos altos y bajos, con tres habitaciones, corredor, patio, servicio, baño, cocina y dependencias. Verlos de 12 a 2 de la tarde. Precio mensual. $ 60

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso), con 7 habitaciones principales, baño instalado, servicio, cocina, patio, ascensor y dependencias. Llaves al encargado. Precio, mensuales . . . . $ 130

ARENALES 867. — Baja, con 4 habitaciones, servicio, baño, cocina y dependencias. Verla de 1 a 3 a. m. Precio mensuales . . . . $ 165

ALSINA 436. — Altos (2.o piso), 8 habitaciones, baño, servicios, cocina, patio y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensuales . . . . $ 250

URUGUAY 1181. — Planta baja y primer piso con 7 habitaciones principales, hall, baño instalado, 3 servicios, sótano, cocina y comodidades. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensuales . . . . $ 400

2|519 v. Dic. 28.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

Las proposiciones de paz de Alemania

Respuesta de los aliados

La nota será enviada a Mr. Wilson

LONDRES, diciembre 28. — El "Daily Telegraph" informa que la contestación de los aliados a la nota alemana ha sido redactada en París y aprobada por todos los gobiernos interesados.

Es probable que el texto de la nota estará en breve en poder del presidente Wilson y que podrá trasmitirla a las potencias centrales.

Tanto los beligerantes como los neutrales comprenderán entonces que no existe ninguna esperanza de poder jamás decidir a los aliados a abandonar su victoria potencial por una paz que mientras la potencia militar de Alemania, pueda ser solamente una paz alemana.

La contestación es muy completa, explica claramente, porque los aliados luchan y que para poner fin al régimen de fuerza establecido por Alemania, los aliados exigirán condiciones enteramente diferentes, a las antiguas garantías hechas en papel.

Después se enviará la contestación al presidente Wilson.

Sería un error el creer que el tiempo que se ha puesto para entregar la contestación fué motivado por alguna vacilación pero se requería tiempo y materia para que diez gobiernos se pusieran de acuerdo sobre los términos expresando su línea de conducta juiciosamente pesada.

Comentarios de la prensa a la respuesta de los aliados

LONDRES, diciembre 28. — "The Times" ocupándose de la contestación que darán los aliados a las proposiciones de paz alemanas, dice:

Los aliados toman el tiempo necesario para contestar a los alemanes y a Wilson, pero jamás hubo la menor sombra de duda en lo que se refiere al tenor general de la contestación.

No podemos negociar mientras que Bélgica y Serbia, y parte de Francia, Rusia y Rumania, estén bajo el talón del enemigo.

La restitución y la reparación son dos condiciones anteriores, no solamente a la paz sino a toda discusión preliminar.

El problema de las garantías es el más delicado y complejo pero la esencia de la solución ha sido indicada por la orden del día del zar Nicolás. Las futuras garantías deben ser algo más que simples pedazos de papel y deben aplastar por siempre el espíritu del militarismo prusiano.

NUEVA YORK, diciembre 28. — El tono general de los diarios de Londres, es que la contestación de Alemania a la nota de Wilson, no es contestación sino un nuevo esfuerzo, para coger a la "entente" en una conferencia en un momento inoportuno para la "entente" y con el fin de evitar la derrota inevitable de los teutones.

La nota de Alemania a Wilson

Comentarios de la prensa inglesa

LONDRES, diciembre 28. — Respecto a la contestación de Alemania a la nota del presidente Wilson el "Morning Post" dice:

"La prontitud y los términos de la contestación alemana prueban que Alemania considera la nota de Wilson como un instrumento destinado a servir sus intereses. Alemania aprovechó la ocasión con la desesperación de un hombre que se ahoga.

"Eludiendo los pedidos de Wilson, Alemania propone a los aliados que renuncien al ideal por el cual combaten desde hace dos años y medio y que consientan a un arreglo basado en la situación actual.

"Los aliados no han elegido el momento para entrar en guerra, pero son ellos los que elegirán el momento de hacer la paz. Y no aquellos que han quedado distanciados de todos los riesgos y sacrificios y que quisieran ahora repartir los beneficios.

"El arrepentimiento repentino de Alemana que siente una molestia creciente puede enternecer a los norteamericanos pero no nos alcanzará a nosotros como tampoco nos alcanzarán sus amenazas.

"Tenemos la ocasión de libertar al mundo de una intolerable amenaza.

"No flaquearemos, no tendremos la cobardía de detenernos cuanto que nuestra tarea está solamente a medio cumplir".

Opinión de un diario suizo

BERNA, diciembre 28. — El diario oficioso "Bund" comentando la contestación de Alemania a la nota de Wilson dice que da la impresión de que las potencias centrales no están en ningún modo dispuestas a escuchar la sugestión de Wilson de publicar, antes de que se reuna la conferencia que sugieran las condiciones en que estarán dispuestas a firmar la paz.

Rumores de renuncia del conde Tisza

NUEVA YORK, diciembre 28. (vía Berlín) — Telegrafían de Budapest que en aquella capital circulan rumores de que el presidente del consejo de ministros húngaro, conde Tisza, presentaría su dimisión a raíz de un desacuerdo que tuvo con von Chudenitz.

Los buques españoles torpedeados

Reclamaciones a Alemania

MADRID, diciembre 28. — El secretario de Estado señor Amalio Jimeno, aplazó para hoy el envío de la nota sobre los torpedeamientos de buques por los submarinos alemanes.

La nota se limita a reclamaciones hechas a Alemania.

Texto oficial de la nota alemana

WASHINGTON, diciembre 28 — Recién esta mañana llegó el texto oficial de la contestación de Alemania a la nota de Wilson.

La contestación no va acompañada de ninguna otra comunicación y su texto es en substancia el mismo que ha sido ya publicado.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Partes oficiales franceses

PARIS, diciembre 28 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Trece aviones navales británicos bombardearon el día 24, a las dos de la tarde, los altos hornos de Dillingen. Fueron lanzados 1100 kilos de proyectiles.

Nuestra aviación ejecutó diversos bombardeos el día 27 y la noche del 28. Las estaciones de Montraedro y Pierpont al este de Longuyon, recibieron numerosos proyectiles; 720 kilos de obuses fueron igualmente arrojados sobre las usinas de Thimville y Joeur, y en la cuenca de Breer.

Ochenta y dos obuses de 120 fueron lanzados sobre los altos hornos de Kombach y 60 sobre los altos hornos de Hagondange.

Dos de nuestros dirigibles bombardearon, uno las usinas de Hagondange y otro las usinas metalúrgicas de Neukirchen.

PARIS, diciembre 28 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Al sur del Ancre nuestro fuego dispersó un destacamento enemigo que intentaba alcanzar nuestras líneas frente a Liquesncy.

Según nuevas informaciones, la operación de minas que efectuamos ayer en la región de Beuraignes dió felices resultados. Uno de los embudos que produjo mide 120 metros de largo por 40 de ancho.

En la orilla izquierda del Mosa rechazamos fácilmente un golpe de mano enemigo dirigido contra las pendientes orientales de la colina 304.

BRASIL

La embajada uruguaya. Arribo a San Pablo. El tratado de arbitraje. — Cruz Roja Francesa.

RIO DE JANEIRO, diciembre 28. — Comunican de San Pablo que esta mañana, en tren especial, llegó a esa capital la embajada uruguaya y sus acompañantes brasileños, en la que forman como attaches los doctores Souza Dantas y Silvio Romero.

Integran la comitiva el ministro del Uruguay, señor Manuel Bernardez y el periodista brasileño Oscar de Carvalho Azevedo.

La recepción en la estación de Luz fué imponente. Una muchedumbre aplaudió la presencia del ministro de relaciones, mientras los representantes de las autoridades locales daban sus bienvenidas al mismo y sus acompañantes.

El doctor Brum, en compañía del secretario del interior, doctor Oscar Rodríguez Alvez, fué acompañado hasta su alojamiento, pasando por entre el pueblo que vivaba al Uruguay y al Brasil.

RIO DE JANEIRO, diciembre 28. — El subsecretario de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Buero, que forma parte de la embajada extraordinaria que actualmente se encuentra en el Brasil, ha publicado una rectificación a la información dada ayer por el diario "A Rua", sobre declaraciones suyas relativas a la fórmula de arbitraje que acepta el Uruguay.

En la rectificación dice el doctor Buero que no se refirió al arbitraje por la fórmula llamada "argentina", sino a la doctrina del arbitraje restringido.

Agrega que afirmó que su país acepta la primera casi unánimemente, sobre todo en el parlamento, mientras que la doctrina del arbitraje restringido sólo se ha adoptado en casos en que por dificultades de contrafacción internacional no ha sido posible llegar a una fórmula que ellos consideran más equitativa y científica.

RIO DE JANEIRO, diciembre 28. — Ayer, en el ministerio de relaciones exteriores sólo se firmó el tratado de arbitraje amplio entre el Brasil y el Uruguay.

Los demás tratados que anunciamos, como no están redactados aún definitivamente, serán firmados después entre el ministro del Uruguay aquí, señor Manuel Fernández y el canciller brasileño, general Lauro Muller.

Esos otros tratados son los de extradición de delictuosos, convención postal, intercambio de encomiendas postales y el de rectificación definitiva de fronteras.

—Anoche tuvo lugar en el Teatro Municipal una interesante fiesta a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

CHILE

SANTIAGO, diciembre 28 — Corren rumores de que el crucero inglés Lancaster capturó a la barca Tinto y que la condujo a las islas Malvinas en la dirección de la armada y en los oficiales navieros se ignora si tienen fundamento esos rumores.

—La cámara de diputados se reune temprano para acordar la postergación de la conversión metálica que se entregó a la secretaría de la cámara a solicitud de 25 diputados, se pide la discusión amplia del proyecto económico.

—"El Mercurio" dice: en algunos círculos se habla de la posibilidad de llegar a un acuerdo en lo referente a fijar el tipo de conversión de 12 peniques aumentable, según las fluctuaciones del cambio.

—Los diarios dicen que en la cancillería se proyecta crear un puesto de director de la política extranjera, el cual se le ofrecería al actual canciller señor Huidobro.

—Ayer el calor batió el record de la temporada con 34.5 a la sombra.

—En La Paz se expidió un decreto nombrando ministros de relaciones al señor Plácido Sánchez y de instrucción pública al señor Luis Zalles.

EN EL CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Reuniones nocturnas

A las 4.25 p. m. inicia su sesión la cámara, con 61 diputados en el recinto y 64 en la casa.

Preside el doctor Demaría.

Se encuentra presente el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Sesiones hasta las 12 de la noche—

El presidente de la comisión de presupuesto, doctor Echagüe, recordando la urgencia de sancionar a la brevedad posible el proyecto de la ley general de gastos y recursos que la cámara tiene a su consideración, hizo indicación para que ella celebrara sesiones hasta las 12 de la noche, con un pequeño intervalo para que los señores diputados puedan comer en sus casas.

Manifiesta el diputado De Veyga que iba a hacer análoga indicación, pero en el sentido de que la sesión fuera permanente. Apoyaba, sin embargo, la indicación del doctor Echagüe, con el agregado de que se autorizara a la presidencia a mantener el quórum.

Se oponen a esto último los diputados Dickman y Bravo.

El mismo señor de Veyga propuso entonces el uso de la palabra a 10 minutos.

Por su parte el diputado Saguier aconseja a la presidencia la conveniencia de invitar a los diputados que están fuera de la capital y en cuanto a las medidas de autoridad las cree contraproducentes.

La moción del señor Echagüe se vota y se aprueba. Se reanudó en seguida la discusión en el anexo de justicia e instrucción pública.

Continúa la sesión.

Anexo E (justicia e instrucción pública)—

La comisión de presupuesto ha proyectado en el anexo E de justicia e instrucción pública una serie de importantes y fundamentales reformas.

En el departamento de justicia se aconseja la creación de una secretaría para el juzgado federal de Paraná, de impostergable necesidad; la inclusión en el item respectivo de la secretaría electoral del juzgado federal de Bahía Blanca, creada por decreto del poder ejecutivo en virtud de la autorización que le confiere el artículo 2 de la ley 8871, proyectándose además el artículo 44 de la ley general que dispone en adelante la fijación de los edictos en carteles en los parajes públicos del lugar donde el delito se haya cometido.

El proyecto del poder ejecutivo redujo el presupuesto de justicia actualmente en vigor de $ 13.261.608 a pesos 13.138.951.92. La comisión propone reducirlo todavía a $ 12.864.019.96 con la siguiente distribución: inciso 1.º $ 692.200; inciso 2.º $ 565.140; inciso 3.º $ 2.196.426; inciso 4.º pesos 5.631.444; inciso 5.º $ 506.628; inciso 6.º $ 2.805.912; inciso 7.º pesos 151.429.96; inciso 8.º $ 114.840.

La reposición del subsecretario ayer aprobada, implica un aumento en el despacho de 16.800 pesos al año, lo que eleva el total a 12.880.819.96 $.

En cuanto a la instrucción pública, muchas fueron las disidencias, aunque todos los miembros de la comisión estuvieron conformes en vigorizar la lucha contra el analfabetismo, haciendo mayor difusión de la enseñanza primaria aunque sea necesario para ello no aumentar los fondos destinados al sostenimiento de la enseñanza secundaria y superior.

Las reformas son aquí múltiples.

El total de instrucción pública pasa de los 52.177.918 pesos de ahora a sólo 44.251.058.80, lo que significa una economía de 7.926.859.20 $, que es, como se comprende, respetable.

Liga nacional de educación—

A la cámara de diputados ha presentado una nota la liga nacional de educación pidiendo lo siguiente:

1.º Que no se suprima ninguna partida de las actualmente destinadas a la instrucción primaria y que se arbitren los recursos necesarios para que disminuya cuanto antes, la enorme cifra de 600.000 analfabetos existentes en el país.

2.º Que se fije el cálculo de recursos con relación al plan que ha de quedar subsistente en las escuelas normales y colegios nacionales.

3.º Que se fije el número de 4 a 6 horas por cátedra, dejando la distribución horaria a cargo de las direcciones.

4.º Que se disminuya el sueldo asignado a cada cátedra.

5.º Que se remunere la cátedra anexa que está obligado a desempeñar el personal directivo, estableciéndose que este no podrá tener a su cargo más de dos cátedras rentadas.

N.o — Que se mantenga por lo menos el personal administrativo que fijaba el presupuesto de 1916.

7.o — Que se aumente la partida para gastos generales, conservación de gabinetes, fomento de la biblioteca y adquisición de materia prima.

Firman esta solicitud los señores:

José J. Berrutti, Elvira Rawson de Dellepiane, Francisco A. Barroetaveña, José B. Zabiaur, Tomás L. Garrone, Antonio Mentruyt, María A. Barillatti, Angel F. Rossi, Perpetua Aubone, Sara Abraham, Aldo Bancheró, Julia S. de Curto, José Luis Cantilo, Ernestina López de Nelson, Julieta Lanteri Renshaw, Evaristo Machuca, Luis del Pino, Juan Perrotti, Nicolás Rossi, Jorge A. Susini, Rosario Vera Peñalosa, Adolfo Vidal, Moisés Valenzuela, Carlos N. Vergara, Alberto Zwanck y Lola S. B. de Bourguet.

Aforo de los cartuchos de caza—

Los señores Orbea y Cía., fabricantes de cartuchos de caza solicitan que el aforo de la citada mercadería se haga en forma ajustada y en correlación con la de otras afines, cuya importación resulta favorecida, con desventaja para el fisco.

La inexistencia de una partida en la sección XV (armería) en la tarifa de avalúos que establezca expresamente el derecho de importación que deben abonar los "cartuchos a medio cargar" ha mostrado el aforo inapropiado en esta mercadería de importación, en forma perjudicial para el fisco y para industrias locales que mantienen un apreciable personal de obreros, destinados a la confección de cartuchos para armas de fuego.

Denuncian por consiguiente, al mismo tiempo que un error de procedimiento, la existencia de un aforo desacertado, cuya aplicación perjudica al erario en forma estimable.

Colegio nacional en Mercedes—

Varios vecinos de Mercedes, provincia de San Luis reiteran el pedido hecho para la instalación de un colegio nacional en esa localidad. Ese pedido fué entregado a la cámara por el diputado Riú.

Colonización agrícola—

La comisión de agricultura está citada para reunirse mañana a las 3 de la tarde a fin de constituirse. Como se sabe esta comisión ha sido integrada recientemente con el nombramiento del diputado Costa, en reemplazo del señor Pagés que todavía se encuentra ausente.

Deberá después entrarse a considerar los distintos proyectos de colonización que tiene en carpeta y que con los del poder ejecutivo y de los señores Rodríguez (C. J.), Frugoni, Zabala, Costa y De Tomasso.

—El intendente decretó hoy ordenando nuevas clausuras de agencias.

—La inspección respectiva continúa con eficacia la campaña contra el clandestinismo y agencias vendedoras de quinielas.

—Tiempo bueno y temperatura alta.

PROVINCIAS

SANTA FE

Petición de la Bolsa de Comercio. — Los hundimientos en el puerto. — Reunión de la cámara de cereales. — Diversas.

ROSARIO, diciembre 28. — Bajo la presidencia del señor Miguel Monserrat, reunióse la cámara sindical, resolviendo enviar un telegrama al ministro de obras públicas rogándole, con motivo de la promesa hecha de venir a Rosario, que la visita realícese a la brevedad posible, a fin de cerciorarse personalmente de los derrumbamientos del puerto y las deficiencias graves de su construcción. El telegrama será enviado esta tarde.

A pesar de crecer el río 10 centímetros por día, éste continúa bajo, existiendo el temor de nuevos hundimientos en los muelles del puerto, pues los pilares de sostenimiento hállanse visibles, dando lugar a ver las grietas denunciadoras de los futuros perjuicios. Los trabajos de colocar puntales continúan activos.

—Reunida la cámara arbitral de cereales resolvióse que el trigo, lino y maíz secados, sean de recibo con tolerancias reglamentarias, siempre que reunan las condiciones de contrato. Asimismo se resolvió ampliar el artículo 39 del reglamento interno en el párrafo lino, agregando una vez formados los tipos oficiales. La tolerancia es hasta de 3 por ciento inferior al tipo de venta.

—Autorizóse a la dirección de paseos públicos para que se libre al servicio público el 31 del corriente dos grandes puentes construídos bajo el parque Independencia.

SALTA

Sanción del presupuesto y leyes de impuestos. — Minuta al ejecutivo

SALTA, diciembre 28. — La cámara de senadores, siguiendo el ejemplo de la de diputados, sancionó en una sola sesión corta, el presupuesto administrativo, presupuesto del Banco Provincial, leyes de contabilidad e impuestos, todo por separado.

—Extráñase no haya sido presentado aún el presupuesto de instrucción primaria, dando lugar para que el senador Macedonio Aranda, hiciera sancionar una minuta al poder ejecutivo, para que remita el proyecto de ese presupuesto con datos ilustrativos sobre la situación económica del consejo de educación de la provincia y medidas que piensa adoptar para regularizar el pago de los sueldos de los maestros de escuela.

CORDOBA

Desmentido de una información. — Suicidio. — Las devoluciones de descuentos efectuados por la caja de jubilaciones. — Incendios.

CORDOBA, diciembre 28. — Publícanse cartas por las que se desvirtúa una información trasmitida por el corresponsal de "La Nación", desde Villa General Mitre, departamento de Totoral, según la cual el jefe político había puesto preso a un señor Antonio Chappi, por haberlo cobrado una suma dinero. El señor Chappi manifiéstale al jefe: "Ni usted es deudor mio ni yo he sido preso por usted, por la causa expresada".

—Ayer suicidóse en el cementerio de San Jerónimo el ciudadano argentino Dionisio Vera, soltero, de 24 años de edad.

—Siguen concediéndose nuevas devoluciones de descuentos efectuados por caja de jubilaciones, a los empleados reemplazados.

Los independientes apoyando este acto humanitario, del doctor Loza pues sabiendo que la caja se hubiese resistido a efectuar tales devoluciones por no estar obligada por ley de creación, ley que no puede ser modificada hasta 1924, el ejecutivo pidió autorización a las cámaras por medio de una ley especial para hacer tales devoluciones que serán atendidas con fondos de las rentas generales.

En esta forma los ex empleados ni pierden los años de servicio, cosa que no sucedería así de entregárseles, los de la caja en cuyo caso al incorporarse a la administración no se computarían los años anteriores que hubiesen servido.

El ejecutivo elevó el mensaje a la legislatura reiterando el pronto despacho del proyecto, que remitiera oportunamente por el cual se destina una suma de dinero a objeto de proporcionar semillas a los colonos para las próximas cosechas.

Siendo las 9.45 p. m. de ayer se dió aviso telefónico al cuartel de bomberos desde la sección primera, anunciando que se había declarado un incendio en la zapatería, propiedad del señor Roque T. Pereyra situada en la esquina de las calles San Martín y Deán Fúnes. Mientras tanto el retén de guardia en el departamento central de policía acudió al lugar del siniestro iniciando la tarea de atacar el fuego. El fuego que fué debido a un corto circuito progresó en la parte alta del edificio rápidamente.

Tres minutos después llegaba el auto bomba seguido con pequeños intervalos del otro material del cuerpo de bomberos mientras tanto el fuego ya había sido atacado con dos líneas de mangueras, sofocándosele después de un rudo trabajo.

Municipales — Noticia bien recibida — Venta de campos — Diversas.

BELL VILLE, diciembre 28. — El concejo deliberante concedió licencia por cuarenta día al intendente, señor Matterson. También dejó sin efecto las ordenanzas sobre licitación de medicamentos y otros servicios.

—Ha producido la mejor impresión en los empleados nacionales la noticia de que el presidente de la república ha resuelto que toda la administración se pague el 31 del corriente.

—En estos últimos días se han hecho transacciones de campos en condiciones favorables pagándose por la héctárea hasta 230 pesos.

—Las retretas de la Plaza 25 Mayo siguen siendo muy concurridas.

—Numerosos estudiantes y maestros de la localidad han regresado a sus hogares con lo cual la población ha tomado un poco de animación.

Pago de sueldos en el Correo

Mañana dará comienzo en la administración de correos al pago de los sueldos correspondientes al mes en curso.

Si bien es cierto que la tesorería general de la nación entregó ayer los fondos respectivos, la preparación de las planillas correspondientes, del numeroso personal de la repartición exige un plazo dado, que no puede acortarse sin que sufran tropiezos los servicios encomendados a la contaduría de la misma.

A pesar de todo el 30 del corriente quedarán abonados todos los sueldos.

GUERRA Y MARINA

DEMOSTRACIONES

Realízase anoche en el restaurant Gaemes, la demostración ofrecida al mayor Valotta, con motivo de su designación de secretario militar del ministro de guerra.

Al acto asistieron 130 comensales entre los que reinó el más amplio espíritu de camaradería.

—Un núcleo de jefes superiores del ejército habían proyectado ofrecer una demostración a los coroneles Aranzadi, Valenzuela y Arroyo, celebrando sus recientes nombramientos.

Los aludidos coroneles agradecieron la distinción, acordando no aceptarla por ahora.

—El nuevo ayudante de campo del doctor González, mayor Adolfo Vázquez, será obsequiado por sus amigos y camaradas con una comida íntima en el hotel España.

—Mañana se reunirán en un banquete los jefes que egresaron como oficiales del Colegio Militar el 29 de diciembre de 1896.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juzgado del doctor Adolfo J. Casabal, con los secretarios doctores Peña, el 28; González del Solar, el 29, y Aranda, el 30.

Recusaciones. — Al doctor Fernando M. Colombres.

Agente fiscal. — Doctor Isaac P. Arriola.

Fuero comercial. — Interviene el doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, el 27; Villarañe, el 28; González Gowdland, el 29, y doctor Aguilar, el 30.

Recusaciones. — Doctor Alberto Estrada.

Agente fiscal. — Doctor José M. Padilla.

SUCESIONES

En la secretaría del turno, se iniciaron los siguientes juicios testamentarios:

Luis Cenzato, Felipe Mallo, Gregorio azSuela y Domingo José Bernini.

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido esta mañana el señor Alfredo Meabe, cuyas exequias se realizarán mañana en la Recoleta, con misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

WINNIPEG, diciembre 28. — El trigo canadiense entregado en el mes de diciembre se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 174 1/4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma forma, en las operaciones últimas de 176.

Estos precios son en centavos oro americano, por bushel.

MAIZ

CHICAGO, diciembre 28. — Para el maíz mixto americano a entregar en diciembre, hoy se registró el precio de 91 3/4.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 92 centavos oro americano por bushel.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

A nuestros agentes corresponsales y suscriptores

Avisámosles que los señores León Cohen y Cía., han dejado de pertenecer a este diario, y por lo tanto, no serán tenidas en cuenta por esta administración las suscripciones que éstos efectúen.

LIVERPOOL, diciembre 28. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy el precio de 6/4 chelines y 6 peniques, por quarter; anotándose ayer, al mismo precio anotado hoy.

LINO

CALCUTA, diciembre 28. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de diciembre y enero se cotizó hoy a 104/6 chelines, anotándose ayer a 105 chelines por quarter de 400 libras.

HULL, diciembre 28. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal. El lino cuya entrega debe efectuarse en los meses de diciembre y enero, se cotizó hoy es este mercado a 104 chelines.

El precio anotado últimamente para esas mismas operaciones fué de 104 chelines por quarter de 416 libras.

DULUTH, diciembre 28. — El lino entrega en diciembre no se negoció hoy en este mercado.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma forma en las operaciones últimas fué de 286.

[illegible] mayo se anotó hoy al precio de 289 3/4, anotándose en las operaciones últimas a 289 3/4.

INFORMES DE LAS COSECHAS MUNDIALES

LIVERPOOL, diciembre 28. — Los datos que se insertan a continuación fueron publicados hoy aquí acerca del estado actual de las cosechas mundiales en las diversa zonas productoras:

India. — El área sembrada de trigo, poco más o menos la misma del año anterior. Con respecto al área de lino sembrada este año se presume un aumento de 3.500.000 acres comparado con el área sembrada el año pasado. Las perspectivas de la cosecha en general son halagadoras pues así lo demuestran el buen estado de las sementeras.

Australia. — Los cálculos que se hicieron aquí acerca del rendimiento total de la cosecha del trigo han sido aumentados por las últimas lluvias caídas y también por la plaga del gorgojo pero que afecta grandemente a la producción, no obstante el rendimiento esperado se estima en 2.000.000 de toneladas.

Europa. — No siendo en Italia, en donde las recientes lluvias están retardando la siembra, el tiempo en las demás zonas productoras de Europa es favorable al buen desarrollo de las cosechas y trabajos de labranza.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 28. — En menor proporción que el día de ayer se desarrollaron hoy en este centro de operaciones en títulos los negocios en valores oficiales de renta, pues tan sólo se realizaron tres papeles oficiales, los cuales quedaron al cierre de las operaciones negociados al contado con los siguientes precios de cotización:

Títulos hipotecarios serie Q a 91.90; id serie R. a 91.60.

Deuda interior de 1913, a 101.70.

—En este puerto se registró hoy la entrada de los vapores siguientes: Balmes, de Barcelona, y Juneria, de Colonia.

Sale hoy de aquí para ese último puerto Ciudad de Buenos Aires.

REMATES

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 615

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler 3, Urlarte, Caballerizas, alhajo portón de hierro, servicio, etc. 17m20 sobre Urlarte, 9 metros en la esquina NE. sobre la calle Soler, 10m35 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alla.

Tasación, $ 15.000 m/n. Base de venta, 2/3 partes, o sea $ 10.000 m/n. Seña $ 500.

El viernes 12 de enero a las 3 p. m. Dalles, Sarmiento 615.—D. Del Valle.

JUDICIAL. — DE ISLAS EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de carga del río Luján F. C. C. A. y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.* en mi escritorio calle Sarmiento 615 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Cesar A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flacker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 615 en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta $ 5.469.47 m/n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2/3 partes, $ 8.264.54 m/n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para extender al comprador el 8 % de seña y el 2 % de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Cortelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 615. D. Del Valle.